



MEMORIA DE LABORES
2021

Contenido

Presentación del Presidente del CONADER	9
Presentación del Director Ejecutivo del CONADER	10
1. Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación	
-CONADER-	13
1.1. Creación	14
1.2. Propósito	14
1.3. Integración	15
1.4. Atribuciones	15
1.5. Deberes	16
2. Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación	
-CONADER-	17
2.1. Integración del Consejo	18
2.2. Reuniones Ordinarias	19
2.3. Representaciones Internacionales	20
3. Plan Estratégico Institucional del CONADER	21
3.1. Visión	22
3.2. Misión	22
3.3. Valores	22
3.4. Principios basados en la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte	23
3.5. Enfoques Transversales	24
3.6. Población Objetivo	25
3.7. Mapa Estratégico del Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física 2014-2024	26
3.8. Integración del Proceso Sistemático de Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte	27
3.9. Coordinación Interinstitucional	28
3.10. Organigrama Funcional	29
3.11. Coordinación de Comunicación	30
3.11.1. Creación y Diseño del Manual de Marca	30
3.11.2. Promoción de la Práctica de la Actividad Física, el Deporte, la Recreación y sus Beneficios	32
3.11.3. Material Audiovisual	33
3.11.4. Charlas Motivacionales “Superando los Límites”	37
3.11.5. Taller virtual para Consejos Departamentales del Deporte, la Educación Física y la Recreación, denominado “La Comunicación y su Importancia para la Promoción y Desarrollo de la Cultura Física”	39

3.11.6. Unidad de Acceso a la Información Pública	40
3.11.7. Comisión de Comunicación Interinstitucional	41
3.11.8. Campaña “Muévete 30 minutos al día por tu salud”	42
3.11.9. Actualización de la campaña “Muévete 30 minutos al día por tu salud”	45
3.11.10. Red Nacional de Enlaces de Comunicación	46
3.11.11. Taller de Inducción sobre la Red Nacional de Enlaces de Comunicación	47
3.12. Coordinación de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	47
3.12.1. Unidad de Procesos	52
4. Consejos Departamentales del Deporte, la Educación Física y la Recreación	59
5. Dirección Instituto de Cultura Física	115
6. Dirección de la Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas a la Cultura Física y al Deporte	147
7. Dirección Administrativa Financiera	173
8. Recursos Humanos	179
9. Auditoría Interna	181
10. Anexos	185
Bibliografía	189

Edgar Eladio Estrada Solís
Presidente del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación
Delegado del presidente de Guatemala

Rodrigo Estuardo Herrera Galindo
Director General de Educación Física
Ministerio de Educación

Mario Luis Prado López
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes -MICUDE-

Gerardo René Aguirre Oestmann
Presidente Comité Ejecutivo de Comité Olímpico Guatemalteco -COG-

Julio Fernando Cáceres Grajeda
Presidente de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG

José Gabriel Sagastume Ríos
Director Ejecutivo del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación
-CONADER-

Presentación

En mi calidad de Presidente del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación -CONADER-, presento la Memoria de Labores del año 2021, como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas de las acciones realizadas por la institución.

Nos sentimos satisfechos porque, pese a los retos globales que hemos vivido durante los últimos dos años por la pandemia de COVID-19, el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte de Guatemala continuó adelante con su planificación y ejecución establecida, adaptándose a las circunstancias y gestionando acciones para promover y desarrollar la cultura física y deporte, como un poderoso medio para mantener y mejorar la salud física y mental de las personas, pero también una importante herramienta para el desarrollo integral de nuestra población.

Hoy, más que nunca, el deporte, la educación física y la recreación física nos han permitido hacer hincapié en la importancia de la salud integral, y la observancia en el cuidado y bienestar de cada uno de nosotros, ya que la actividad física, practicada de forma sistemática, coadyuva a mejorar la calidad de vida de las personas.

La Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto Legislativo 76-97, establece que todo individuo tiene derecho a la práctica de la educación física, la recreación física y el deporte, sin más limitaciones que las impuestas por la moral, la salud pública y el orden legal.

El -CONADER-, en cumplimiento los mandatos legales, políticas y compromisos, realizó acciones importantes de integración, coordinación y articulación de las instituciones que lo integran, a través de distintos proyectos, programas y actividades, conformando comisiones interinstitucionales para dicho fin, así como dar seguimiento a los objetivos y estrategias contenidas en el Plan Nacional del Deporte, La Educación Física y la Recreación 2014-2024.

Cabe resaltar que el Sistema Nacional de Cultura Física aporta a las prioridades nacionales, incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun, Nuestra Guatemala 2032 y Eje Bienestar para la Gente, al fortalecer los programas de desarrollo de la actividad física, educación física, recreación y del deporte; así también, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible promulgados en la agenda 2030 de Naciones Unidas, lo cuales buscan reducir desigualdades, contribuir a un mundo mejor, así como a la Política General de Gobierno 2020-2024.

Reafirmamos el compromiso de brindar a la población guatemalteca el acceso a la práctica de la educación física, el deporte y recreación física, sin discriminación alguna, con el objetivo de preservar y mejorar la salud y utilizar sanamente el tiempo libre, fortaleciendo la identidad y orgullo nacional, así como contribuir a que Guatemala sea un país **activo, saludable, pacífico y feliz**.

Edgar Eladio Estrada Solís
Presidente del CONADER 2021

Presentación

La Dirección Ejecutiva está a cargo del cumplimiento de las resoluciones técnico- administrativas del Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación –CONADER-. En el presente documento se resaltan los principales resultados de la Institución, los cuales están enfocados al desarrollo y fortalecimiento institucional e interinstitucional en apego a las leyes, normas, procedimientos y reglamentos establecidos.

El año 2021 fue de importantes retos, derivado del contexto mundial por la pandemia de COVID 19, y donde se puso de manifiesto la importancia de la actividad física como factor importante para el cuidado de la salud física y mental de las personas. Desde el quehacer institucional e interinstitucional, apegado a los distintos decretos y disposiciones emitidas a nivel nacional, se adaptaron ágilmente los planes establecidos para continuar con la importante labor que el CONADER realiza a través de la coordinación, interrelación e integración de las entidades que lo conforman.

Como parte de las atribuciones de la Dirección Ejecutiva, se gestionó el control administrativo-financiero con el objetivo de cumplir con eficacia y eficiencia las acciones proyectadas en los instrumentos de planificación estratégica y operativa de la entidad.

La Coordinación de Planificación y Desarrollo, a través de la Comisión Interinstitucional integrada para dicho fin, realizó el seguimiento y monitoreo por medio de las diferentes intervenciones interinstitucionales integradas en el Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física 2014-2024, así como el seguimiento a los instrumentos de planificación institucional.

Desde el Instituto de Cultura Física se generaron varias acciones que aportan a los ejes estratégicos plasmados en el Plan Nacional, tales como el fortalecimiento a la capacitación y profesionalización del recurso humano al servicio de la cultura física y del deporte, a través del apoyo continuo de 166 becas de estudio otorgadas a jóvenes del interior de la república, graduando este año con mucha satisfacción a 31 jóvenes de la Cuarta Promoción del Profesorado en Deporte, Educación Física y Recreación Física y 16 a nivel de licenciatura, producto del convenio de cooperación establecido con la Universidad del Valle de Guatemala, en el Campus Sololá y Campus del Sur, así como a 16 graduados de la Primera Promoción de Licenciatura en Deporte, Educación Física y Recreación Física.

El Instituto genera importantes logros de articulación y coordinación a través de las Comisiones Interinstitucionales que coordina: siendo, la Comisión de Atención a personas con Discapacidad, Técnica, Cooperación Nacional e Internacional, Infraestructura, Interculturalidad, así como la de Capacitación y Profesionalización del Recurso Humano.

La Coordinación de Comunicación desarrolló importantes acciones para dar a conocer el quehacer institucional e interinstitucional en diversos medios de difusión, buscando primordialmente promocionar la actividad física y salud para el bienestar de las personas, a través de campañas nacionales.

La Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas a la Cultura Física y del Deporte coordinó acciones que aportan al bienestar, así como a la salud física y psicosocial de los practicantes de la actividad física y del deporte, estableciendo congresos virtuales de ciencias aplicadas al deporte y la emisión de la revista digital “Ciencia y Cultura Física”.

La Agencia Nacional Antidopaje realizó esfuerzos en función de promover el juego limpio en el deporte e implementar programas educativos para evitar el uso de sustancias prohibidas en el deporte, coordinando la realización de más de 120 pruebas antidopaje y también capacitó a más de 1,500 practicantes del deporte, la educación física y recreación.

Dentro de su mandato, el CONADER establece la descentralización, para lo cual se integran 22 consejos departamentales del deporte, la educación física y la recreación – CONDEDERES-, los cuales tienen la atribución de coordinar, fomentar, desarrollar y organizar la educación física, la recreación física y el deporte en su respectivo departamento, a través de reuniones mensuales para fortalecer la coordinación con municipalidades, gobernaciones departamentales e instituciones que conforman el Sistema Nacional de Cultura Física y del Deporte.

Reconocemos y agradecemos al personal de la DIGEF, MICUDE, CDAG, COG y CONADER; también al delegado presidencial del deporte, personal de CONADER y representantes de instituciones, por su compromiso de trabajo, el acompañamiento de las diferentes acciones y procesos para contribuir al más completo bienestar físico y social de la población guatemalteca.

OLY José Gabriel Sagastume Ríos
Director ejecutivo del CONADER

1

**Consejo Nacional del Deporte, la
Educación Física y la Recreación
-CONADER-**

1.1 Creación

El Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación -CONADER- se crea como un órgano coordinador interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación (a través de la Dirección General de Educación Física), Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico de Guatemala, de conformidad con el artículo 9 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, a efecto de desarrollar coordinadamente programas, procesos y relaciones entre la educación física, el deporte no federado, la recreación y el deporte federado.¹

Es un órgano estatal, sin fines de lucro, totalmente apolítico y no permite en el seno de este, ninguna discriminación por motivo de etnia, color, religión, afiliación política, condición de discapacidad y posición económica o social.²

1.2 Propósito

El Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación tiene como propósito coordinar el uso racional de los recursos y la efectiva integración de las instituciones nacionales que conforme la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, les corresponde atender la educación física, la recreación física y el deporte, y con ello eliminar la duplicidad, interferencia y vicios en la satisfacción de las necesidades e intereses de la población en estas áreas, respetando la autonomía del deporte federado.

¹ Artículo 9. Órgano Coordinador. Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte. Decreto número 76-97 del Congreso de la República de Guatemala.

² Artículo 2. Régimen Legal. Reglamento del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación. 03 de octubre de 2013

1.3 Integración

El Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación, se integra en la siguiente forma.

Por el Sistema de Educación Física, director de la Dirección General de Educación Física.	Por el Sistema del Deporte No Federado y Recreación Física el viceministerio del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes.
Por el Sistema del Deporte Federado, el presidente del Comité Ejecutivo de la Confederación Autónoma de Guatemala y el presidente del Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Guatemalteco.	Por el Gobierno Central un delegado del presidente de la república de Guatemala.

El Consejo Nacional de Deporte, la Educación Física y la Recreación tendrá carácter de permanente, sus cargos se servirán ad-honoren, siendo presidido alternamente por periodos de un año, por cada uno de los miembros que lo componen.

1.4 Atribuciones

Son atribuciones generales del Consejo Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación las siguientes:

- Lograr que la actividad física se convierta en parte de la cultura general de la sociedad y de cada individuo, sin el descuido de las funciones y responsabilidades de cada entidad, consignados en la presente ley y sin desmedro de la autonomía de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco.
- Proponer la política nacional a nivel de Estado de la educación física, la recreación física y el deporte.
- Dictar y dirigir las políticas interinstitucionales en materia de cultura física.
- Determinar los criterios y procesos de articulación a todo nivel entre la educación física, la recreación física y el deporte.
- Coordinar la planificación y programación interinstitucional entre la educación física, la recreación física y el deporte
- Elaborar normas y procedimientos sobre las diversas actividades de la cultura física.
- Estimular y fomentar ampliamente la práctica de la actividad física en los diversos sectores comunitarios.
- Coordinar el trabajo técnico administrativo y científico metodológico del sistema de

cultura física.

- i. Promover el desarrollo de las investigaciones científicas en la esfera de la cultura física.
- j. Velar por el cumplimiento y estabilidad de la unidad, integración, relación, secuencia y ejecución interinstitucional de las políticas, proyectos, programas, estrategias y acciones sistemáticas de la cultura física.
- k. Demandar la participación, colaboración, asistencia y aporte de los diversos sectores involucrados en la sistematización de la cultura física.
- l. Elaborar, aprobar y reglamentar el Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física.
- m. Supervisar y evaluar los planes y programas conjuntos del proceso interinstitucional con la creación de la Comisión Nacional de Fiscalización Técnica de la Cultura Física y el Deporte.
- n. Proponer campañas nacionales de promoción a la práctica de la actividad física, buscando especialmente la promoción de la salud, la integración social, la cooperación, la participación, la solidaridad y el juego limpio.
- ñ. Realizar todos los esfuerzos necesarios para la formación y capacitación del recurso humano en todos los ámbitos de la cultura de la actividad física y en sus diferentes niveles del proceso interinstitucional, estableciendo la cooperación nacional e internacional de los organismos e instituciones especializadas, así como de las universidades.
- o. Velar por el uso óptimo de las instalaciones y edificaciones deportivas, conforme a los planes y programas formulados.
- p. Reglamentar, supervisar y evaluar las diversas acciones que encuentren su competencia interinstitucional y las normas que se establezcan en otras disposiciones reglamentarias.

1.5 Deberes

- a. Contribuir para lograr una efectiva comunicación interinstitucional, propiciando siempre sobre la base del respeto y adaptación de los esquemas legales del deporte en los niveles escolar, federado, no federado y la recreación; sin afectar el normal funcionamiento de las actividades que se deben realizar.
- b. La implementación general de los esquemas administrativos que emanan de las normas legales vigentes, tanto en el orden nacional como internacional, las cuales son o deben ser aplicables al deporte.
- c. Ejecutar eficazmente basados en la calidad del gasto público, en el Plan Operativo
- d. Anual y de acuerdo con el presupuesto aprobado, los recursos públicos y donaciones privadas para proyectos de la actividad física, el deporte y la recreación; asegurando los máximos efectos multiplicadores.
- e. Coordinar interinstitucionalmente las acciones y políticas en las distintas áreas sustantivas de la actividad física, el deporte y la recreación.
- f. Asegurar el adecuado funcionamiento del CONADER como ente coordinador interinstitucional de la toma de decisiones deportivas y recreación.

2

**Consejo Nacional del Deporte,
la Educación Física y la Recreación
-CONADER-**

2.1 Integración del Consejo

INSTITUCION	CARGO	FUNCIONARIO 2021
Presidencia de la República	Delegado del Presidente de la República de Guatemala	Señor Edgar Eladio Estrada Solís
Ministerio de Cultura y Deportes	Viceministro del Deporte y la Recreación	Lic. Ronaldo Estrada Rivera (enero a mayo de 2021)
		Lic. Mario Luis Prado López (junio a diciembre de 2021)
Dirección General de Educación Física	Director General en funciones	Lic. Otto Mynor Alarcón y Alarcón (enero a mayo de 2021)
		Lic. David Freolino Aguilar (junio de 2021)
		Lic. Rodrigo Estuardo Herrera Galindo (junio a diciembre de 2021)
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	Presidente	Ing. Julio Fernando Cáceres Grajeda
Comité Olímpico Guatemalteco	Presidente	Lic. Gerardo René Aguirre Oestmann

La residencia del Consejo del CONADER se ejerce de forma alterna por los integrantes del mismo, correspondiéndole en el año 2021 a Edgar Eladio Estrada Solís, delegado del Señor Presidente de la República de Guatemala.



Integrantes del Consejo

2.2 Reuniones Ordinarias

De manera ordinaria, el Consejo se reúne una vez por semana, y en forma extraordinaria las veces que fuese necesario.

Durante el año 2021, el Consejo se reunió los miércoles de cada semana en la sede de la Institución en la ciudad de Guatemala, sumando un total de 48 reuniones ordinarias, para tratar temas de su competencia relacionados con las acciones interinstitucionales.

Toma de Posesión del Presidente del CONADER para el año 2021

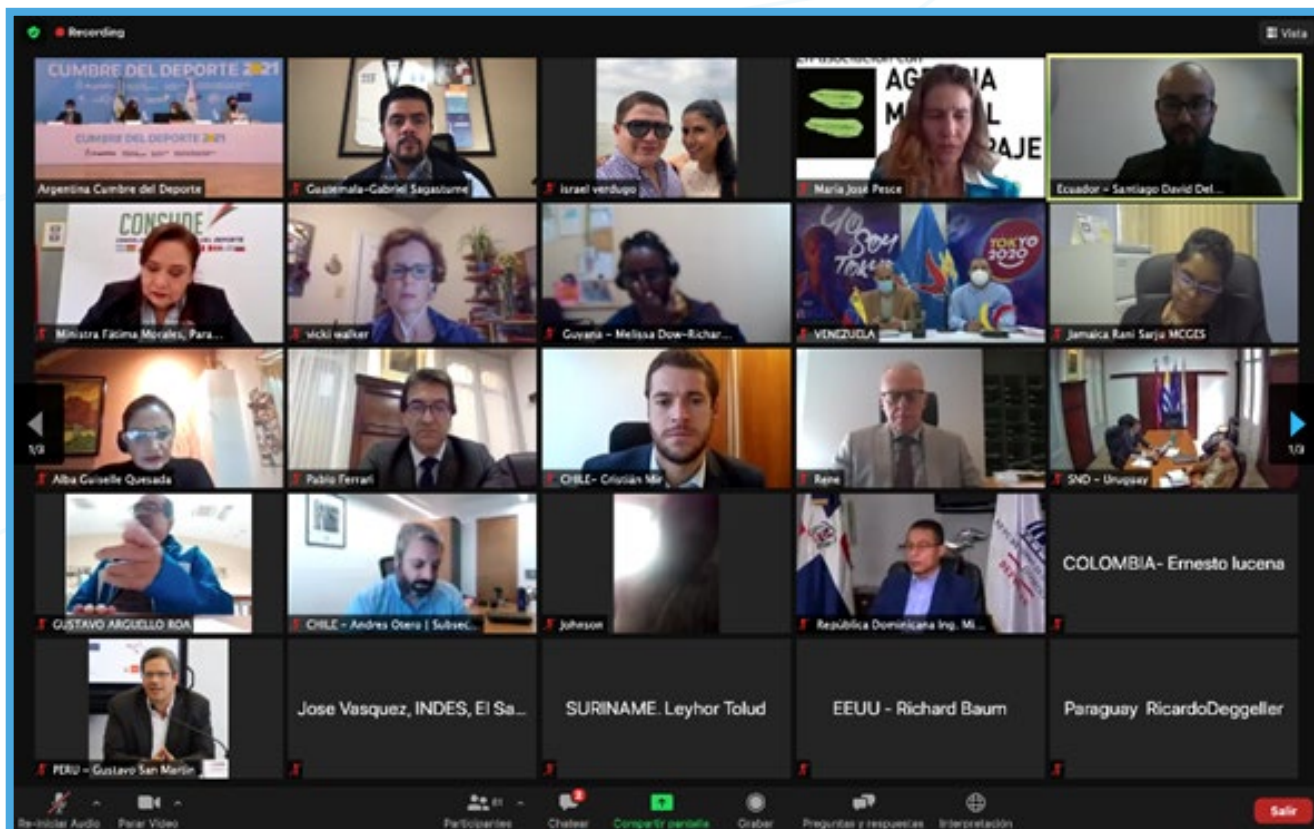
En sesión de Consejo del CONADER se llevó a cabo el acto de juramentación y toma de posesión del señor Edgar Eladio Estrada Solís, como presidente del CONADER, tal y como lo indica la Ley de Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, Artículo 11. Dicho Consejo será presidido alternamente por los integrantes que lo componen; para el presente año corresponde al delegado del Presidente de Guatemala.



Juramentación de señor Edgar Eladio Estrada Solís, como Presidente del CONADER, para el año 2021.

2.3 Representaciones Internacionales

El Consejo se hizo representar por el Director Ejecutivo José Gabriel Sagastume Ríos, en eventos internacionales de organismos y/o entidades afines a la actividad física y el deporte, tales como: la Asamblea del Consejo Americano del Deporte, realizada desde Argentina (virtual) y la Asamblea del Consejo Iberoamericano del Deporte, impartida desde Argentina (virtual).



José Gabriel Sagastume Ríos, Director Ejecutivo del CONADER

3

**Plan Estratégico Institucional
del CONADER**

3.1 Visión

Ser el órgano coordinador que integre, articule e interrelacione a los sectores institucionales del Sistema Nacional de Cultura Física, promoviendo un país activo, saludable, pacífico y feliz.

País activo-saludable

Coordinamos, articulamos e interrelacionamos a los sectores institucionales del Sistema Nacional de Cultura Física para que formen y desarrollen integralmente en la población guatemalteca, hábitos o costumbres de practicar actividad física, desde la niñez hasta la vejez, en forma sistemática y permanente, a través de los bienes y servicios que los sectores institucionales de la educación física, el deporte y la recreación deban brindar -de conformidad con los mandatos legales de cada uno de ellos-, para preservar y mejorar la salud y hacer uso sano del tiempo libre en orden de una mejor calidad de vida y bienestar.

País pacífico y feliz

Se reafirma el compromiso de propiciar a la población guatemalteca, el acceso a la práctica de la actividad física, desde la educación física, deporte y recreación física, para lograr preservar y mejorar la salud del guatemalteco. Utilizar sanamente su tiempo libre, fomentar e incrementar su identidad y orgullo nacional y contribuir a que Guatemala sea un país activo, saludable, pacífico y feliz.

3.2. Misión

“Articular e interrelacionar, dentro del marco de la Cultura Física, a los sectores institucionales de los sistemas de Educación Física, Deporte No Federado, Recreación Física y Deporte Federado, a través de eventos y/o procesos efectivos de coordinación e integración interinstitucional, velando porque la población guatemalteca sea atendida, en la forma y en el ámbito que a cada uno de los sistemas corresponda”.

3.3. Valores

Los valores de excelencia, amistad, respeto y universalidad constituyen el fundamento sobre los cuales el movimiento olímpico combina el deporte, la cultura y la educación para el perfeccionamiento de los seres humanos y de la humanidad. Abarcan los niveles morales y éticos que están en la base del movimiento olímpico, promoviendo un concepto de calidad

basado en el esfuerzo, estimulándolos para dar lo mejor de nosotros mismos, para alcanzar nuestras metas personales y convertirnos en verdaderos ciudadanos del mundo; motivos por los cuales se adoptan como propios para el CONADER.

EXCELENCIA Esfuerzo para ser lo mejor que podamos en todo lo que hacemos.	AMISTAD Comprensión mutua entre las personas y pueblos de todo el mundo.
RESPETO Respeto a uno mismo, a los demás, a las normas. Implica juego limpio.	UNIVERSALIDAD Garantizar a todas las personas ciertas protecciones y beneficios esenciales.

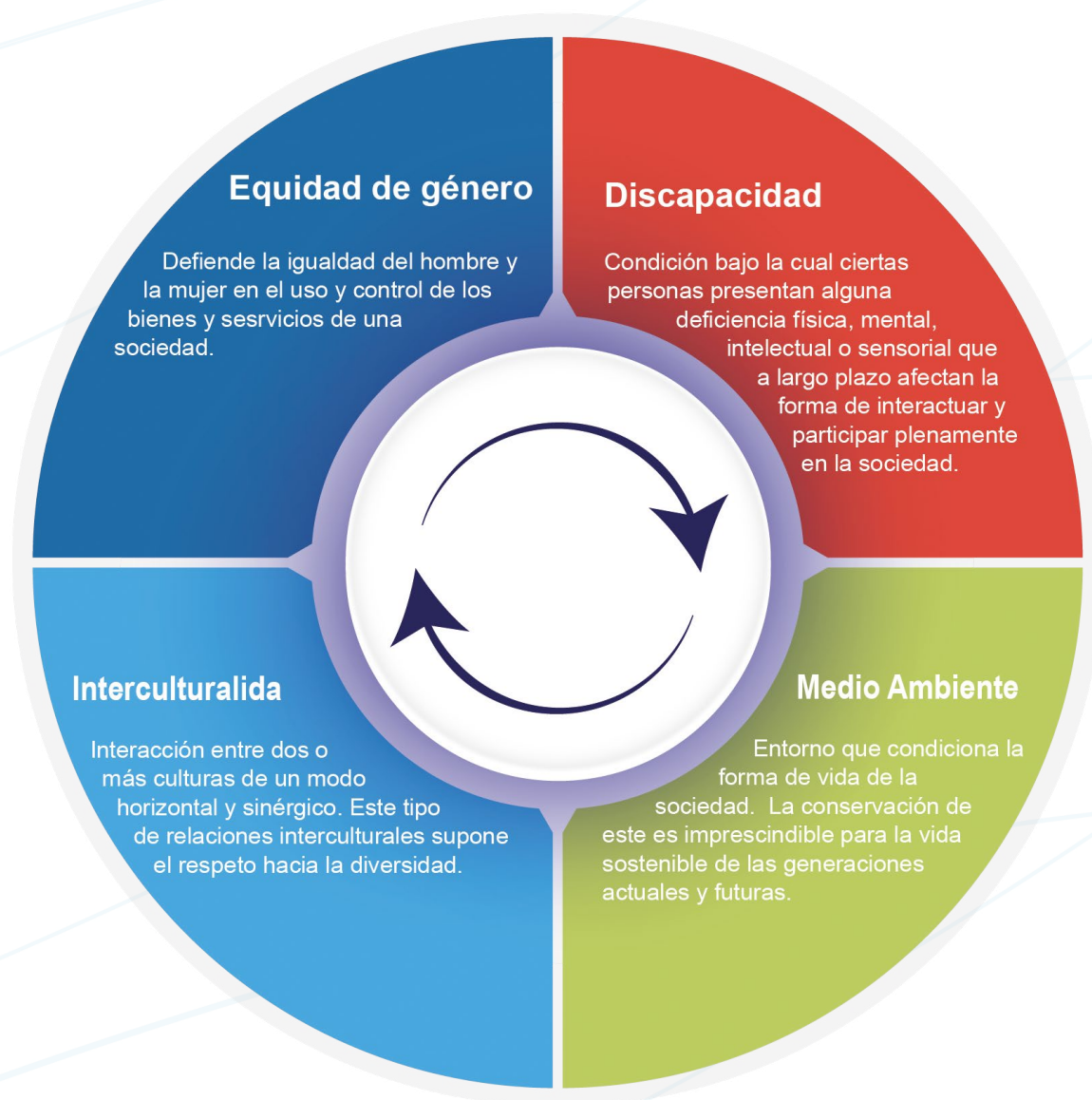
3.4. Principios basados en la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte

- Todo individuo tiene derecho a la práctica de la educación física, la recreación física y el deporte.
- La educación física, la recreación física y el deporte son derechos de la comunidad, cuyo ejercicio no tiene más limitaciones que las impuestas por la moral, la salud pública y el orden legal.
- Es obligación del Estado la promoción y fomento de la educación física, la recreación física y el deporte, como factor importante del desarrollo humano, por lo que deben ser favorecidos y asistidos en forma apropiada por los fondos públicos.
- La educación física, la recreación física y el deporte son elementos esenciales en el proceso de la educación permanente y de la promoción social de la comunidad.
- Todas las instituciones relacionadas con la educación física, la recreación física y el deporte deben favorecer una acción sistemática, coherente, global y descentralizada, a fin de lograr la coordinación e integración de las diversas actividades físicas.

3.5. Enfoques Transversales

“Transversalizar un enfoque es el proceso de internalizar, en las diferentes etapas de las planificaciones específicas y diversificadas que cualquier acción que se planifique, pueda tener en un tema y/o grupo específico. Ya se ha acostumbrado de la necesidad de incorporar enfoques transversales de género y de sostenibilidad ambiental a cualquiera de las acciones planificadas, pero es necesario incorporar más elementos que reflejen las prioridades y estrategias del país.”³

Enfoques relevantes para la funcionalidad del CONADER



³ Guatemala, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (2011) “Planificación Institucional orientada a resultados, Guía Operativa, planificación y estrategia, multianual y operativa” (pp26) Guatemala SEGEPLAN.

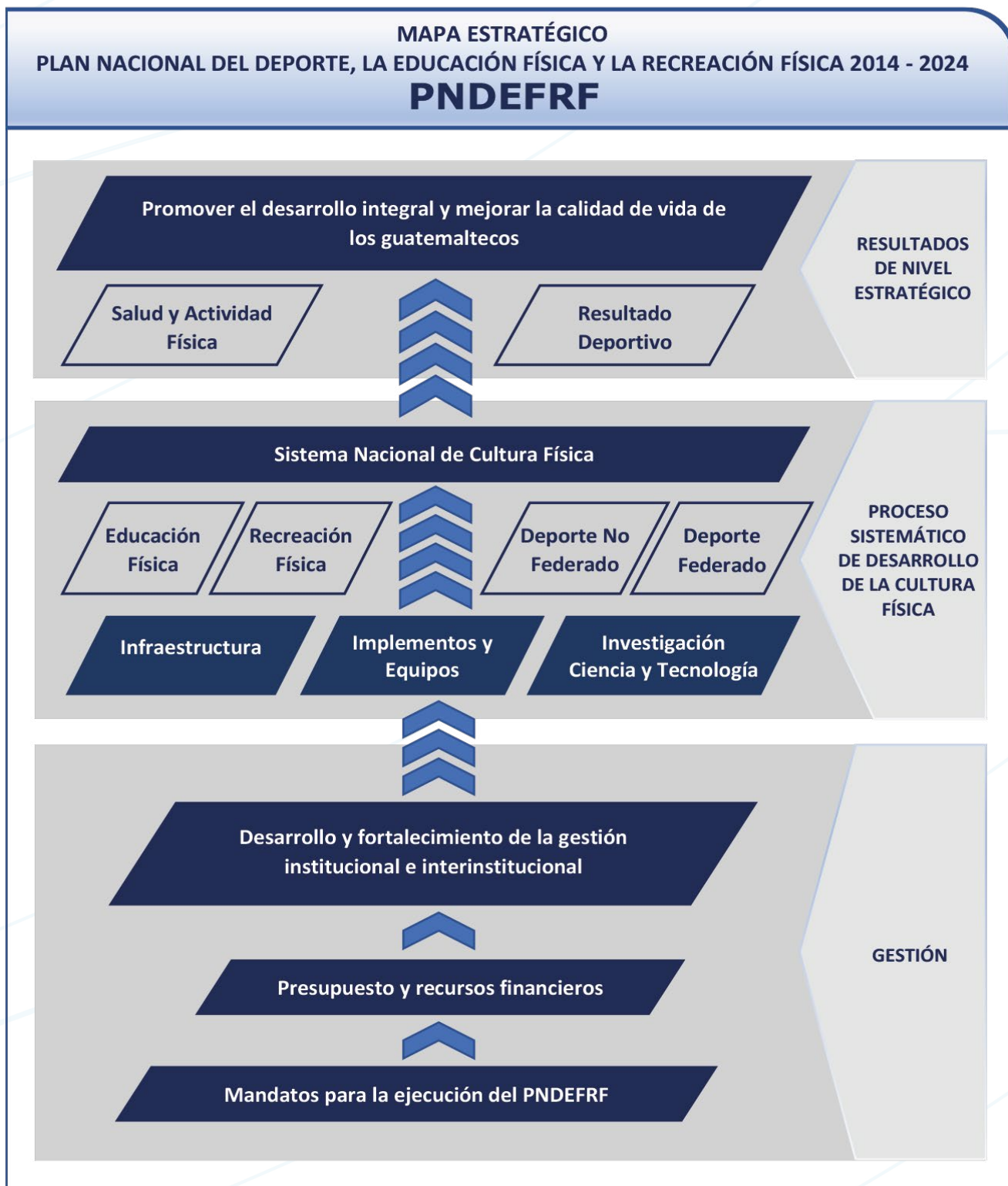
3.6. Población Objetivo

De conformidad con el Artículo 8 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, cada uno de los sistemas que conforman el Sistema Nacional de Cultura Física tiene una población que atender de acuerdo con la tabla siguiente.

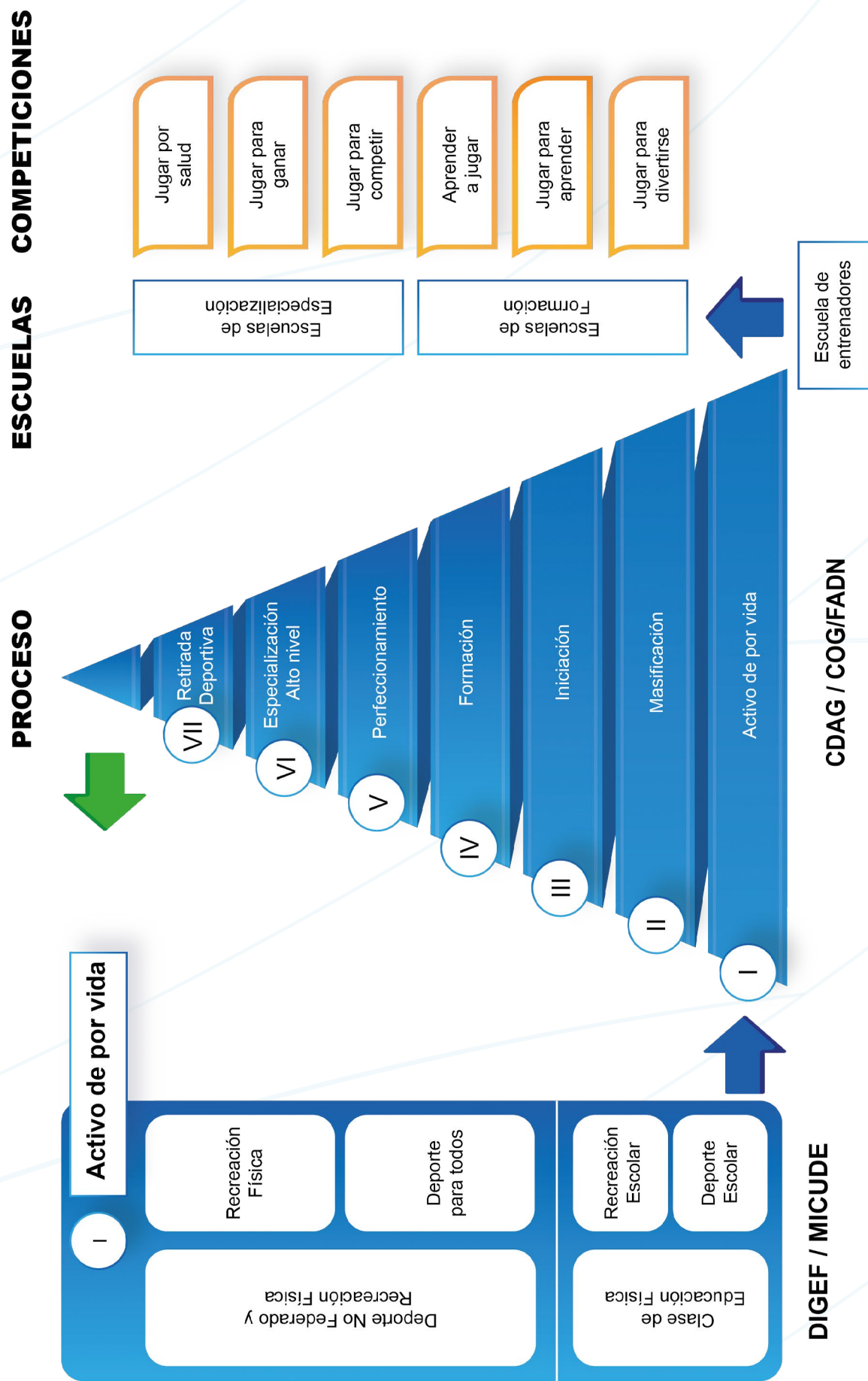
SISTEMA	POBLACIÓN	DEFINICIÓN
Educación física	Población escolar	Población matriculada en los distintos centros educativos escolares, oficiales y privados.
Deporte no federado	Población no federada	Población que no se encuentra registrada en ningún centro educativo escolar ni a ninguna actividad federada.
Recreación física nacional		
Deporte Federado	Población Federada	Población que se encuentra registrada participando en la estructura de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y del Comité Olímpico Guatemalteco.

3.7. Mapa Estratégico del Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física 2014-2024

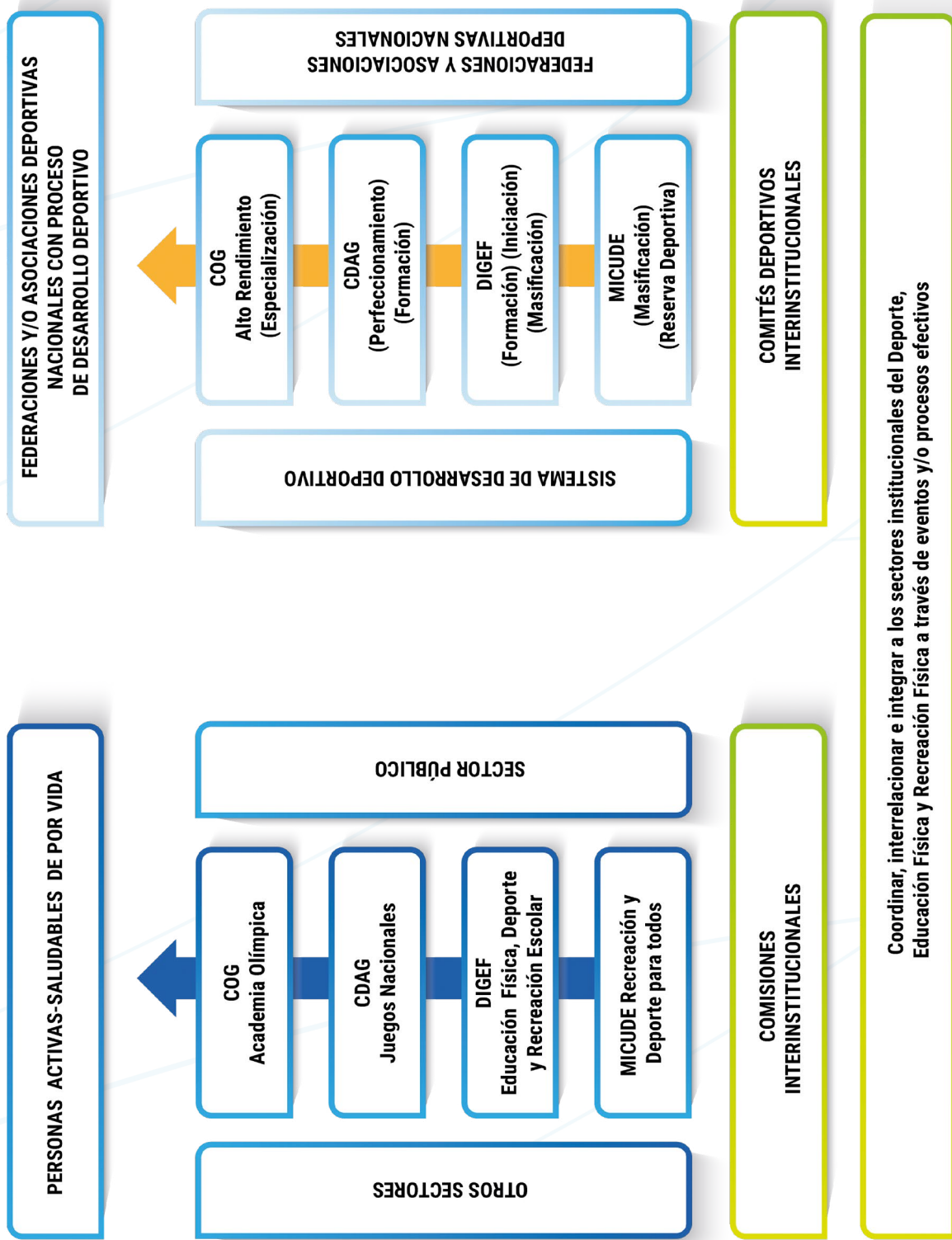
Es la representación gráfica de las estrategias que el CONADER busca ejecutar de manera interinstitucional. Esta herramienta permite visualizar en forma simple, los factores críticos de éxito que las estrategias deberán cumplir.



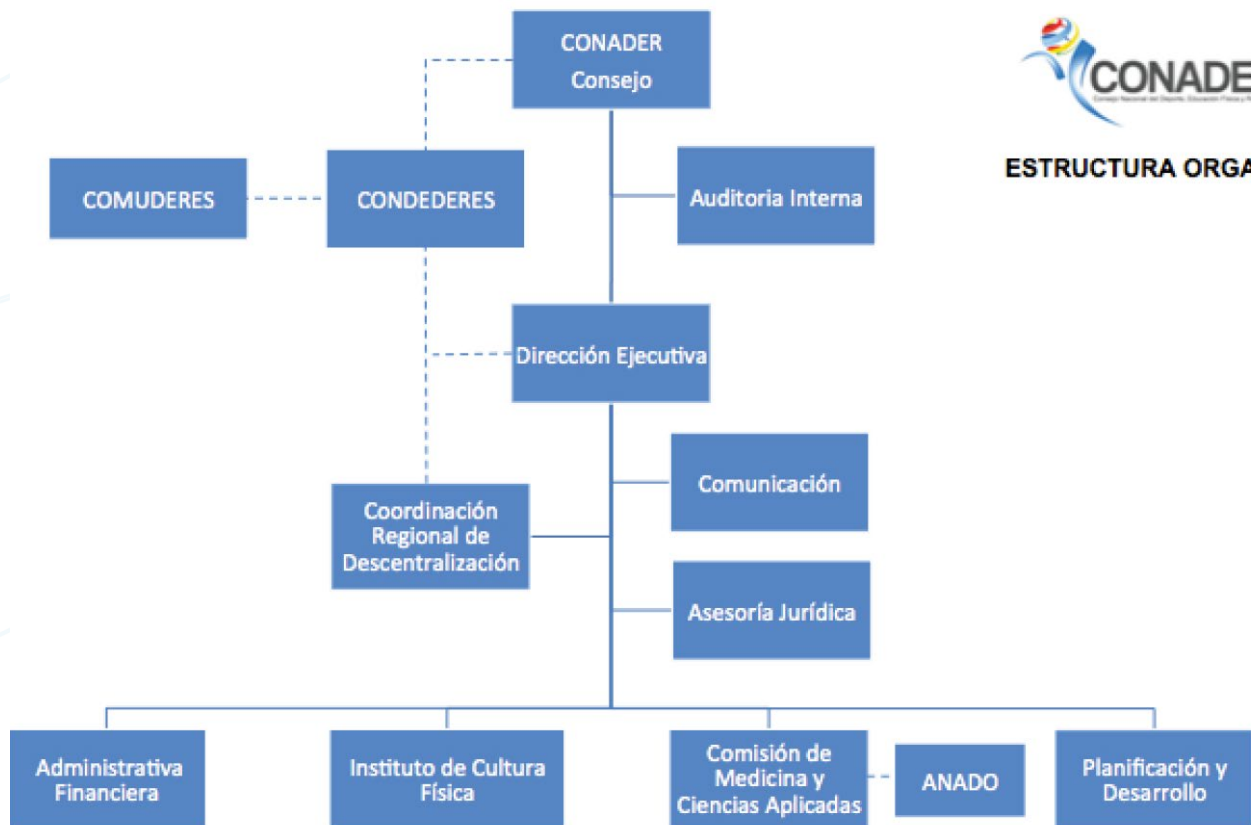
3.8. Integración del Proceso Sistemático de Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte



3.9. Coordinación Interinstitucional



3.10. Organigrama funcional



ESTRUCTURA ORGANICA

3.11. Coordinación de Comunicación

Crear estrategias de comunicación internas y externas. Velar por el posicionamiento de la imagen del CONADER. Difundir entre las personas los beneficios y bondades que generan la práctica de la educación física, la recreación física y el deporte.

Supervisar la producción y distribución de información y documentación referente a tales prácticas, utilizando los medios de comunicación que se estime conveniente.

Proponer campañas nacionales de promoción a la práctica habitual de la actividad física, buscando especialmente la promoción de la salud, la integración social, la cooperación, la participación, la solidaridad y el juego limpio.

3.11.1. Atribuciones

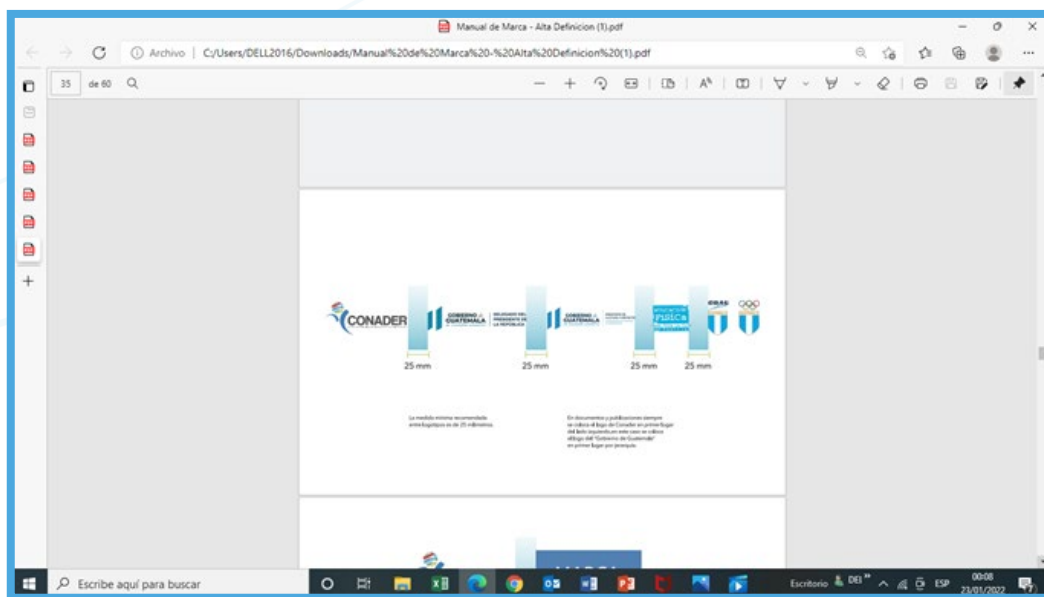
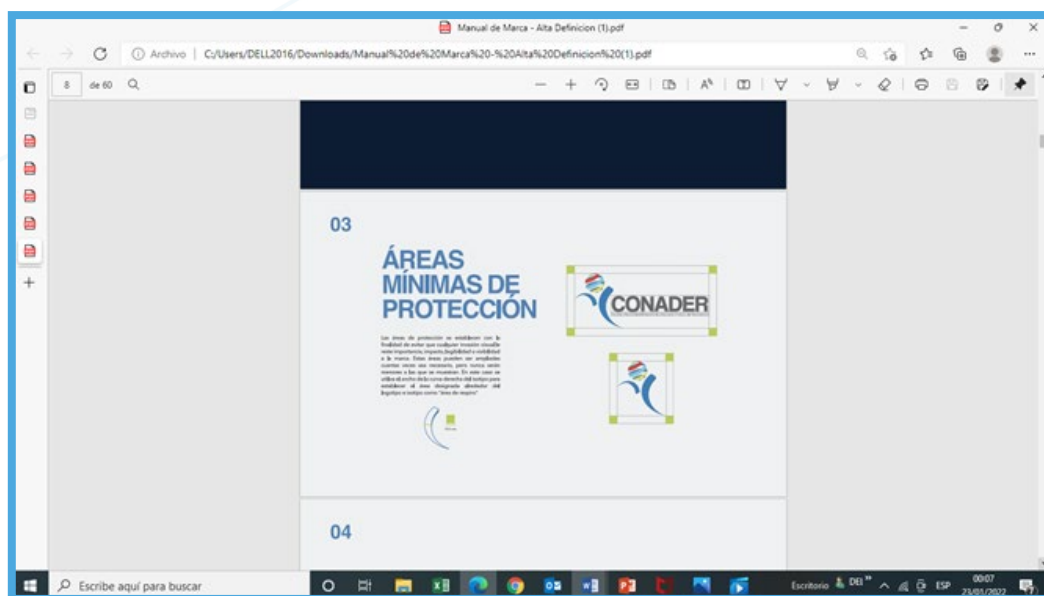
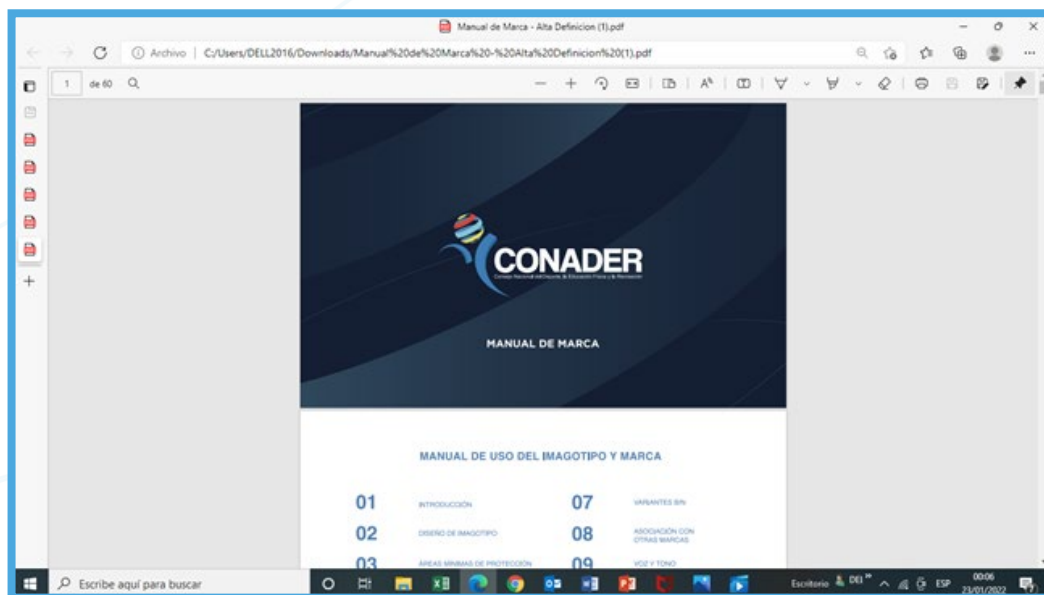
Facultades inherentes al CONADER en relación con la comunicación social, según el artículo 12 del Decreto 76-97 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte.

- a. Lograr que la actividad física se convierta en parte de la cultura general de la sociedad y de cada individuo.
- b. Coordinar la planificación y programación interinstitucional entre la educación física, la recreación física y el deporte.
- c. Estimular y fomentar ampliamente la práctica de la actividad física en los diversos sectores comunitarios.
- d. Proponer campañas nacionales de promoción a la práctica acostumbrada de la actividad física, buscando especialmente la promoción de la salud, la integración social, la cooperación, la participación, la solidaridad y el juego limpio.

A efecto de cumplir con las atribuciones antes citadas, la Coordinación de Comunicación Social desarrolló las siguientes acciones y actividades.

3.11.1.1. Creación y diseño del Manual de Marca

Para establecer los lineamientos del uso correcto de la marca CONADER, se llevó a cabo la creación y diseño del Manual de Marca de la institución, con el objetivo de mantener en todo momento la misma línea de presentación y coherencia en la proyección de nuestra institución CONADER en cualquier formato.



3.11.2. Promoción de la Práctica de la Actividad física, el Deporte, la Recreación y sus Beneficios

Se desarrollaron acciones para la promoción de la imagen institucional, la actividad física, el deporte y sus beneficios a través de la utilización de las diferentes redes sociales.



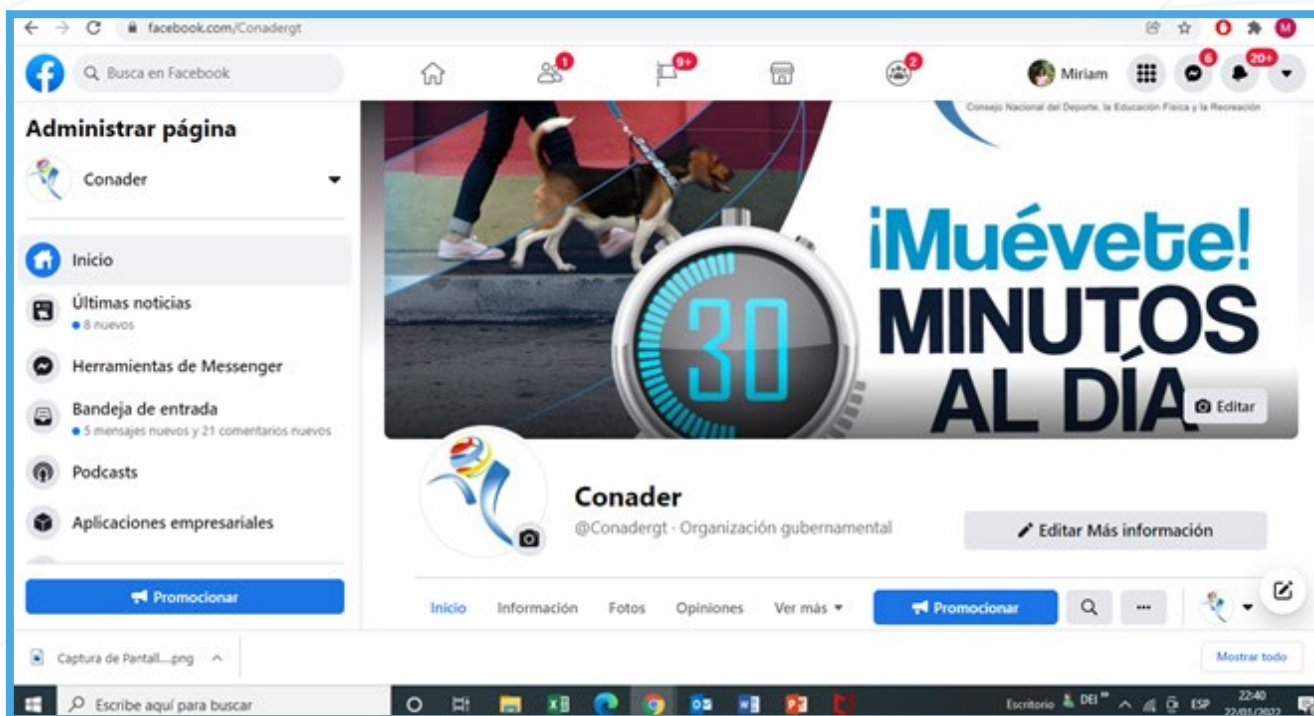
Facebook: a través de este medio se difunde información de CONADER y de las instituciones que lo integran, para que la población guatemalteca se involucre en la actividad física.



YouTube: este medio se utiliza para publicar el material producido en video y audio de los diferentes eventos y actividades, para promocionar la cultura física.



Instagram: este medio se utiliza para difundir el material producido de los diferentes eventos y actividades, promocionando la cultura física.



Redes Sociales

3.11.3. Material Audiovisual

Consiste en la grabación, edición y difusión de la Cultura Física en diversas cápsulas de video informativo y educativo de hasta 3 minutos cada una.

El objetivo de este material audiovisual es promover la práctica de la actividad física para hacer de Guatemala un país activo, saludable, pacífico y feliz.

Las cápsulas se elaboran semanalmente y se publican en las redes sociales del CONADER y entidades que lo integran.

Cada una de las cápsulas contiene temas institucionales, relacionados con la cultura física, con el propósito de motivar, inspirar y educar.

Durante el año 2021 se desarrollaron 80 cápsulas audiovisuales.

1. Grabación, producción, edición y post producción de spot versión 1 de la campaña “Muévete 30 minutos al día por tu salud”.
2. Grabación, producción, edición y post producción de spot versión 2 de la campaña “Muévete 30 minutos al día por tu salud”.
3. Redacción de guion, grabación de voz en off, filmación, producción, edición y post producción de la Memoria de Labores del CONADER.
4. Grabación, producción, edición y post producción de video sobre el “Día Internacional de la Mujer”.
5. Cobertura, grabación, edición y postproducción de recorrido en las instalaciones de Universidad del Valle de Guatemala, por parte de las instituciones del Sistema de Cultura Física.
6. Grabación, entrevistas, producción, edición y post producción de reportaje sobre el Campo Marte.
7. Grabación, producción, edición y post producción de video sobre la Escuela Interinstitucional de Deportes del CONADER, en Livingston Izabal.
8. Grabación, entrevista, edición y post producción de vida de atleta de Livingston, Izabal, en la disciplina deportiva del béisbol.
9. Grabación, producción, edición y post producción del taller “Ciudades activas”.
10. Grabación, producción, edición y post producción del taller “Gestión de la calidad”.
11. Redacción de guion, grabación de voz en off, filmación, producción, edición y post producción de video sobre apertura del taller de “Instalaciones e infraestructura deportiva y recreativa”.
12. Cobertura, grabación, producción y post producción de video sobre el taller de “Instalaciones e infraestructura deportiva y recreativa”.
13. Cobertura y grabación de capacitación de la Comisión Técnica Interinstitucional.
14. Grabación, producción, realización de entrevistas, edición y post producción de reportaje sobre el canal Pasión por Guate, de la CDAG y COG.
15. Producción de video para portada de Facebook y otras redes sociales.
16. Grabación, cobertura, realización de entrevista, edición y post producción del “Día de Activación Virtual”.
17. Grabación, producción, realización de entrevistas, edición y entrega en formato HD de reportaje sobre el programa “Aprendo en casa”, de la Dirección General de

Educación Física.

18. Grabación y producción de reunión interinstitucional sobre implementación del Sistema Nacional de Competencias Deportivas.
19. Realización de entrevistas, redacción de guion, filmación, producción, edición y entrega en formato HD de propuesta 1 en seguimiento a la campaña “Muévete 30 minutos al día por tu salud”.
20. Redacción de guion, filmación, producción, edición, y entrega en formato HD de propuesta 2 en seguimiento a la campaña “Muévete 30 Minutos por tu salud”.
21. Cobertura del “Día del Desafío”, en actividad del viceministerio del Deporte y la Recreación. Grabación de entrevistas, edición y entrega en formato HD.
22. Producción y edición de la introducción y salida para el programa de televisión realizado por el CONDEDER de Baja Verapaz.
23. Producción, edición y entrega en formato HD de video sobre la importancia de la actividad física en la población.
24. Edición y producción de cápsula informativa sobre la conformación del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación –CONADER-.
25. Grabación, producción, edición y entrega de video final de reportaje sobre la reunión regional para fortalecer la gestión interinstitucional del Sistema de Cultura Física de la región central, realizado en Antigua Guatemala.
26. Grabación, producción, edición y entrega de video final de reportaje sobre la reunión regional para fortalecer la gestión interinstitucional del Sistema de Cultura Física de la región norte, realizado en Cobán.
27. Grabación, producción, edición y entrega de video final de reportaje sobre la reunión regional para fortalecer la gestión interinstitucional del Sistema de Cultura Física de la región oriente, realizado en El Progreso.
28. Grabación, producción, edición y entrega de video final de reportaje sobre la reunión regional para fortalecer la gestión interinstitucional del Sistema de Cultura Física de la región occidente, realizado en Quetzaltenango.
29. Grabación, edición y entrega de video final de las palabras de apertura del presidente del Consejo Nacional del Deporte la Educación Física y la Recreación.
30. Grabación, producción, edición y entrega de reportaje final sobre el taller “Indicadores de la gestión de la calidad”, desarrollado por el CONADER en la ciudad de Guatemala.
31. Producción, edición realización de entrevistas y entrega de video final de las reuniones regionales para el fortalecimiento de la gestión interinstitucional.
32. Grabación y producción de las palabras de apertura del presidente del CONADER, dirigidas a los participantes de la reunión interinstitucional realizada en Livingston, Izabal.
33. Grabación y producción de las palabras de apertura por parte del presidente del CONADER, dirigidas a los participantes del taller “Trabajo en equipo”, dirigido a colaboradores de la Escuela Interinstitucional del Deporte, en Livingston, Izabal.
34. Grabación, producción, realización de entrevistas y edición de nota final de reportaje sobre la reunión interinstitucional desarrollada en Livingston, Izabal.
35. Grabación y edición de nota final sobre el taller “Trabajo en equipo”, dirigido a colaboradores de la Escuela Interinstitucional del Deporte de Livingston, Izabal.
36. Edición de nota sobre el taller virtual “La comunicación y su importancia para la promoción y desarrollo de la cultura física”.
37. Producción, grabación de voz en off con locutor, musicalización, edición y entrega

- de video final interinstitucional del CONADER.
38. Producción, grabación de voz en off con locutor, musicalización, edición y entrega de video final sobre el funcionamiento de los consejos departamentales del deporte.
 39. Producción, grabación de voz off con locutor, musicalización, edición y entrega de video final sobre el Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación.
 40. Grabación, producción, realización de entrevistas y edición de video final de reportaje sobre actividad de juego de pelota Maya.
 41. Grabación, producción edición y postproducción de video final de reportaje sobre actividad realizada por el CONADER, sobre el Sistema Nacional de Competencias.
 42. Preproducción, producción, post producción y edición de pieza final de la propuesta de actualización de la campaña “Muévete 30 minutos al día por tu salud”, enfocada en la niñez.
 43. Preproducción, producción, post producción y edición de pieza final de la propuesta de la actualización de la campaña “Muévete 30 minutos al día por tu salud”, enfocada en la juventud.
 44. Grabación, producción y edición de nota final de video sobre la Comisión de Interculturalidad, su función e importancia en el Sistema Nacional de Cultura Física.
 45. Grabación, producción y edición de nota final de video sobre la Comisión de Infraestructura, su función e importancia en el Sistema Nacional de Cultura Física.
 46. Grabación, producción y edición de nota final de video sobre la Comisión Técnica Interinstitucional, su función e importancia en el Sistema Nacional de Cultura Física.
 47. Grabación, producción, grabación de voz en off y edición de video en conmemoración del “Día de la independencia 15 de septiembre”.
 48. Producción, grabación edición y entrega de reportaje final sobre reunión de la Comisión Interinstitucional de Infraestructura.
 49. Producción, grabación, edición y entrega de reportaje final de reportaje sobre reunión de la Comisión Interinstitucional de Interculturalidad.
 50. Producción, grabación, edición y entrega de reportaje final de reportaje sobre la Comisión Interinstitucional de Discapacidad.
 51. Producción, grabación, edición y entrega de reportaje final sobre la Comisión Interinstitucional de Formación y Profesionalización del Recurso Humano.
 52. Producción y grabación de introducciones para la Guía de Actividad Física en el Contexto del COVID-19, para ejercicios de flexibilidad.
 53. Grabación y producción de introducciones para la Guía de Actividad Física en el Contexto del COVID-19, para ejercicios de fuerza.
 54. Grabación y producción de introducciones para la Guía de Actividad Física en el Contexto del COVID-19, para ejercicios de resistencia.
 55. Grabación, producción y edición del material final de spot sobre la campaña “Muévete 30 minutos al día por tu salud”, enfocado en discapacidad.
 56. Producción, grabación de voz en off, edición y entrega de reportaje final sobre el trabajo de la Comisión Interinstitucional de Planificación del CONADER.
 57. Grabación, producción, grabación de voz off y edición de nota final y de video en conmemoración del Día del Niño y la labor que realizan las entidades que conforman el CONADER respecto a la niñez.
 58. Edición de nota sobre el taller del Manual de Actividad Física, realizado por el

- Instituto Técnico del CONADER, a través de la Comisión Técnica Interinstitucional.
59. Grabación, producción y edición de video final sobre el trabajo de los colaboradores del CONADER, solicitado por recursos humanos.
 60. Grabación, producción, musicalización y edición de video sobre evaluación de desempeño de recursos humanos del CONADER.
 61. Producción y edición de video sobre el taller de “Coordinación deportiva departamental”.
 62. Grabación, producción realización de entrevistas y edición de video final de nota audiovisual sobre el taller del Sistema de Gestión de calidad.
 63. Grabación, producción realización de entrevistas, musicalización y edición de nota final de reportaje sobre el taller Programa Nacional de Clasificadores Médicos y Deportivos.
 64. Producción, realización de entrevistas, musicalización y edición de nota final de reportaje sobre el taller para consejos departamentales del deporte, “Fortalecimiento de la descentralización de la cultura física y del deporte”, realizado en la ciudad de Antigua Guatemala.
 65. Edición y musicalización de nota final sobre el “Congreso de psicología de la cultura física y el deporte.
 66. Grabación, producción, realización de entrevistas, musicalización y edición de reportaje sobre el programa de becas del CONADER y sus beneficiados.
 67. Edición y musicalización del Congreso de Psicología de la Cultura Física y el Deporte, con el tema “Introducción a la psicología del deporte en Guatemala”.
 68. Edición y musicalización del Congreso de Psicología de la Cultura Física y el Deporte, con el tema “Psicología y cultura física” a cargo de la doctora Laura Moreira, originaria de Costa Rica.
 69. Edición y musicalización del Congreso de Psicología de la Cultura Física y el Deporte, con el tema “Psicología en deportes de conjunto”, a cargo de la doctora Gloria Balague, originaria de España.
 70. Edición y musicalización del Congreso de Psicología de la Cultura Física y el Deporte, con el tema “Psicología del deporte”, a cargo de Juan Felipe Medina, originario de Colombia.
 71. Grabación y producción de comercial en conmemoración del Día del Deportista.
 72. Producción, grabación de tomas a personas con discapacidad, grabación de voz en off, edición, musicalización y entrega de video final de spot comercial de la campaña “Muévete 30 Minutos al día por tu salud”.
 73. Grabación, realización de entrevistas, grabación de voz en off, musicalización, edición y entrega de nota final sobre la Comisión de Atletas Olímpicos.
 74. Producción, edición, musicalización y entrega de material final de video sobre Congreso de Psicología de la Cultura Física y el Deporte, con el tema “Psicología del deporte en el fútbol”.
 75. Edición y musicalización del Congreso de Psicología de la Cultura Física y el Deporte, con el tema “Tecnología en la psicología del deporte”, a cargo de Juan Felipe Medina, originario de Colombia.
 76. Grabación, realización de entrevistas y edición de video sobre la labor realizada durante el año 2021, desde la Dirección Ejecutiva del CONADER, para la Memoria de Labores.
 77. Grabación de entrevista y edición del trabajo realizado durante el 2021 por parte del Instituto de Cultura Física del CONADER, para la Memoria de Labores.

78. Producción, grabación, realización de entrevistas y edición de video sobre las acciones ejecutadas por la Coordinación de Planificación y Desarrollo Institucional del CONADER.

Estas cápsulas se desarrollan en 4 pilares fundamentales de comunicación con el fin de educar, promover, motivar e inspirar.

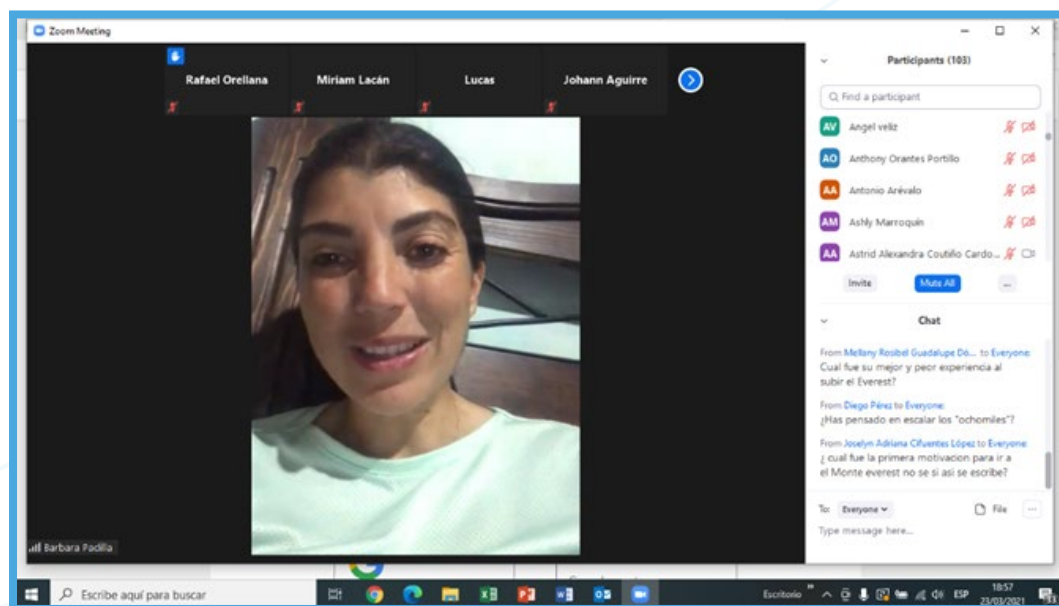
Las cápsulas desarrolladas se encuentran en nuestra página de Facebook y en nuestro canal de YouTube.

3.11.4. Charlas Motivacionales “Superando Los Límites”

Del 22 al 25 de marzo se llevaron a cabo cuatro charlas motivacionales denominadas "Superando la adversidad", disertada por Bárbara Padilla, destacada andinista guatemalteca y segunda centroamericana en llegar a la cima de Monte Everest.

El objetivo de estas conferencias fue motivar e inspirar a los integrantes de los consejos departamentales del deporte, la educación física y la recreación de las regiones occidente, oriente, central y norte al cumplimiento de metas con la disciplina y valores formados a través de la práctica del deporte.

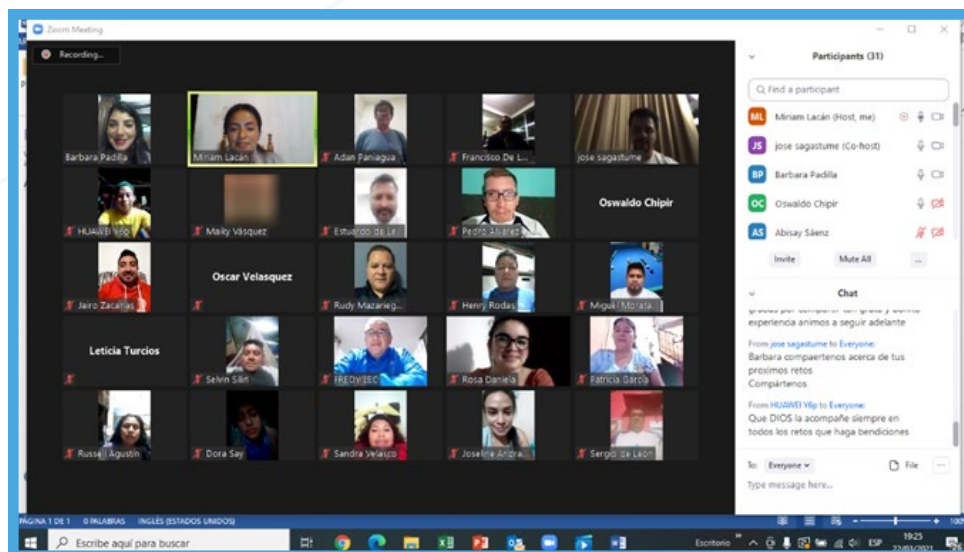
Dichas charlas se llevaron a cabo de forma virtual a través de la plataforma Zoom.



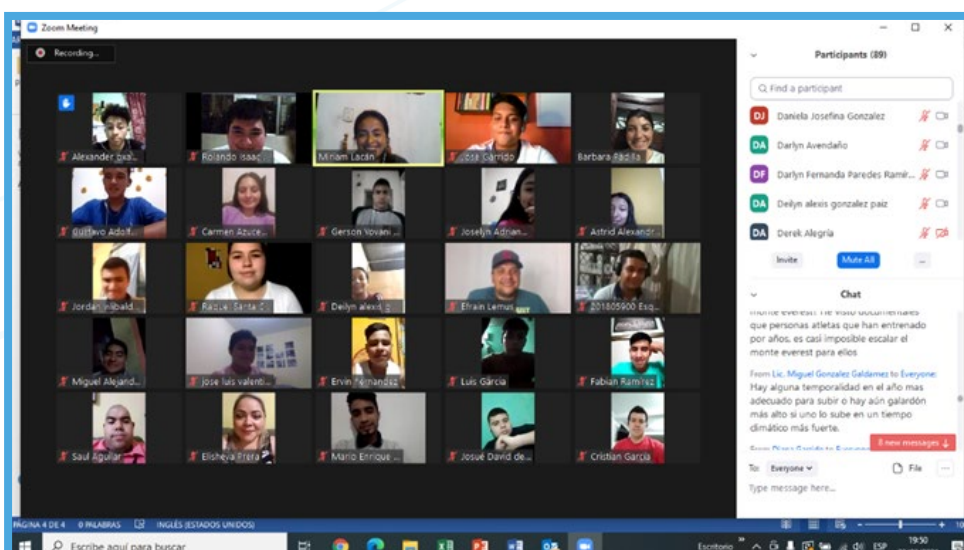
Barbara Padilla
Conferencista



Participantes a las charlas



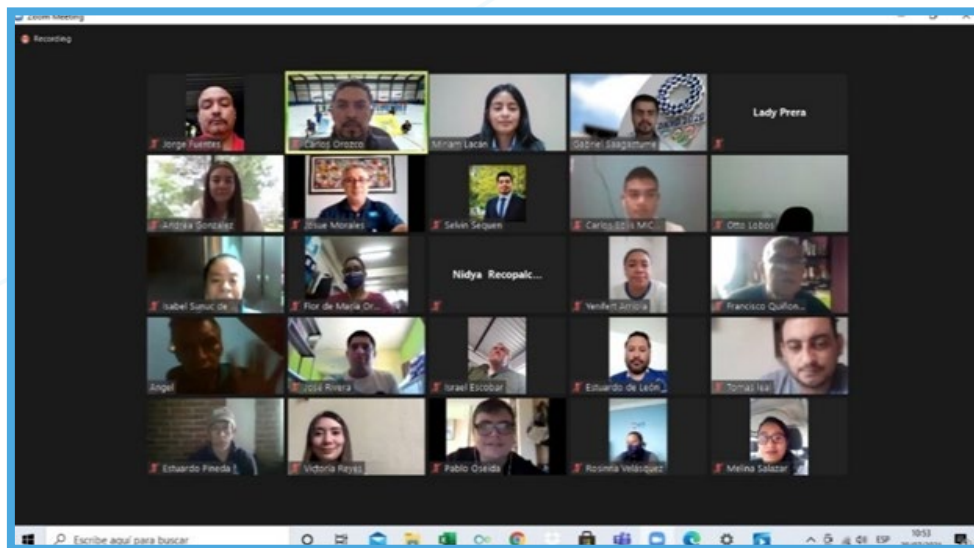
Participantes a las charlas



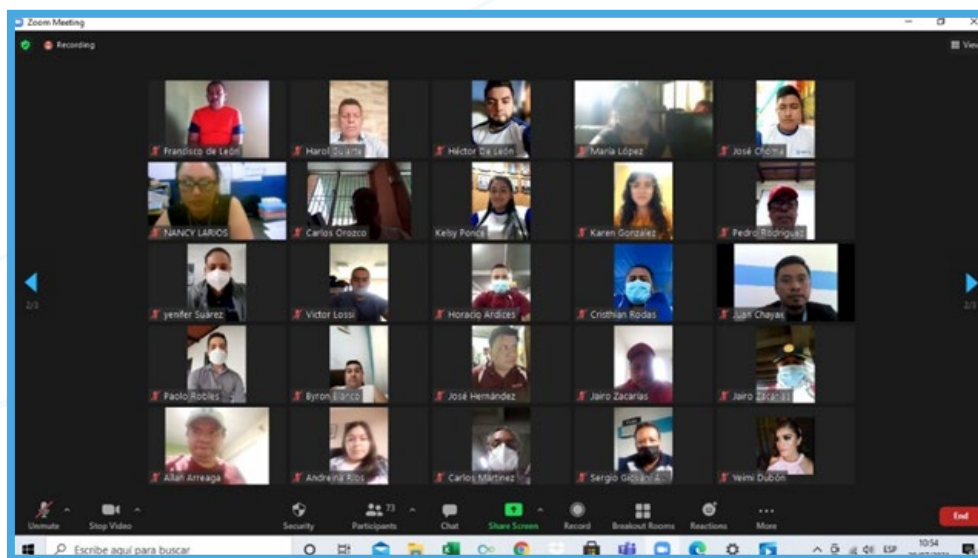
Participantes a las charlas

3.11.5. Taller virtual para Consejos Departamentales del Deporte, la Educación Física y la Recreación, denominado “La Comunicación y su Importancia para la Promoción y Desarrollo de la Cultura Física”

Se llevó a cabo un taller virtual sobre la importancia de la comunicación como un medio para la coordinación, promoción y divulgación de los beneficios de la práctica de la actividad física, con el objetivo de sensibilizar a los integrantes de los 22 consejos departamentos del deporte, la educación física y la recreación. Este evento se realizó el 29 y 30 de julio, fue coordinado y planificado por la Comisión de Comunicación Interinstitucional



Participantes en el taller



Participantes a las charlas

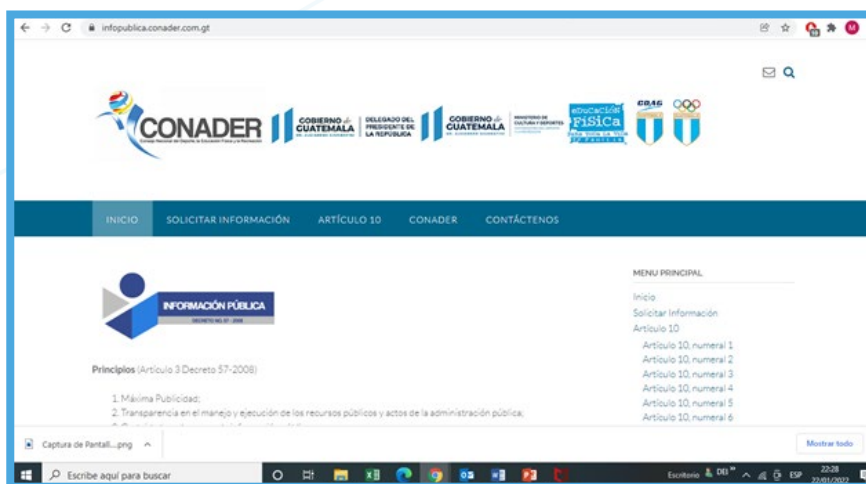
3.11.6. Unidad de Acceso a la Información Pública

Esta entidad tiene el objetivo de garantizar el derecho de las personas de acceder a la información pública de la institución.

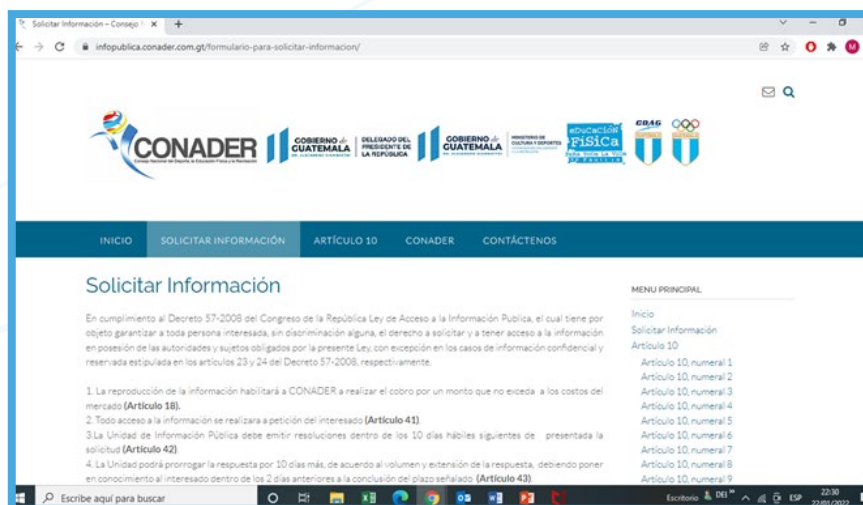
En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República, la Unidad de Acceso a la Información Pública, de acuerdo con el artículo 10 “Información Pública de Oficio”, mantuvo disponible la información requerida en la página www.conader.com.gt

Para el año 2021 se recibieron 8 solicitudes de información pública.

Para el efecto, se realizaron las actualizaciones correspondientes.

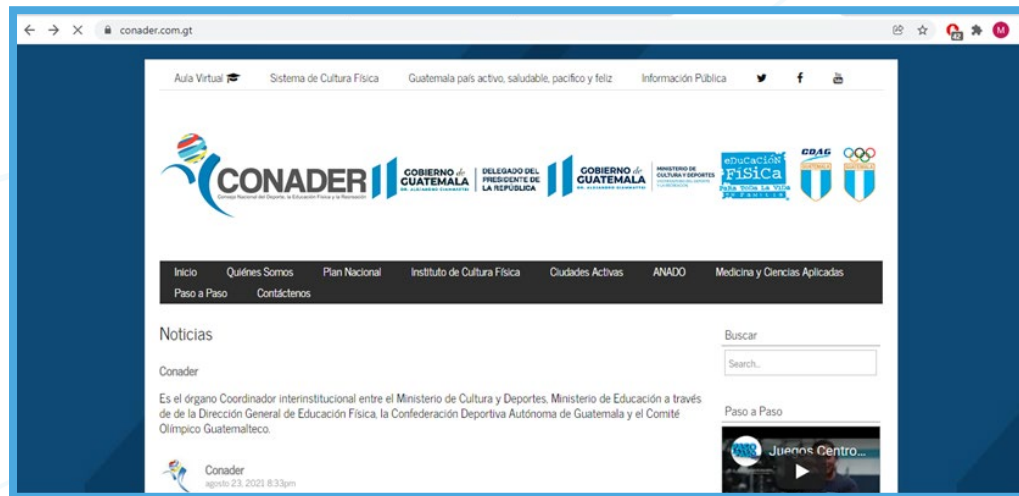


Link de acceso a la información pública



Link de acceso a la información pública

Desde nuestra página web, la población guatemalteca puede informarse en temas relacionados a la cultura física, así como de la misión, visión, organización y funciones. De igual manera, conocer las noticias relevantes e información sobre la cultura física. También alberga vínculos que se redireccionan a la página web de las instituciones del deporte, la educación física y la recreación.



Página web

3.11.7. Comisión de Comunicación Interinstitucional

Objetivo General:

Coordinar, interrelacionar y alinear las acciones de comunicación de las instituciones del deporte, la educación física y la recreación, para promover y fortalecer el desarrollo de la cultura física y del deporte en la población guatemalteca.

Objetivos Específicos:

- Fomentar la práctica del deporte, la educación física, la recreación y los valores que genera como medio de transformación social.
- Desarrollar, implementar y sistematizar una estrategia interinstitucional de comunicación para promover la cultura física en el país.
- Crear campañas nacionales de promoción a la práctica tradicional de la actividad física, buscando especialmente la promoción de la salud, la integración social, la cooperación, la participación, la solidaridad y el juego limpio (Artículo 12, inciso n).

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Lic. Francisco Ardón	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Lic. Victoria Reyes	Viceministerio del Deporte y la Recreación
Lic. Josué Morales	Dirección General de Educación Física
Licda. Lizza Alonzo	Comité Olímpico Guatemalteco
Licda. Andrea González Perusina	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala

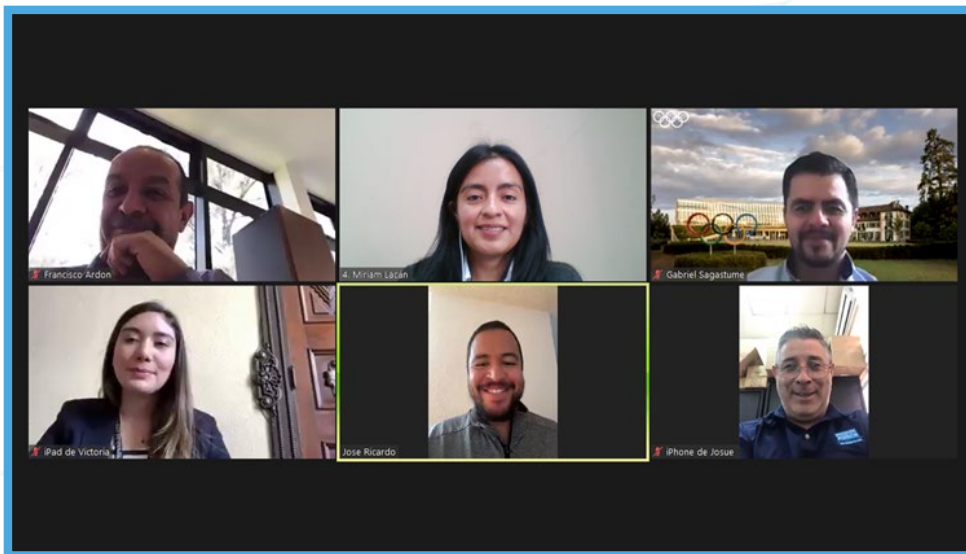


Foto: Integrantes de la Comisión de Comunicación Interinstitucional

3.11.8. Campaña “Muévete 30 minutos al día por tu salud”

Con el objetivo de promover la práctica de la actividad física en la población guatemalteca, así como preservar y mejorar la salud física y mental, en enero se lanzó la campaña “Muévete 30 minutos al día por tu salud”, y se actualizó en noviembre de 2021, con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas en Guatemala.



Lanzamiento de la campaña “Muévete 30 minutos al día por tu salud”, enero 2021.

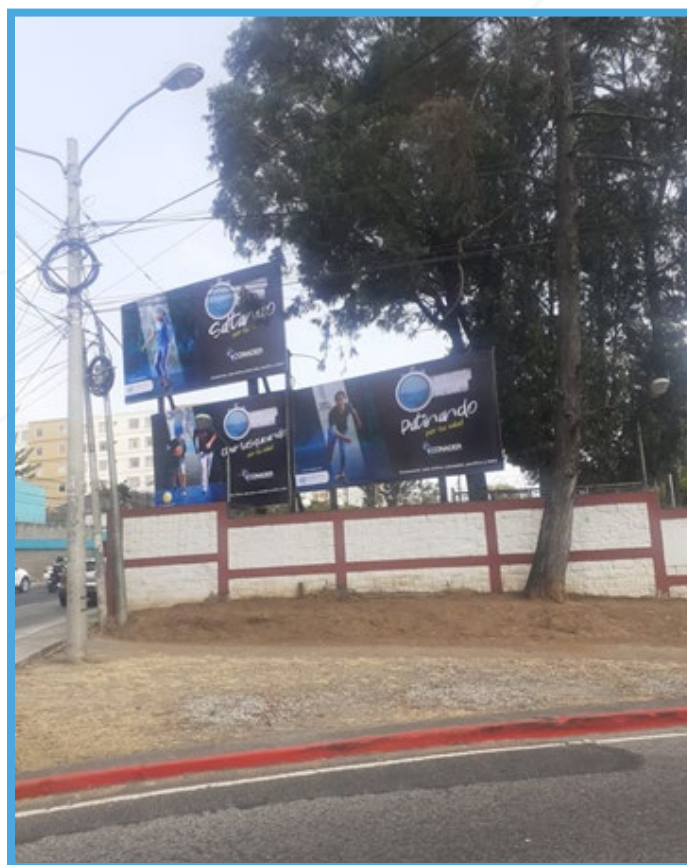
Medios utilizados para la promoción y divulgación de la campaña “Muévete 30 minutos al día por tu salud”

- Las redes sociales de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Cultura Física.
- Vallas publicitarias ubicadas en la sede de la Dirección General de Educación Física, Ciudad de los Deporte, Campo Marte y Parque Erick Barrondo.

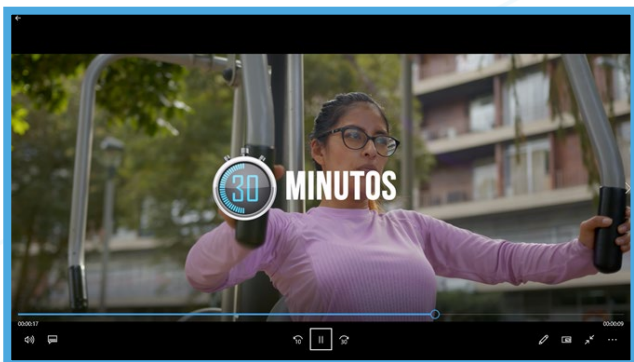


Piezas gráficas campaña “Muévete 30 minutos al día por tu salud”

Circuito de Vallas



Material Audiovisual



3.11.9. Actualización de la campaña “Muévete 30 minutos al día por tu salud”

Con el objetivo es reforzar exponencialmente los beneficios de la práctica de la actividad física se llevó a cabo la actualización de la campaña “Muévete 30 minutos al día por tu salud”.

El lanzamiento de dicha campaña se llevó a cabo en enero, a través de las redes sociales de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Cultura Física.

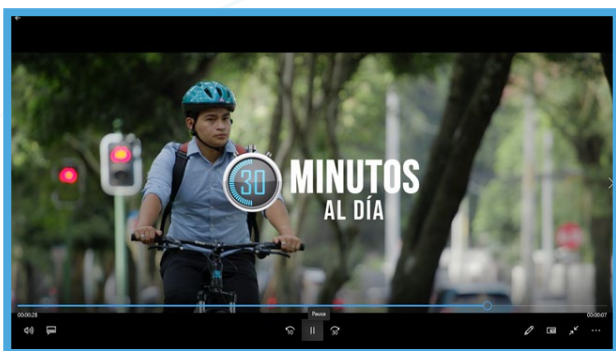


Piezas gráficas de la campaña “Muévete 30 minutos al día por tu salud”

Circuito de Vallas



Material Audiovisual



3.11.10. Red Nacional de Enlaces de Comunicación

Con el objetivo de descentralizar la promoción y divulgación de la cultura física y sus beneficios, se creó la Red Nacional de Enlaces de Comunicación, la cual está conformada por un representante de cada uno de los 22 consejos departamentales del deporte, la educación física y la recreación.

Funciones asignadas a enlaces de comunicación

1. Promoción y divulgación de las distintas actividades coordinadas por los consejos departamentales del deporte, la educación física y la recreación.
2. Contacto con los distintos medios de comunicación, gestionando apoyo para la promoción y divulgación de la cultura física en sus respectivos departamentos.
3. Descentralización de la comunicación, promoción y divulgación de la actividad física y sus beneficios en sus respectivos departamentos
4. Posicionar la imagen del CONDEDER

3.11.11. Taller de Inducción sobre la Red Nacional de Enlaces de Comunicación

El 13 de octubre, se llevó a cabo un taller virtual de inducción para los Enlaces de Comunicación Nacional, para presentar y dar la bienvenida a los integrantes de dicha Red, así como presentar un plan de trabajo inicial para la descentralización de la comunicación y así promover a nivel nacional la cultura física, con el propósito de hacer de Guatemala un país activo, saludable, pacífico y feliz.



3.12. Coordinación de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional

Tiene como objetivo coordinar las acciones que involucran lo relacionado con el Plan Operativo Anual -POA-; Plan Operativo Multianual -POM-, Plan Estratégico Institucional -PEI-, manejo de información y elaboración de informes que apoyen la toma de decisiones, así como la sistematización del seguimiento y monitoreo del POA y planificar, organizar y coordinar las actividades relacionadas con la elaboración y seguimiento al POA, POM y PEI.

La Coordinación en mención tiene la responsabilidad de brindar seguimiento para que se cumpla el Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física 2014-2024.

Con base a lo anterior, debe apoyar los procesos en cuanto a la integración de las Unidades de Planificación de las siguientes instituciones involucradas.

1. Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)
2. Comité Olímpico Guatemalteco (COG)
3. Ministerio de Cultura y Deporte (MICUDE)
4. Dirección General de Educación Física DIGEF

Comisión Interinstitucional de Planificación

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN
1.	Lic. Victor Manuel Morataya Morales, coordinador	CONADER
2.	Lic. Luis Rodolfo Reyes Conde	DIGEF
3.	Licda. Ana Gabriela Ramírez De León	DIGEF
4.	Lic. Salvador Díaz Quiroa	MICUDE
5.	Sra. Edna Esthefani Pérez Estrada de Núñez	MICUDE
6.	Licda. Karin Julissa Rivera Vásquez	CDAG
7.	Licda. Miriam Lorena Velásquez Jerónimo	CDAG
8.	Licda. Ana Cecilia Soto Leonardo	COG
9.	Sra. Paola de los Ángeles Elizabeth Hernández Chávez	COG

Actividades

- Seguimiento de metas del Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física 2014-2024, a través de informes cuatrimestrales.
- Se coordinó la actualización del Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física 2014-2024, segunda edición, juntamente con autoridades de la DIGEF, MICUDE, CDAG y COG.



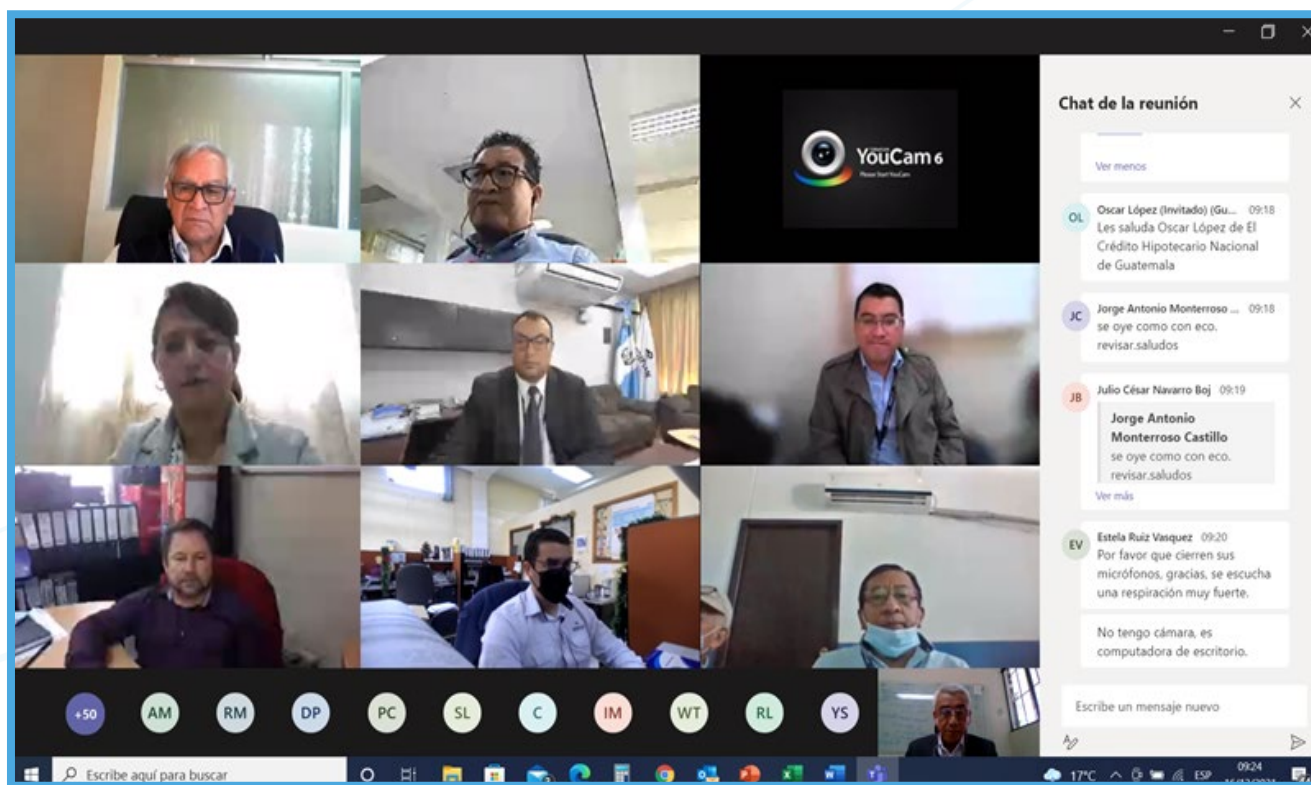
Comisión Interinstitucional de Planificación 2021

Comisión Interinstitucional de Política Nacional del Sistema Nacional de Cultura Física

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN
1.	Lic. Victor Manuel Morataya Morales, coordinador	CONADER
2.	Licda. Niddia Surama Pinzón Gómez	DIGEF
3.	Licda. Heidi Noemí Pereira Zúñiga	DIGEF
4.	Lic. Salvador Díaz Quiroa	MICUDE
5.	Lic. Walfred Neftalí Sazo Manzo	MICUDE
6.	Licda. Verónica Enríquez de García	CDAG-COG
7.	Licda. Glenda Díaz Makepeace	CDAG-COG
8.	Lic. Francisco Bolaños González	CDAG-COG
9.	Lic. Jaime Ixquiac Miranda	Delegado de la Presidencia
10.	Prof. Reynaldo Arturo Leiva	Delegado de la Presidencia

- Organizó y coordinó la mesa interinstitucional para la construcción y propuesta de la Política Nacional de la Educación Física, Recreación Física y el Deporte 2021-2032, con la participación de los Asesores de la DIGEF, MICUDE, CDAG, COG y asesoría técnica de la SEGEPLAN.

Debido a las disposiciones presidenciales por la COVID-19, relacionadas al confinamiento, se organizaron reuniones virtuales con la SEGEPLAN afín a las acciones propias de la institución.



- La Coordinación de Planificación y Desarrollo Institucional cumplió con las directrices de trabajo interinstitucional con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, con relación al Sistema de Planificación -SIPLAN-, para la medición de metas y ejecución del Plan Operativo Anual y presentación de informes cuatrimestrales.
- Coordinó la elaboración, construcción y revisión de la Memoria de Labores 2021 del CONADER a nivel administrativo.
- Trabajó juntamente con la Dirección Administrativa Financiera del CONADER, en la formulación del anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual, basándose en la aplicación del Plan Estratégico Institucional y con la Estructura programática del Presupuesto en el contexto de la Planificación y Presupuesto por Resultados.
- Actualizó y coordinó el mejoramiento del Plan Estratégico del CONADER de Gestión por Resultados 2019-2024
- Elaboró y actualizó el Plan Operativo Anual y Multianual alineado al Sistema de Planificación -SIPLAN- de la SEGEPLAN, Sistema de Gestión -SIGES- del MINFIN y Sistema de Contabilidad Integrado -SICOIN- del MINFIN.
- Reuniones virtuales y presenciales con relación a la conformación del Indicador Nacional del Sistema Nacional de Cultura Física y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en coordinación con Naciones Unidas y la SEGEPLAN.





El objetivo de dicho Convenio es promover la implementación de acciones transformadoras e innovadoras para el logro de los ODS a través del deporte, la educación física y la recreación física, contribuyendo a promover hábitos y un estilo de vida saludable.

Firma de convenio de los ODS entre CONADER-ONU

- En noviembre realizó la presentación de avances de las metas contenidas en la Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física 2014-2024, correspondiente al segundo cuatrimestre.



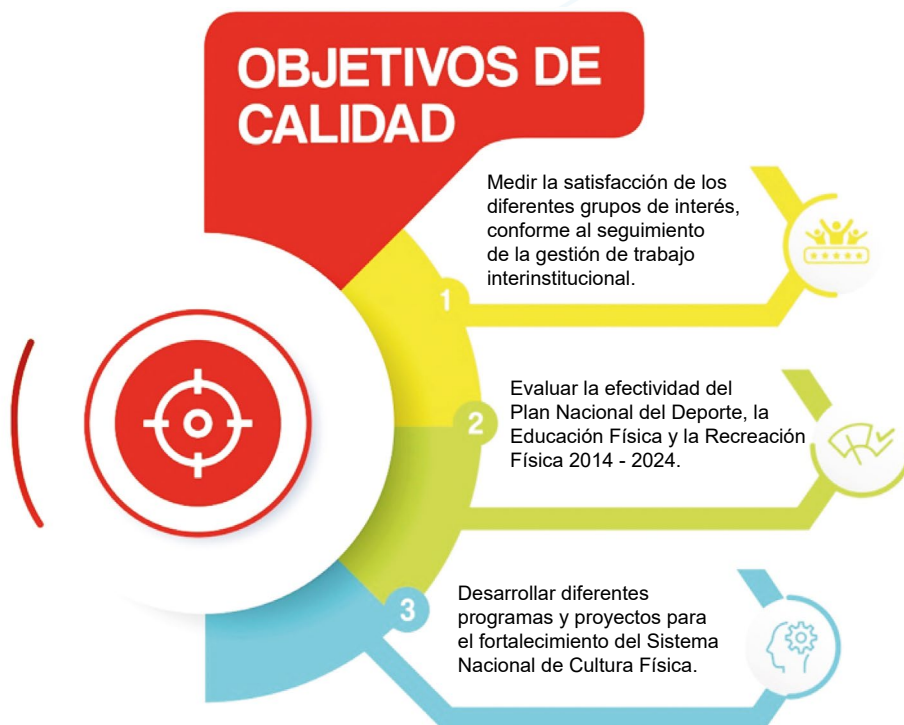


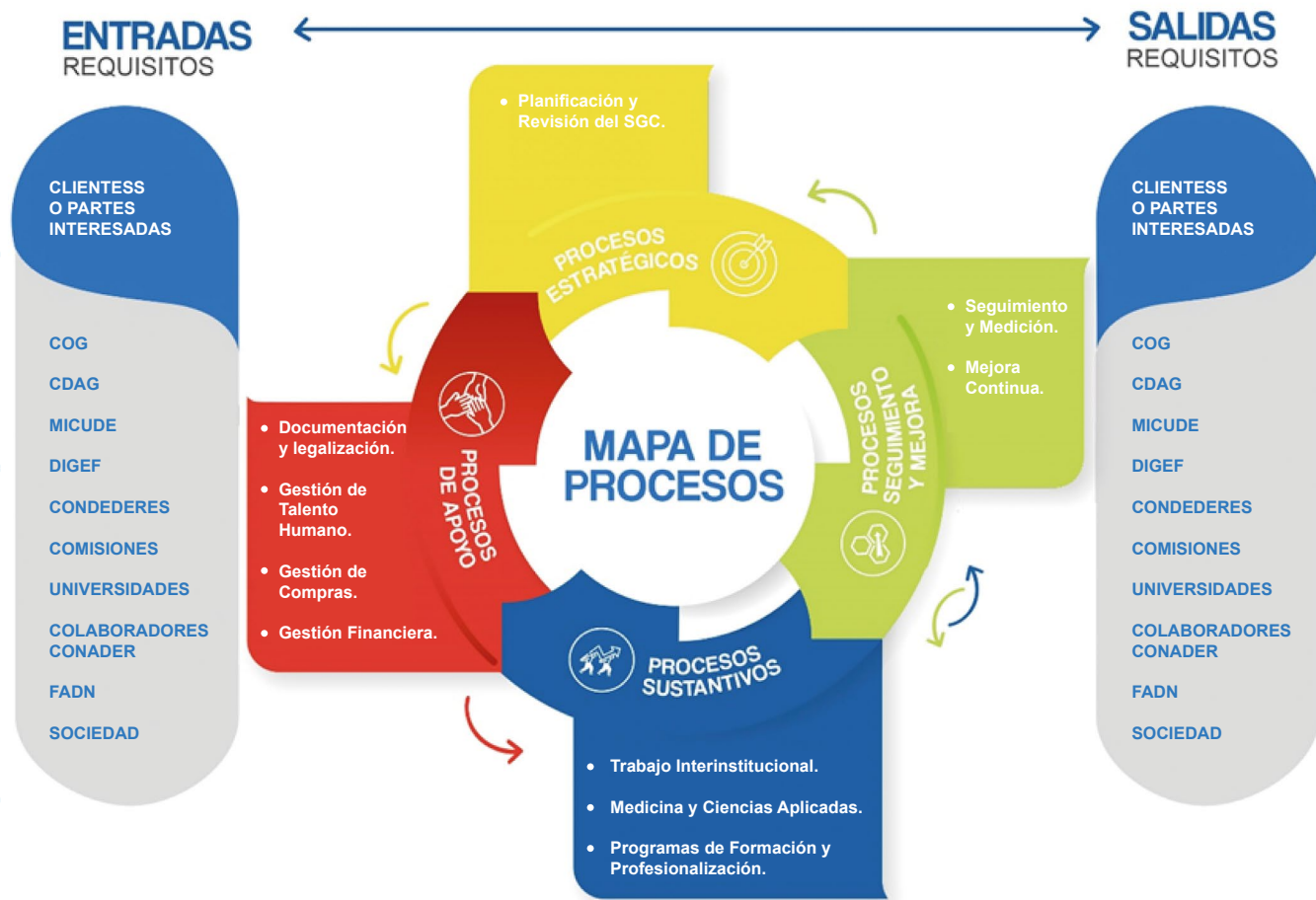
3.12.1. Unidad de Procesos

Por decisión estratégica de las autoridades del CONADER, se adoptó un Sistema de Gestión de Calidad para mejorar el desempeño de la institución, el cual se trabajó de manera planificada con miras a lograr una certificación basada en la Norma Internacional ISO 9001:2015.

Se inició la implementación del Sistema por procesos y Sistema de Gestión de Calidad que permite el control, seguimiento y mejora continua, enfocado a la satisfacción del cliente y cumplimiento de la legislación vigente aplicable.

Se realizaron reuniones para establecer y diseñar la Política de Calidad del CONADER, objetivos de calidad, alcance del Sistema de Gestión de Calidad, los cuales fueron aprobados por la máxima autoridad de la institución.





La Unidad de Procesos tiene como objetivo asesorar la documentación, implementación, evaluación y medición de procesos y procedimientos para el desarrollo del control interno institucional, en pro de la mejora continua de los mismos y la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la institución.

Se brindó asesoría y apoyo a las unidades administrativas, para fortalecer sus manuales de procedimientos, procesos y formas, con el fin de mejorar el control interno institucional, para su simplificación y mejora continua de los mismos.

Resultados

Manuales, procesos y procedimientos.

Unidad Administrativa	Procedimientos	Guías	Instructivos	Formas
Dirección Ejecutiva	2	-	-	2
Dirección Administrativa Financiera	28	2	-	32
Coordinación de Planificación y Desarrollo Institucional	8	6	1	16
Comunicación	1	-	-	1
Instituto de Cultura Física	9	1	1	1
Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas	1	-	-	2

Capacitaciones

El recurso más importante para el buen funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad es el personal que es parte de este, por lo que se llevaron a cabo talleres y capacitaciones, con el apoyo de otras instituciones del sistema para compartir las buenas prácticas en la aplicación del Sistema de Gestión de Calidad.

1. Taller de “Sensibilización del Sistema de Gestión de Calidad”

Esta actividad se llevó a cabo el 16 de abril. En primer orden, se tuvo la socialización del procedimiento de Gestión Documental a cargo de la Lic. Alejandra Isabel Moreira Abadío, encargada de procesos.

Así mismo, dicho taller fue impartido por la MSc. Ericka Ruiz Martínez y el Lic. Juan Francisco Cabrera, en la ciudad de Guatemala, con todas las disposiciones de protocolo de bioseguridad. Se tuvo la participación de todo el personal del CONADER, tanto de la sede central, como de las coordinaciones regionales.

Dicho taller tuvo como objetivo dar a conocer la finalidad de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la institución, para mejorar la eficacia de este. Se tuvo la participación del presidente del CONADER, Edgar Eladio Estrada.



Mesas de trabajo del taller de “Sensibilización del Sistema de Gestión de Calidad”.



Colaboradores del CONADER, quienes participaron en taller de “Sensibilización del Sistema de Gestión de Calidad”.

2. Taller de “Construcción de indicadores del Sistema de Gestión de Calidad”

Esta capacitación se realizó de manera presencial el 18 de junio de 2021, siguiendo todos los protocolos de bioseguridad en la ciudad de Guatemala. Tuvo como objetivo reforzar los conocimientos para el establecimiento de las mediciones y análisis de indicadores asociados a los procedimientos administrativos. En esta oportunidad estuvo dirigido a los líderes de procesos y responsables de procedimientos.



Participantes del taller de “Construcción de indicadores del Sistema de Gestión de Calidad”.

3. Formación de Auditores del Sistema de Gestión de Calidad

Esta actividad se llevó a cabo de manera presencial el 19 de octubre de 2021, en la ciudad de Guatemala, con el objetivo formar un equipo de auditores internos por medio del conocimiento de los fundamentos y conceptos básicos de una auditoría interna en los sistemas de gestión de calidad, principios de auditoría y aspectos aplicables de la Norma ISO 19011, así como la redacción para informes de auditoría. Dicha capacitación fue impartida por la Msc. Ericka Ruiz Martínez y el Lic. Juan Francisco Cabrera.

Se tuvo la participación de 10 colaboradores del CONADER, quienes conformarán el equipo auditor, así mismo, se tuvo la participación de 1 colaborador de la DIGEF, para la actualización correspondiente en sistemas de gestión de calidad y auditorías internas.

4. Otros resultados

1. Fortalecimiento de los procedimientos de las unidades administrativas en cuanto a su aprobación, a través de resoluciones, tomando en consideración las normas de control interno de la Contraloría General de Cuentas de la Nación.
2. Incorporación de indicadores a los procedimientos.
3. Fichas de procesos implementadas.
4. Conformación del equipo auditor del Sistema de Gestión de Calidad del CONADER.
5. Establecimiento de gestión de riesgos por unidad administrativa.
6. Diagnóstico de cierre de actividades de 2021, con el apoyo del Comité Olímpico Guatemalteco.

4

**Consejos Departamentales del Deporte,
la Educación Física y la Recreación**

Coordinaciones regionales de descentralización del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación -CONADER-

Coordinador regional central: Carlos Rodolfo Orozco Betancourth.

Coordinador regional de oriente: Lady María Prera Pérez.

Asistente de la Coordinación Regional de Oriente: Ana Beatriz Álvarez Pineda de Cabrera.

Coordinador regional norte: Leonardo Gabriel Girón Mejía.

Asistente de la Coordinación Regional Norte: Kelsy Annette Ponce.

Coordinador regional de occidente: Jairo Alexander Zacarías Gamarro.

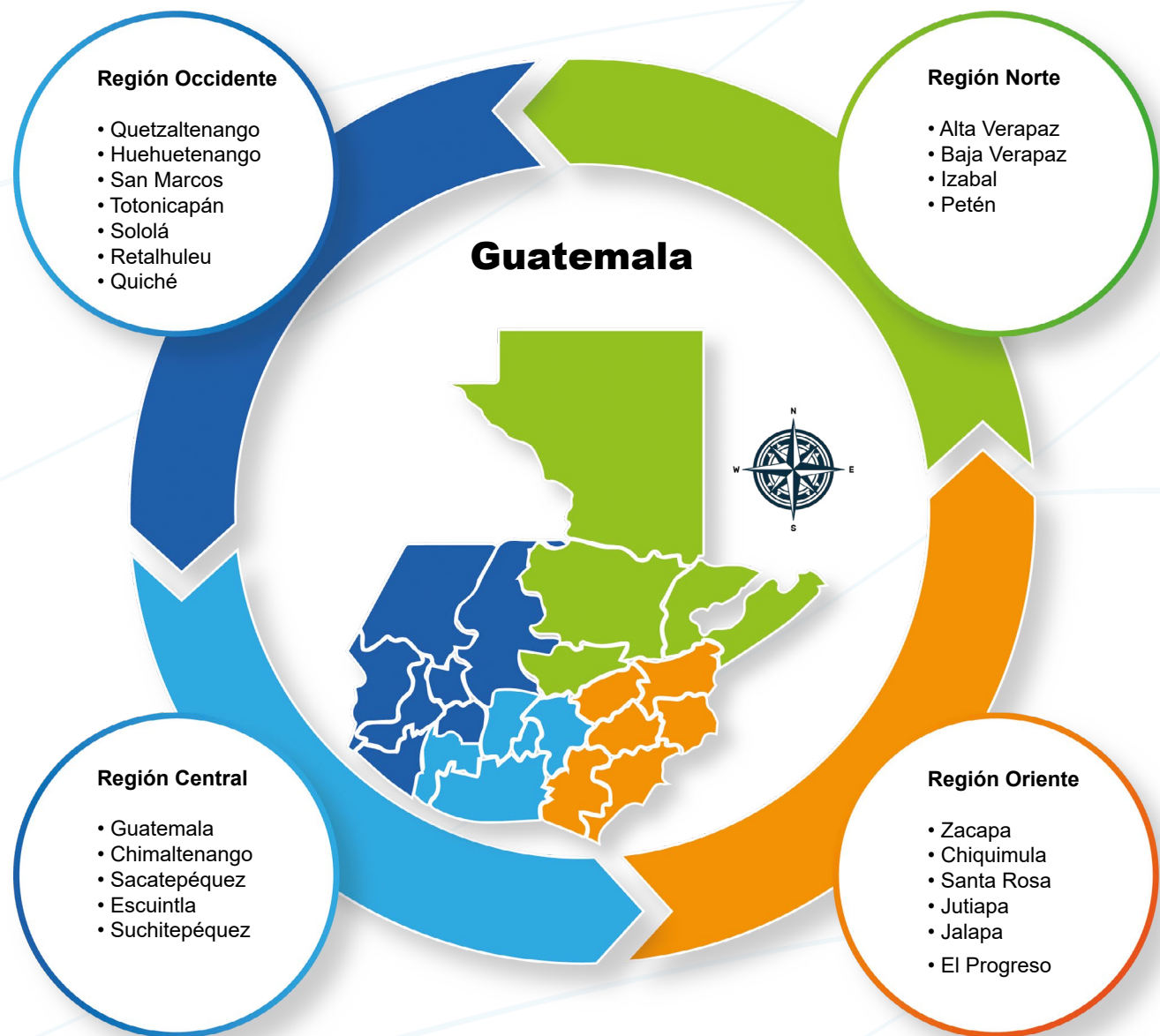
Asistente de la Coordinación Regional de Occidente: Jenifer Lucia Suarez Quiroa.

Objetivos

Apoyar en la coordinación, fomento, desarrollo y organización de la educación física, la recreación física y el deporte interinstitucionalmente en las regiones central, norte, oriente y occidente.

- Asesorar a los consejos departamentales del deporte, la educación física y la recreación, en temas administrativos y técnicos deportivos.
- Supervisar libros de actas, sesiones ordinarias, comisiones y acciones que promuevan la cultura física y el sistema deportivo departamental.

Regionalización de los Consejos Departamentales del Deporte



Funciones de Coordinadores Regionales

- Visitas de acompañamiento y supervisión a consejos departamentales del deporte, la educación física y la recreación.
- Se realizó una visita al mes a cada CONDEDER, de enero a diciembre, para sesiones ordinarias convocadas por los presidentes, así como actividades coordinadas y apoyo por el Consejo Departamental.

Consejos Departamentales del Deporte la Educación Física y la Recreación

Base legal: Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte Decreto 76-97 Artículo 13.

Descentralización

Con el objeto de descentralizar y desconcentrar la labor y proyección del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación, se crearán los consejos departamentales y municipales del deporte, la educación física y la recreación.

Los consejos departamentales del deporte, educación física y recreación se integran de la siguiente forma:

- a. Un delegado de la Gobernación Departamental.
- b. Un delegado designado por las asociaciones deportivas departamentales o asociaciones deportivas municipales.
- c. Un delegado de la Municipalidad nombrado por las alcaldías del departamento.
- d. Un delegado de la Dirección General de Educación Física del Ministerio de Educación.
- e. Un delegado del Ministerio de Cultura y Deportes.

Funciones de los consejos departamentales del deporte, educación física y recreación (Artículo 14)

- a. Representar al CONADER en su respectivo departamento de acuerdo con las atribuciones que la ley y el reglamento correspondiente les confiere.
- b. Coordinar, fomentar desarrollar y organizar la educación física, la recreación física y el deporte interinstitucionalmente en el área de su departamento, por medio de los órganos representados.
- c. Prestar asistencia a todos los órganos deportivos de su departamento.
- d. Llevar las estadísticas y establecer registros ordenados de toda la cultura de la actividad física que se dé en su departamento, incluyendo el deporte federado, la educación física, deporte escolar y la recreación física.
- e. Colaborar con el desarrollo de los Juegos Deportivos Nacionales y Regionales, cuando el departamento participe en estas justas.
- f. Elaborar su propio reglamento interno y someterlo a la aprobación del CONADER.
- g. Identificar los problemas y las necesidades en el orden deportivo interinstitucional a nivel departamental, para su oportuno planteamiento y el logro de la correspondiente solución ante las esferas superiores pertinentes.
- h. Crear los consejos municipales del deporte, la educación física y la recreación

que crea pertinentes, y velar por que estos órganos se desempeñen conforme las funciones que les sean aplicables de los CONDEDERES.

Actividades de Coordinación Interinstitucionales

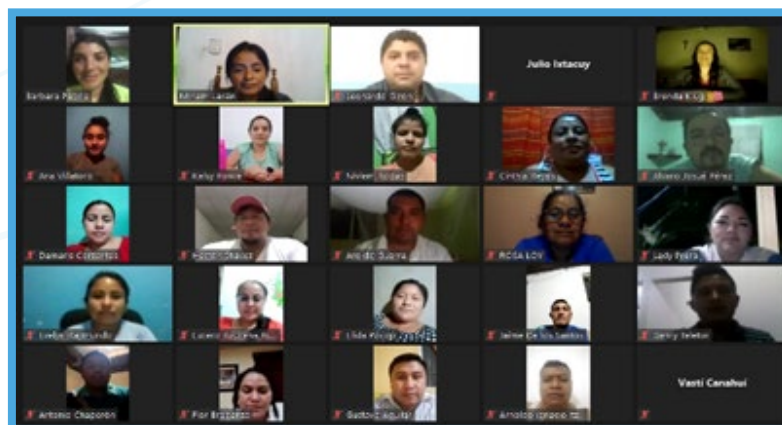
Taller Estratégico para CONDEDERES

El 22,23,24 y 25 de marzo, se llevó a cabo el taller virtual “Superando la adversidad”, el cual estuvo a cargo de Barbara Padilla y con la participación de 250 personas de nivel nacional.



Charla motivacional “Superando la adversidad”

El 22,23,24,25 de marzo, se llevó a cabo el taller virtual “Superando la Adversidad”, el cual estuvo a cargo de Barbara Padilla , donde hubo la participación de 250 personas de nivel nacional.



El 13 de agosto, se llevó a cabo el taller virtual "Herramientas para el desarrollo del trabajo en equipo", el cual estuvo a cargo del MSc. en Psicología del Deporte, Osniel Urquijo González.

El objetivo de esta actividad fue sensibilizar y desarrollar habilidades psico-sociales que permitan la colaboración y apoyo interinstitucional en los distintos equipos de trabajo.

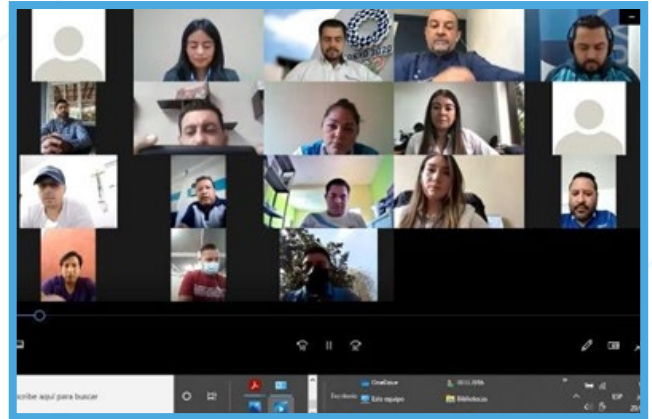
Este taller se llevó a cabo gracias a las gestiones realizadas por la Coordinación Región Norte y asistieron los integrantes de los 22 consejos departamentales del deporte, y una participación de 190 personas de las diferentes regiones del País.

así como colaboradores que pertenecen a las instituciones que integran el Sistema Nacional de Cultura Física.



El 29 de junio, se realizó el taller virtual "La comunicación y su importancia en el desarrollo y promoción de la cultura física, el cual contó con la presencia del presidente del CONADER para el año 2021, Edgar Eladio Estrada.

El objetivo de este taller fue capacitar a los integrantes consejos departamentos del deporte, la educación física y la recreación, -CONDEDERES- sobre la importancia de la comunicación como un medio para la coordinación, promoción y divulgación de los beneficios de la práctica de la actividad física, así como la creación de una red de comunicación a nivel nacional donde hubo la participación de 79 personas.



Consejos Departamentales del Deporte de la Región Norte.

1. Representantes del CONDEDER de Alta Verapaz

- a. Martha Patricia Coy Caal
Delegada de Gobernación Departamental
Presidente del CONDEDER, año 2,021
- b. Héctor Alfredo Fernández Molina
Delegado de la Dirección General de Educación Física
Secretario de actas, año 2,021
- c. Edwin Rolando Tení Chocooj
Delegado de la Municipalidad de Cobán
- d. Rodvi Magali Flores de la Cruz
Delegada de asociaciones deportivas departamentales
- e. Tomás Guillermo Leal Escobar
Delegado del Ministerio de Cultura y Deporte.

2. Representantes del CONDEDER de Baja Verapaz

- a. Brayan Miguel Ixtecoc Tecún
Delegado de Gobernación Departamental
Presidente del CONDEDER, año 2,021

- b. Arnoldo Ignacio Itzep Calel
Delegado de la Dirección General de Educación Física
Secretario de actas
- c. Marvin Karim Samayoa Bol
Delegado designado por las asociaciones deportivas
- d. Allan Rolando García Díaz
Delegado municipal de Salamá
- e. Lesly Xiomara Pu Bolvito
Delegada del Ministerio de Cultura y Deportes

Representantes del CONDEDER de Petén

- a. Gustavo Adolfo Aguilar Méndez
Delegado de Gobernación Departamental
Presidente del CONDEDER, año 2,021
- b. Blanca Reinoso de Baños
Delegada designada de asociaciones deportivas departamentales
Secretaria de actas, año 2,021
- c. Jessica Paola Marroquín Valles
Delegada de la Municipalidad de Flores
- d. Juan José Rosado Recinos
Delegado de la Dirección General de Educación Física
- e. Yeimi Dayana Dubón Soza
Delegada del Ministerio de Cultura y Deportes.

Representantes del CONDEDER de Izabal

- a. Héctor Aníbal Chávez González
Delegado de Gobernación Departamental
Presidente del CONDEDER, año 2,021
- b. Christian Emanuelle Rodas Cordón
Delegado Dirección General de Educación Física
Secretario de actas 2,021
- c. Evelin Karina Vargas Aldana
Delegada designada de asociaciones deportivas
- d. Herlinda Elizabeth Portillo López
Delegada Municipalidad Puerto Barrios
- e. Nivlem Michele Rodas Perdomo
Delegado del Ministerio de Cultura y Deporte

Sesiones ordinarias

Durante el periodo de enero a diciembre de 2021, los consejos departamentales de la región norte celebraron sesiones ordinarias y extraordinarias, que tuvieron como objetivo coordinar, fomentar, promocionar, planificar y organizar actividades que fortalecieron el sistema de cultura física a nivel departamental. En la región norte se tuvo a bien llevar a cabo un total de 24 reuniones de forma presencial y 22 reuniones de forma virtual, siendo implementado el sistema híbrido derivado de la situación actual que atraviesa el país.

CONEDER Alta Verapaz

Sesión ordinaria 12/03/2021



Sesión ordinaria 07/05/2021



CONEDER Baja Verapaz

Sesión ordinaria 21/04/2021



Sesión ordinaria 18/10/2021



CONEDER Petén

Sesión ordinaria 27/04/2021



Sesión ordinaria 24/08/2021



CONEDER Izabal

Sesión ordinaria 27/02/2021



Sesión Ordinaria 07/09/2021



Departamento	Sesión presencial	Sesión virtual	Total
Alta Verapaz	9	4	13
Baja Verapaz	5	6	11
Petén	5	6	11
Izabal	5	6	11
Total	24	22	26

Líneas estratégicas de coordinación y articulación interinstitucional

Gobernación Departamental

Los consejos departamentales de la región norte tuvieron acercamiento con gobernadores departamentales. En su primera sesión dieron a conocer el plan de trabajo a realizar durante el año 2021, con el objetivo de fortalecer el sistema de cultura física en el departamento, a través de la coordinación de actividades físicas, recreativas y deportivas, mejorando así la salud de la población.

CONEDER Petén

Gobernador Departamental 23/02/2021



CONEDER Baja Verapaz

Gobernadora departamental 13/02/2021



Promoción a la práctica de la actividad física

Los consejos departamentales tuvieron a bien establecer coordinación con las municipalidades, instituciones de gobierno y entidades deportivas departamentales y nacionales con la finalidad de promover en la población una convivencia sana y dar a conocer la importancia de la actividad física en tiempos de pandemia.

CONDEDER Petén

Súper clase de zumba en el municipio de San Benito, Petén, donde participaron 75 mujeres de todas las edades (23/02/2021).



Tarde recreativa en aldea Caoba, municipio de Flores, Petén, con la participación de 45 niños y niñas (03/03/2021).



Se sostuvo una reunión con el presidente de Asoteqball Guatemala, el jueves 23 de marzo, con la finalidad de apoyar en la creación de la Asociación Departamental de Petén y proporcionar a la población un nuevo deporte.



El 26 de mayo, se organizó el Día del Desafío, juntamente con la Municipalidad y Viceministerio del Deporte y la Recreación en el municipio de Poptún, Petén, contando 150 beneficiarios de todas las edades.



El 30 de abril, se socializaron los Objetivos del Desarrollo Sostenible con personas que integran el Sistema de Cultura Física del departamento, en presencia del gobernador departamental.



El 11 de noviembre, en coordinación con ONU Guatemala, se llevó a cabo el Primer Intercambio de Jóvenes por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuyo fin fue compartir experiencias y proponer ideas para un futuro mejor, desde la comunidad hasta el ámbito nacional, donde se contó con la participación de 12 jóvenes de ambos sexos de la capital y 12 de la localidad.



CONEDER Izabal

Entrega de implementos deportivos a representantes de la Escuela Ak'tenamt del municipio de Livingston (25/02/2021).



El 25 de febrero, se llevó a cabo la reunión de representantes UPCV y CONEDER de Izabal, para coordinar actividades dirigidas a la juventud del departamento.



El 4 de junio, se realizó una bici tur nocturno, en conmemoración al Día Internacional de la Bicicleta, con la participación de 85 personas que practican dicho deporte. Este evento se hizo en coordinación con la Municipalidad, Policía Municipal de Tránsito, Policía Nacional Civil y clubes de la localidad.



El 6 de octubre, se brindó acompañamiento y entrega de implementos donados a la Escuela Interinstitucional de Deportes del municipio de Livingston, Izabal, beneficiando a deportistas de diferentes disciplinas.





CONDEDER ALTA VERAPAZ

El 25 de mayo, se realizó una reunión con promotores del VDR, para establecer acciones de coordinación en el departamento.



El 2 de julio, se coordinó con ONU Guatemala una reunión para presentar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dirigida a las personas que integran el Sistema de Cultura Física del departamento.

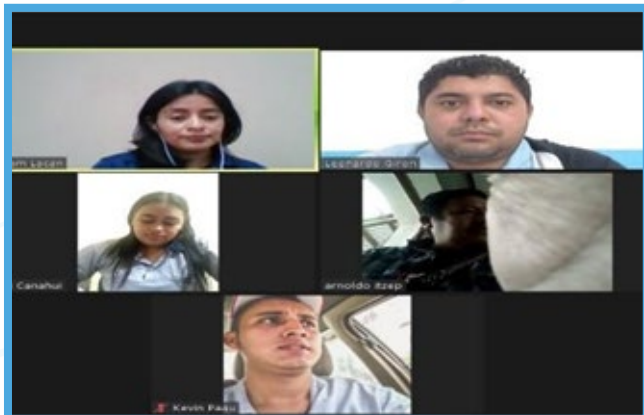


El 26 de mayo, se apoyó en la Coordinación del Día del Desafío al Viceministerio del Deporte y la Recreación y se contó con la participación de 80 personas de diferentes edades.



CONEDER Baja Verapaz

Durante marzo, se establecieron diversas reuniones con la Coordinadora de Comunicación, cuyo objetivo fue crear el Canal CONEDER TV, para dar a conocer a la población las acciones en el departamento.



El 6 de abril, el Consejo Departamental, en coordinación con el presidente de Asotegball Guatemala, se realizó una serie de reuniones para crear la Asociación Departamental y establecer exhibiciones para dar a conocer ese deporte.



El 20 de mayo, se realizó la entrega de implementación deportiva a la Escuela Particular de Fútbol de Salamá.



Los consejos departamentales del deporte, la educación física y la recreación realizaron reuniones, con representantes de las municipalidades, maestros de Educación Física y promotores municipales del VDR, con la finalidad de fortalecer el proceso sistemático de desarrollo deportivo y dar a conocer la importancia de la interinstitucionalidad del Sistema de Cultura Física, para buscar estrategias en beneficio de la coordinación y articulación interinstitucional, teniendo un alcance de 120 integrantes de las diferentes instituciones.

Izabal 24/06/2021



Petén 22/06/2021



Baja Verapaz 30/08/2021



Alta Verapaz 01/10/2021



Capacitación y Tecnificación del Recurso Humano

Talleres regionales

Con la finalidad de desconcentrar, descentralizar y establecer acciones coordinativas en la región norte, se realizó la I Reunión Regional para fortalecer el Sistema de Desarrollo Deportivo, con la participación de los consejos departamentales y personas que integran el Sistema de Cultura Física.



CONDEDERES Región Oriente

1. Representantes del CONDEDER de Chiquimula
 - a. Wilder Ismael Galicia
Delegado designado de asociaciones deportivas
 - b. José Alfredo Rivera Jiménez
Delegado de la Dirección General de Educación Física
 - c. José Samuel Chomá López
Delegado de Ministerio de Cultura y Deportes
2. Representantes del CONDEDER de El Progreso
 - a. Yeyson Alvizures
Delegado de Gobernación Departamental.

- b. Gearbet Lima Amaya
Delegado designado de asociaciones deportivas
- c. Luisa María Orellana
Delegada de la Municipalidad
- d. Jennifer Melissa Aldana Contreras
Delegada de la Dirección General de Educación Física
- e. Sheyla Vivian Rivera Medina
Delegada del Ministerio de Cultura y Deporte

3. Representantes del CONDEDER de Jalapa

- a. Luis Alberto Lucas Ruano
Delegado de Gobernación Departamental
- b. Luis Estuardo Ruano
Delegado designado de asociaciones deportivas
- c. Joselin Andrea Rosil Portillo
Delegada de la Municipalidad
- d. Johann Lester Aguirre
Delegado de la Dirección General de Educación Física.

4. Representantes del CONDEDER de Jutiapa

- a. Marco Heradio López
Delegado de Gobernación Departamental
- b. Daniel Virgil Marmol
Delegado designado de asociaciones deportivas
- c. Rocío Eugenia Orellana Lorenza
Delegada de la Dirección General de Educación Física

5. Representantes del CONDEDER de Santa Rosa

- a. José Emilio Romero Reyes
Delegado de Gobernación Departamental
- b. Estuardo Guerra
Delegado designado por asociaciones deportivas
- c. Elder Joel Romero Morataya
Delegado de la Dirección General de Educación Física
- d. Selvin Sequén
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes

6. Representantes del CONDEDER de Zacapa

- a. Carlos Alberto Cortez Cordón
Delegado de Gobernación Departamental
- b. Gretel Himilce Madrid Díaz.
Delegada designada de asociaciones deportivas
- c. Nancy Elizabeth Ramírez Reyes
Delegada de la Dirección General de Educación Física

- d. William Alexander Zabaleta Mata
Delegado del Ministerio de Cultura y Deporte.

Sesiones ordinarias

Durante el periodo de enero a diciembre de 2021, los consejos departamentales de la región oriente celebraron sesiones ordinarias y extraordinarias, que tuvieron como objetivo coordinar, fomentar, promocionar, planificar y organizar actividades que fortalecieron el Sistema de Cultura Física a nivel departamental. En la región oriente se realizaron un total de 30 reuniones de forma presencial y 35 reuniones de forma virtual, donde se implementó el sistema híbrido derivado a la situación actual que atraviesa el país.

CONEDER Chiquimula

Sesión ordinaria 27/02/2021



Sesión ordinaria 22/10/2021



CONEDER El Progreso

Sesión Ordinaria 25/02/2021



Sesión Ordinaria 27/08/2021



CONEDER Jalapa

Sesión Ordinaria 23/02/2021



Sesión Ordinaria 24/08/2021



CONEDER Jutiapa

Sesión Ordinaria 22/02/2021



Sesión Ordinaria 27/10/2021



CONEDER Santa Rosa

Sesión Ordinaria 22/02/2021



Sesión Ordinaria 25/10/2021



CONEDER Zacapa

Sesión Ordinaria 19/02/2021



Sesión Ordinaria 8/09/2021



Departamento	Sesión Presencial	Sesión Virtual	Total
Chiquimula	5	5	10
El Progreso	5	6	11
Jalapa	5	6	11
Jutiapa	5	6	11
Santa Rosa	5	6	11
Zacapa	5	6	11
Total	30	35	66

El 12 de abril, se realizó la actividad del Día de Activación Física.



El 2 de junio, se llevó a cabo el evento “El Deporte y los objetivos de desarrollo sostenible”, cuya finalidad fue sensibilizar acerca de la vinculación de la actividad física y el deporte con los objetivos de desarrollo sostenible. El evento se realizó de forma presencial y virtual en el auditorio del gimnasio de CDAG del departamento de Chiquimula.



El 18 de junio, se llevó a cabo la reunión regional para fortalecer la gestión interinstitucional del Sistema de Cultura Física de la región oriente, donde asistieron los integrantes de los consejos departamentales del deporte, la educación física y la recreación de los departamentos de Zacapa, Jalapa, Jutiapa, El Progreso, Santa Rosa y Chiquimula.

El objetivo de esta actividad fue dar a conocer la Inter institucionalidad del Sistema del Desarrollo Deportivo y alinear estrategias vinculantes al Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física 2014-2024.



Se realizó una reunión interinstitucional para fortalecer el sistema deportivo de los departamentos, con el objetivo de dar a conocer la interinstitucionalidad del Sistema de Desarrollo Deportivo y buscar estrategias en beneficio de la coordinación, así como de la articulación interinstitucional. Participaron maestros de Educación Física, promotores deportivos, entrenadores y representantes de las municipalidades.

Jalapa 24/06/2021



Santa Rosa 23/06/2021



Zacapa 02/07/2021

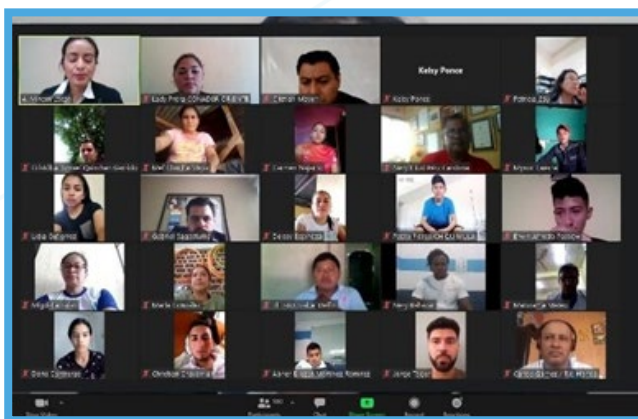


El 9 de septiembre, se llevó a cabo el “Festival del aro”, con agentes de la Comisaría 24 de la Policía Nacional Civil de Zacapa, para fortalecer el desarrollo y promoción de la actividad física.



El 21 de octubre, se llevó a cabo el taller virtual "Guía para el desarrollo de la actividad física", con la participación de asistieron de los integrantes de los consejos departamentales del deporte de la región norte y oriente, así como profesionales que integran el Sistema Nacional de Cultura Física.

El objetivo fue dar a conocer dicha herramienta para el desarrollo y promoción de la actividad física, la cual fue coordinada por la Comisión Técnica Interinstitucional y el apoyo de los consejos departamentales.



El 10 y 11 de noviembre se realizó el taller “Fortalecimiento de la descentralización de la cultura física y del deporte”, dirigido a consejos departamentales del deporte de las regiones oriente y central, con el objetivo de fortalecer los procesos de coordinación, articulación y planificación interinstitucional a nivel departamental para la promoción y desarrollo de la cultura física y el deporte.

En el inicio de esa actividad asistieron los representantes de ONU Guatemala, Mikaela Christiansson y Héctor Morales, como parte del fortalecimiento Interinstitucional y la vinculación del Sistema Nacional de Cultura Física a los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-.



Consejos Departamentales del Deporte, la Educación Física y la Recreación de la Región Central

1. Consejo Departamental del Deporte, la Educación Física y la Recreación de Guatemala

Prof. Carlos Roberto Orozco Mejía

Delegado de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-

Presidente del CONDEDER, año 2021

Lic. Edwin Estuardo Ibarra López

Delegado de Gobernación Departamental

Secretario de actas, año 2021

Lic. Lyla María Carrillo Carranza de Del Cid

Delegada de la Municipalidad de Guatemala

Lic. Carlos Eduardo Solís Catalán

Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes -MICUDE-

Apoyo técnico metodológico

Lic. Carlos René Martínez Meza

Delegado designado por las asociaciones deportivas departamentales, quien representa a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala

Lic. María Olga López Hernández

Coordinadora técnica Guatemala Sur de DIGEF
Señor: Estuardo David Pineda Cabrera
Coordinador técnico Guatemala Sur de DIGEF
Lic. María Isabel Sunuc Guzmán
Coordinadora técnica Guatemala Occidente de DIGEF
Lic. Víctor Hugo Lossi
Coordinador técnico Guatemala Oriente de DIGEF

2. Consejo Departamental del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONDEDER de Chimaltenango

- a. Señor: Jorge Adolfo Fuentes Alvarado
Delegado de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-
Presidente del CONDEDER, año 2021
- b. Lic. José Luis García Cifuentes
Delegado del Ministerio de Cultura y Deporte -MICUDE-
Secretario de actas, año 2021
- c. Lic. Edwin Estuardo Arriola Gálvez
Delegado de la Municipalidad de Chimaltenango
- d. Señor: Erick David Cuellar Ramírez
Delegado de Gobernación Departamental

3. Consejo Departamental del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONDEDER de Sacatepéquez

- a. Señor: Luis Alfredo Folgar Romero
Delegado de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-
Presidente del CONDEDER, año 2021
- b. Señor: Luis Leonel Pérez Quezada
Delegado de Gobernación Departamental de Sacatepéquez
Secretario de actas, año 2021
- c. Lic. Paolo Andrés Robles Palomo
Delegado de la Municipalidad de Antigua Guatemala

Apoyo técnico metodológico

Señor: Mario René Azurdia Fernández

Delegado designado por las asociaciones deportivas departamentales, quien representa a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-

4. Consejo Departamental del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONDEDER de Escuintla

- a. Señor: Horacio Francisco Ardices Navas
Delegado de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-
Presidente del CONDEDER, año 2021
- b. Lic. José Esteban Hernández Chen
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes -MICUDE-
Secretario de actas año 2021
- c. Señorita: Karen Gabriela González Rivera

Delegada de Gobernación Departamental

Apoyo técnico metodológico

Lic. Fredy Humberto Ávila Bosque

Delegado designado por las Asociaciones Deportivas Departamentales, quien representa a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-

Lic. Sergio Giovanni Ávila Cruz

Metodólogo deportivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-

Lic. Amílcar Raúl Vásquez

Metodólogo deportivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-

5. Consejo Departamental del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONDEDER de Suchitepéquez

- a. Lic. Justo Rufino García Guzmán
Delegado de la Dirección General de Educación Física -DIGEF-
Presidente del CONDEDER, año 2021
- b. Licenciado: Marco Tulio Hernández Loarca
Delegado de Gobernación Departamental
Secretario de actas año, 2021
- c. Lic. Omar Enríquez Álvarez Mejía
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes
- d. Lic. José Mario Estrada Lavarreda
Delegado de la Municipalidad de Mazatenango

Sesiones ordinarias

Durante el periodo de enero a diciembre de 2021, los consejos departamentales de la región central celebraron sesiones ordinarias, que tuvieron como objetivo coordinar, fomentar, promocionar, planificar y organizar actividades que fortalecieron el Sistema de Cultura Física a nivel departamental.

Departamento	Sesión Pres.	Sesión Virtual	Total
Guatemala	2	11	13
Chimaltenango	4	4	8
Sacatepéquez	4	7	11
Escuintla	3	9	12
Suchitepéquez	4	7	11
Total	17	38	55



CONDEDER Guatemala
Sesión ordinaria 12/04/2021



CONDEDER Guatemala
Sesión ordinaria 21/10/2021



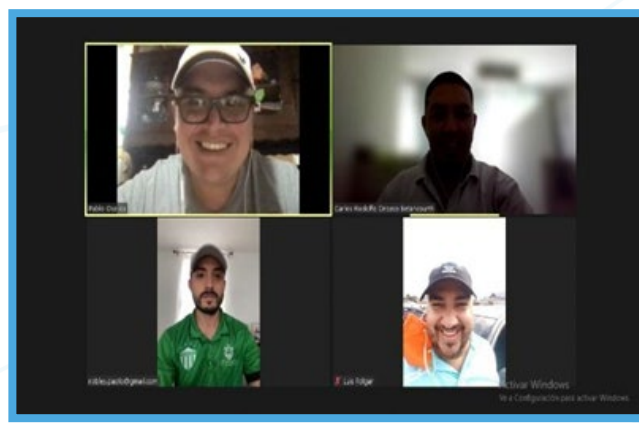
CONDEDER Chimaltenango
Sesión ordinaria 26/02/2021



CONDEDER Chimaltenango
Sesión ordinaria 27/10/2021



CONDEDER Sacatepéquez
Sesión ordinaria 21/02/2020



CONDEDER Sacatepéquez
Sesión ordinaria 27/08/2021



CONEDER Escuintla
Sesión ordinaria 19/04/2021



CONEDER Escuintla
Sesión ordinaria 11/06/2021



CONEDER Suchitepéquez
Sesión ordinaria 28/05/2021



CONEDER Suchitepéquez
Sesión ordinaria 30/04/2021

Vínculos de Coordinación con Gobernaciones Departamentales

Los consejos departamentales de la región central tuvieron acercamiento con los gobernadores de su respectivo departamento, con el objetivo de fortalecer la gestión, coordinación y articulación a nivel municipal, además, se buscó la integración del Sistema de Cultura Física a nivel municipal, gestionando la participación de las municipalidades, el apoyo de las direcciones departamentales de educación, a través de las comisiones de actividad física escolar y la participación de los promotores deportivos y recreativos en las reuniones de consejos departamentales de desarrollo.



CONDEDER Guatemala
Juramentación del presidente, periodo 2021
23/02/2021



CONDEDER Guatemala
Reunión del Consejo Departamental de
Desarrollo -CODEDE- 15/04/2021



CONDEDER Chimaltenango
Juramentación del presidente, periodo 2021
Desarrollo -CODEDE- 01/02/2021



CONDEDER Chimaltenango
Reunión del Consejo Departamental de
Desarrollo -CODEDE- 20/04/2021



CONDEDER Sacatepéquez
Juramentación del presidente, periodo 2021



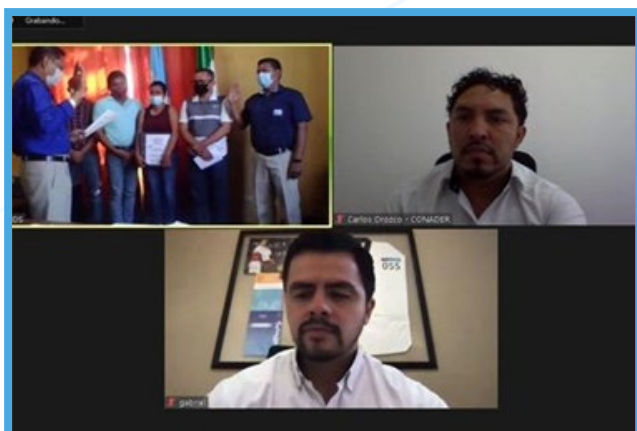
CONDEDER Sacatepéquez
Reunión del Consejo Departamental de
Desarrollo -CODEDE- 03/03/2021



CONEDER Escuintla
Juramentación del presidente, periodo 2021
17/02/2021



CONEDER Escuintla
Reunión del Consejo Departamental
de Desarrollo -CODEDE- 19/02/2021



CONEDER Suchitepéquez
Juramentación del presidente, periodo 2021
08/03/2021



CONEDER Suchitepéquez
Reunión del gobernador y director
ejecutivo de CONADER 08/03/2021

Vínculos de Coordinación a Nivel Municipal

Los consejos departamentales de la región central gestionaron reuniones de coordinación y descentralización a nivel municipal con representantes de las municipalidades, directores departamentales de educación, supervisores educativos, maestros de aula, maestros de Educación Física y promotores deportivos y recreativos.



CONEDER Guatemala
Reunión con maestros representantes
de las comisiones de Actividad Física
27/05/2021



CONEDER Guatemala
Reunión de directores y supervisores
educativos
5/07/2021



CONEDER Chimaltenango
Reunión con Representantes de las
Municipalidades, Maestros y Promotores
14/05/2021



CONEDER Chimaltenango
Reunión con Maestros y
con Representantes de la
Municipalidad de Santa Apolonia
09/08/2021



CONEDER Chimaltenango
Reunión con Maestros y con
Representantes de la Municipalidad de
San José Poaquil 09/08/2021



CONEDER Chimaltenango
Reunión con Maestros y con Representantes
de la Municipalidad de Chimaltenango
07/06/2021

Línea de Acción “Fomento de la Actividad Física Deporte y Recreación”

Los Consejos Departamentales de la Región Central coordinaron acciones para la promoción y fomento de la actividad física y recreación a través de las campañas de sensibilización que aportan para que la población realice actividad física, tomando como base las siguientes conmemoraciones:

1. Día del Deporte para el Desarrollo y la Paz



CONDEDER Guatemala
Beneficiarios del Sistema Escolar
11/04/2021



CONDEDER Chimaltenango
Beneficiarios del Sistema No Federado
11/04/2021

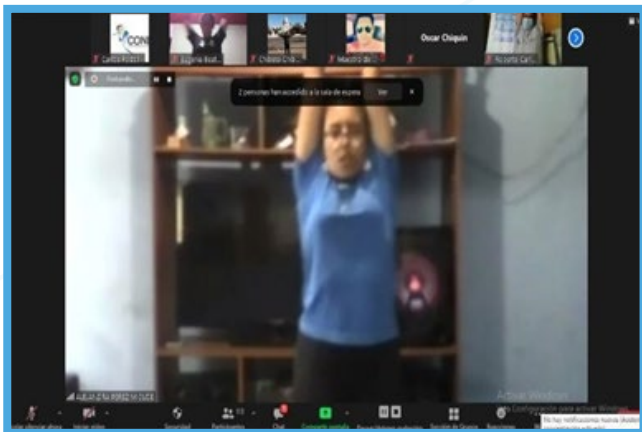


CONDEDER Sacatepéquez
Beneficiarios del Sistema Municipal
11/04/2021



CONDEDER Chimaltenango
Beneficiarios del Sistema Federado
11/04/2021

2. Día del Desafío

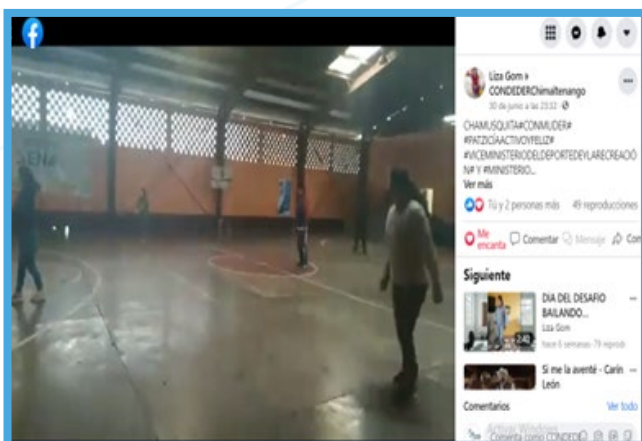


CONDEDER Guatemala
26/04/2021



CONDEDER Chimaltenango
26/04/2021

3. 30 minutos de Actividad Física



CONDEDER Chimaltenango
Municipio de Patzicía 30/06/2021



CONDEDER Chimaltenango
Municipio de Chimaltenango 28/07/2021

4. Apoyo a la Actividad Festival del Deporte y Deporte Adaptado Festival Recreo y Muévete en Familia del Ministerio de Cultura y Deportes para la Promoción de la Actividad Física y Recreación



CONEDER Sacatepéquez
Municipio de Antigua Guatemala
3/06/2021



CONEDER Sacatepéquez
Municipio de Santiago Sacatepéquez
4/06/2021



CONEDER Sacatepéquez
Municipio de Magdalena Milpas Altas
24/11/2021

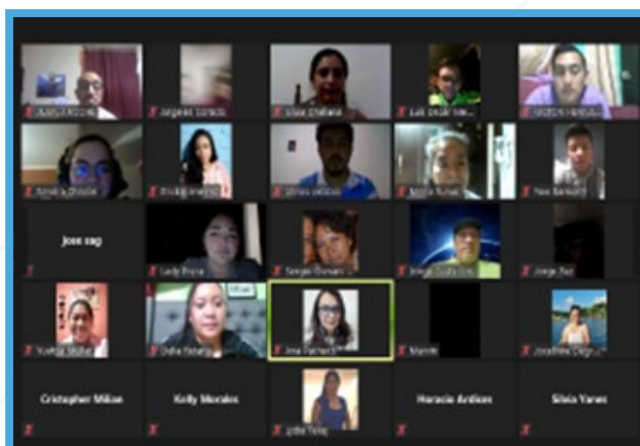
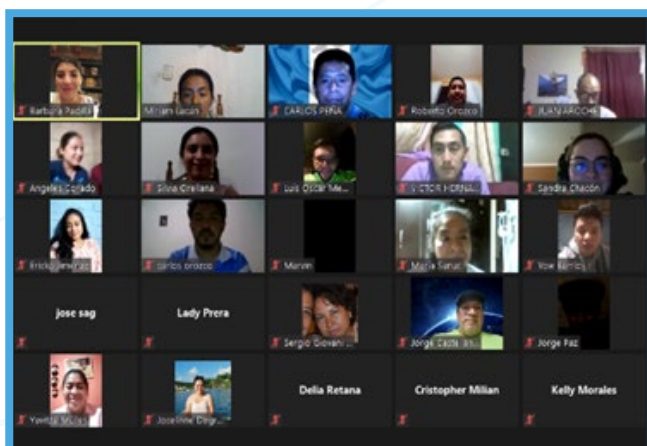


CONEDER Chimaltenango
Municipio de Chimaltenango
5/06/2021

Línea de Acción “Formación y Tecnificación del Recurso Humano”

Los Consejos Departamentales de la Región Central apoyaron a la descentralización de los programas de capacitación del Sistema de Cultura Física, coordinando la convocatoria a las diferentes instituciones, con el objetivo de maestros de aula, maestros de educación física, entrenadores, promotores deportivos y recreativos y alumnos de universidades, las capacitaciones se desarrollaron en modalidad virtual, dichas actividades son las siguientes:

Tema: Superando la Adversidad
 Fecha: 24 de marzo 2021
 Horario: de 18:00 a 19:30 horas



Participantes de la actividad apoyada por los Consejos Departamentales de la Región Central

Tema: Capacitación de Accesibilidad e Inclusión en Infraestructura Deportiva
 Fecha: 29 de abril 2021
 Horario: de 10:00 a 12:00 horas
 Responsable: Instituto de Cultura Física



Participantes de la actividad apoyada por los Consejos Departamentales de la Región Central, 73 participantes.

Tema: Reunión Regional para Fortalecer el Sistema Deportivo
 Fecha: 15 de junio 2021
 Horario: de 9:00 a 14:00 horas
 Responsable: Dirección Ejecutiva y Coordinación Región Central



Participantes de los Consejos Departamentales de la Región Central, 31 participantes.

Tema: Certificación de Administración Deportiva
 Fecha: 5 al 16 de julio 2021
 Horario: de 15:00 a 18:00 horas
 Responsable: COG -CDAG



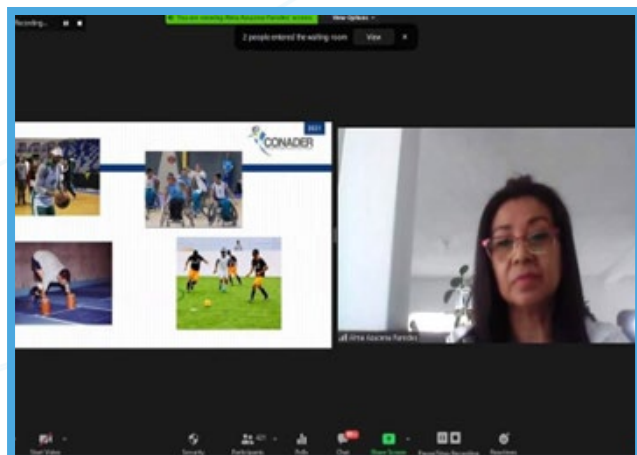
Participantes de los Consejos Departamentales de la Región Central, se logró certificar a 3 personas de los Consejos de Guatemala y Sacatepéquez.

Tema: El ABC en la Actividad Física y Deporte Adaptado

Fecha: 8 y 9 de julio 2021

Horario: de 8:00 a 12:00 horas

Responsable: Instituto de Cultura Física



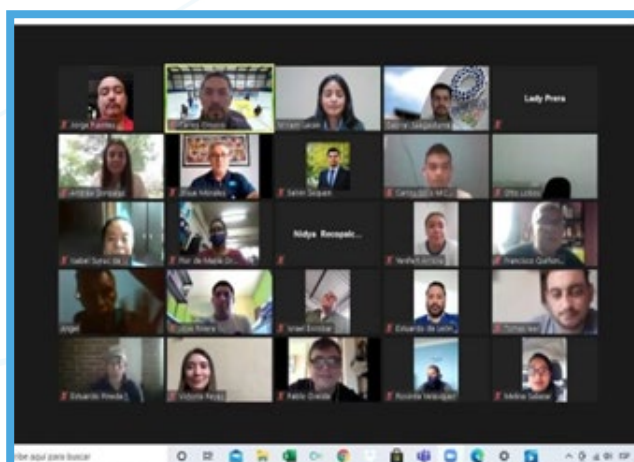
Participantes de los Consejos Departamentales de la Región Central.

Tema: La Comunicación y su Importancia para la Cultura Física

Fecha: 29 y 30 de julio 2021

Horario: de 8:00 a 9:30 horas

Responsable: Coordinación de Comunicación Social



Participantes de los Consejos Departamentales de la Región Central, 30 participantes de los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Sacatepéquez, Escuintla y Suchitepéquez.

Tema: Estrategias de Coordinación Deportiva Departamental
 Fecha: 21 de octubre 2021
 Horario: de 9:00 a 13:00 horas
 Responsable: Instituto de Cultura Física



Participaron un total de 22 integrantes de los consejos departamentales de la región central: Guatemala, Chimaltenango, Sacatepéquez, Escuintla y Suchitepéquez.

Tema: Guía para el desarrollo de la actividad física
 Fecha: 29 de octubre de 2021
 Horario: 9:00 a 11:30 horas
 Responsable: Instituto de Cultura Física



Participaron un total de 263 integrantes de los consejos departamentales de la región central: Guatemala, Chimaltenango, Sacatepéquez, Escuintla y Suchitepéquez.

Taller para los consejos departamentales del deporte en temas administrativos y técnicos

Fecha: 10 y 11 de noviembre 2021

Horario: 12:00 a 19:00 horas y de 8:00 a 12:00 horas

Responsable: Dirección Ejecutiva y coordinaciones regionales central y oriente



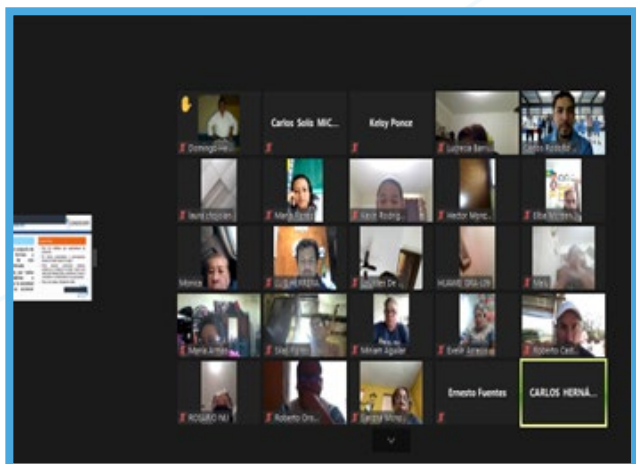
Participaron 24 integrantes de los consejos departamentales de la región central: Guatemala, Chimaltenango, Sacatepéquez, Escuintla y Suchitepéquez.

Línea de acción “Fortalecimiento al Sistema de Desarrollo Deportivo”

Los consejos departamentales de la región central coordinaron una reunión interinstitucional que tuvo como objetivo la integración del Sistema de Cultura Física y buscar estrategias en beneficio de la coordinación y articulación entre los sistemas del deporte municipal, deporte no federado, deporte federado y deporte escolar, con la participación de los encargados del deporte y la recreación de cada departamento.

Participantes por Departamento

Departamento	DIGEF	MICUDE	CDAG	MUNI	Total
Escuintla	23	4	0	2	29
Chimaltenango	14	6	3	2	25
Guatemala	192	43	7	2	244
Sacatepéquez	9	2	4	8	23
Suchitepéquez	22	9	17	3	51
Total	260	64	31	17	372



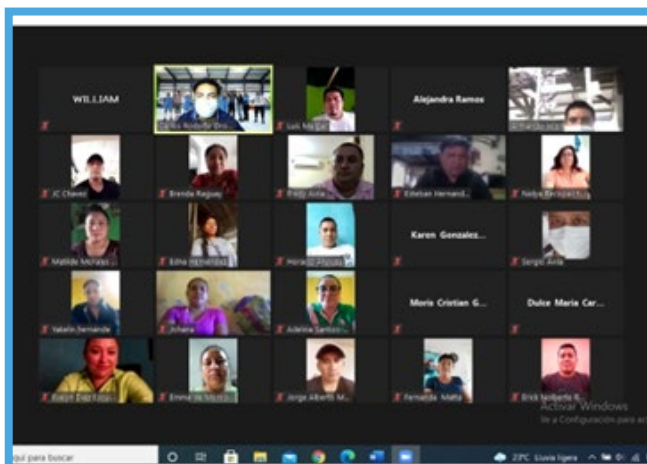
CONEDER Guatemala
26/07/2021



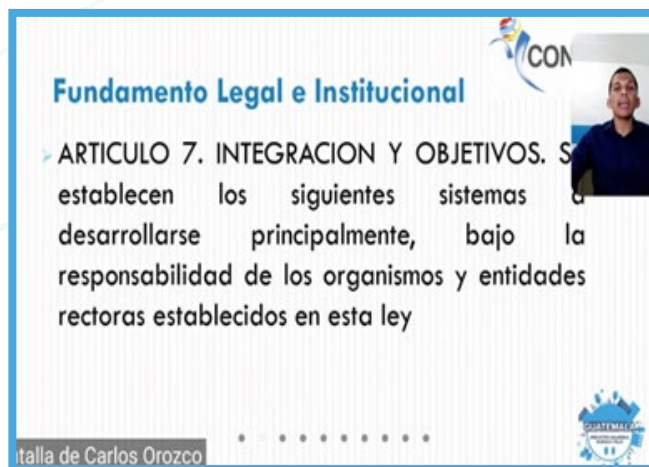
CONEDER Chimaltenango
22/06/2021



CONEDER Sacatepéquez
11/08/2021



CONEDER Escuintla
02/07/2021



CONEDER Suchitepéquez
28/07/2021

Los Consejos Departamentales del Deporte de la Región Occidente

1. CONDEDER Quetzaltenango

- a. Marvin Emilio Hernández Xec
Delegado de la Dirección General de Educación Física
- b. Lisandro Everardo Puac Pérez
Delegado de Gobernación Departamental
- c. Héctor Orlando de León Pérez
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes
- d. Otto René Lobos Morales
Delegado de la Municipalidad de Quetzaltenango
- e. Cristian Duriny
Delegado de las Asociaciones Deportivas de la CDAG

2. CONDEDER Huehuetenango

- a. Melina Analí Salazar Samayoa
Delegada de la Dirección General de Educación Física
- b. Rudy Amílcar Mazariegos Castillo
Delegado de Gobernación Departamental
- c. Andreina Eugenia Ríos León
Delegada del Ministerio de Cultura y Deportes
- d. Carlos Marín Cardona Mazariegos
Delegado de las asociaciones deportivas de la CDAG

3. CONDEDER Sololá

- a. Byron Alexander Blanco Mogollón
Delegado de la Dirección General de Educación Física
- b. Valesca Leonor Castellanos Juárez
Delegada de Gobernación Departamental
- c. Mario Arnoldo Julajuj Xep
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes
- d. Waldemar Castellanos de León
Delegado de las Asociaciones Deportivas de la CDAG

4. CONDEDER San Marcos

- a. Francisco José de León Barrios
Delegado de la Dirección General de Educación Física
- b. Vinicio Morales Pivaral
Delegado de Gobernación Departamental
- c. José Miguel Mérida Ochoa
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes
- d. Eduardo Arrivillaga
Delegado de las Asociaciones Deportivas de la CDAG

5. CONDEDER Retalhuleu

- a. Juan Manuel Ramos Pérez
Delegado de la Dirección General de Educación Física
- b. Estuardo René

- Delegado de Gobernación Departamental
- c. Susan Anabelly López Galicia
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes
- d. Leticia Azucena Turcios Martínez
Delegada de las Asociaciones Deportivas de la CDAG

6. CONEDER Totonicapán

- a. Basilio Nicolás Yax Tax
Delegado de la Dirección General de Educación Física
- b. Jorge Emilio Cristóbal Citalán
Delegado de Gobernación Departamental
- c. Ángel Cristóbal Tzoc
Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes
- d. Carlos Tacan
Delegado de la Municipalidad de Quetzaltenango
- e. Tomás Abraham Aguilar
Delegado de las Asociaciones Deportivas de la CDAG

7. CONEDER Quiché

- a. Estuardo de Jesús de León Urizar
Delegado de la Dirección General de Educación Física
- b. Keneth Herincx
Delegado de Gobernación Departamental
- c. Dina Esmeralda Lemus Sáenz
Delegada del Ministerio de Cultura y Deportes
- d. Carlos Esteban Gómez Pérez
Delegado de la Municipalidad de Quetzaltenango
- e. Claudia Maribel Tum
Delegada de Las Asociaciones Deportivas de la CDAG

Sesiones ordinarias

Durante el periodo de enero a diciembre de 2021, los consejos departamentales del deporte, la educación física y la recreación de la región occidente celebraron sesiones ordinarias y extraordinarias, que tienen como objetivo coordinar, fomentar, proporcionar, planificar y organizar actividades que fortalecen el sistema de Cultura Física a nivel departamental.

Dentro de la región occidente que comprende los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Sololá, Totonicapán y Retalhuleu se llevaron a cabo 41 reuniones presenciales y 67 reuniones virtuales, siendo necesario trabajar de forma híbrida debido a la pandemia COVID-19 y sus restricciones.

CONEDER Quetzaltenango 21/05/2022



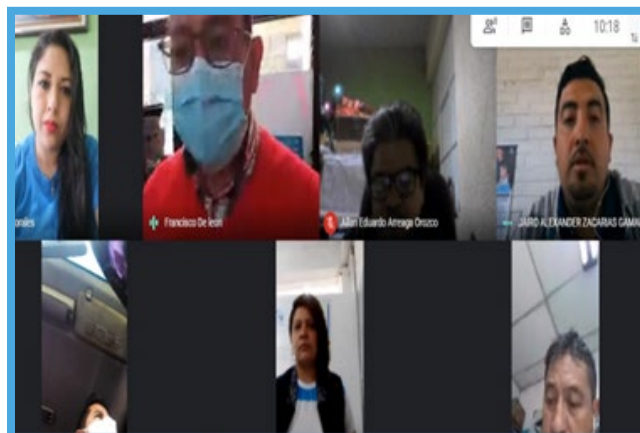
15/06/2022



CONEDER San Marcos 19/05/2021



29/01/2021



CONEDER Huehuetenango 18/10/2021



21/05/2021



CONEDER Sololá 21/10/2021



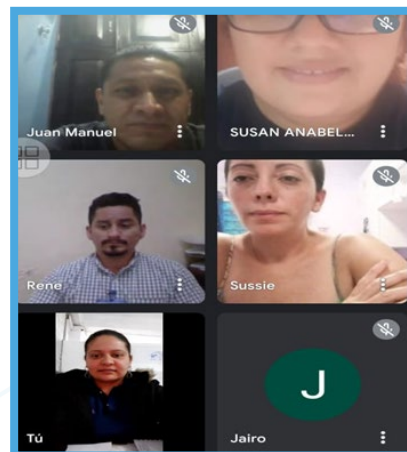
19/05/2021



CONEDER Retalhuleu 14/10/2021



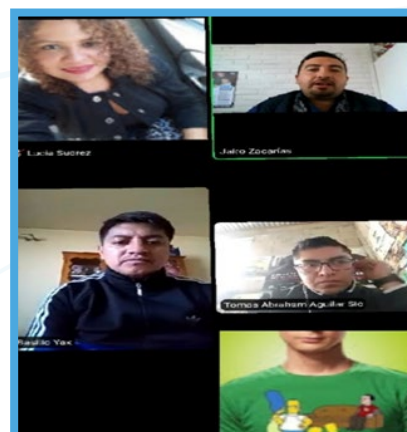
22/03/2021

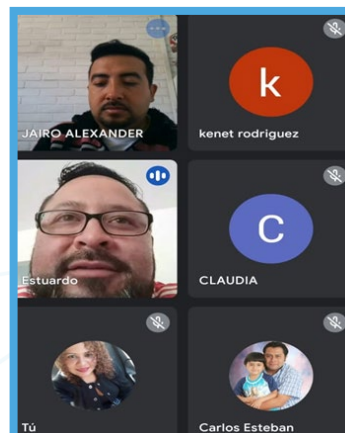


CONEDER Totonicapán 20/04/2021



23/03/2021





DEPARTAMENTO	SESIÓN PRESENCIAL	SESIÓN VIRTUAL	TOTAL
Quetzaltenango	11		11
San Marcos	5	15	20
Huehuetenango	5	10	15
Quiche	5	12	17
Sololá	5	9	14
Retalhuleu	5	11	16
Totonicapán	5	10	15
	41	67	108

Líneas Estratégicas de Coordinación y Articulación

Interinstitucionalidad

Basados en el trabajo que coordina y articula a las instituciones que son representadas en el CONDEDER, así como al apoyo, asesoramiento y gestión de instituciones que se encuentran fuera del CONDEDER, pero que funcionan de manera conjunta en pro del desarrollo de la cultura física.

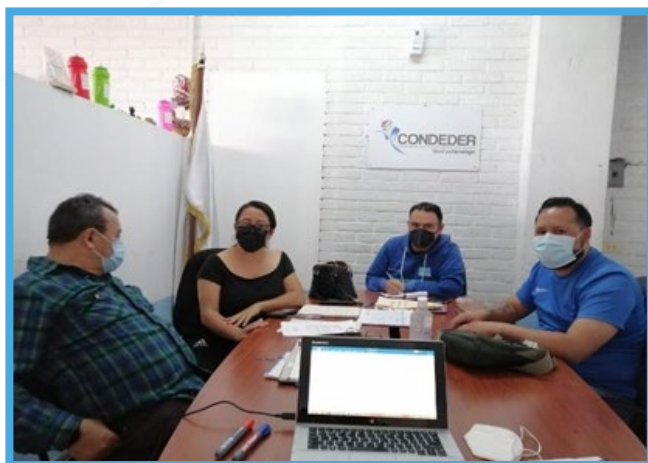
Trabajo con autoridades institucionales

Los departamentos de la región occidente coordinan y fomentan el trabajo interinstitucional, mismo que se desprende desde el aval de Gobernación Departamental para que el proceso sistemático de desarrollo deportivo se realice y tenga el acompañamiento de sectores de Gobierno, tales como: MINECO, Ministerio de Salud, PNC, CONADI, Universidad de San Carlos, Universidad del Valle, municipalidades del departamento y los demás entes que de una u otra forma tienen que ver con la promoción y divulgación de la actividad física en la población.

20/04/2021
Gobernador de Quetzaltenango



31/05/2021
Alcalde municipal Coatepeque



06/05/2021
Coordinadores DIGEF, Quetzaltenango,
San Marcos, Huehuetenango y Quiché.



25/04/2021
Universidad del Valle Sololá

Promoción de la práctica de Actividad Física

Premiación de atletas del municipio de Coatepeque del departamento de Quetzaltenango, en los deportes de atletismo, levantamiento de pesas y fisicoculturismo.

31/05/2021



Gestión e implementación del festival deportivo inclusivo en las disciplinas de baloncesto, fútbol, golbol y atletismo (12/06/2021).

12/06/2021



Gestión y entrega de insumos deportivos a la Escuela de Fútbol del municipio de la Esperanza del departamento de Quetzaltenango, promoviendo el deporte y la recreación (24/05/2021).

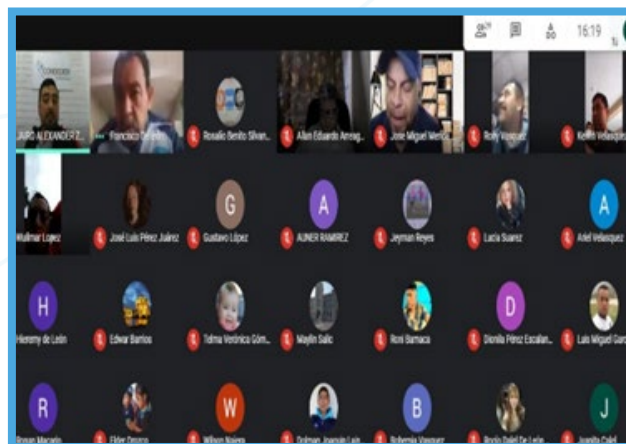


Festival del movimiento en el departamento de Retalhuleu, con el objetivo de realizar actividad física constantemente en beneficio de la salud y prevención de las enfermedades no transmisibles (6/04/2021)



Capacitación y tecnificación del recurso humano

En el departamento de San Marcos se realizó una capacitación intensiva del deporte de ajedrez, donde participaron alrededor de 56 personas del departamento, distribuida en 16 sesiones de dos horas cada sesión (26/05/2021).



A nivel nacional se realizó en octubre el curso de Administración Deportiva. En la región occidente se logró certificar 4 participantes, entre quienes figura la mejor estudiante del curso, originaria de Huehuetenango. Los compañeros que lograron certificarse son: Angle Tzoc (Totonicapán), Andreina Ríos (Huehuetenango), Sussan López (Retalhuleu) y Mario Julajuj (Sololá).



Coordinación y articulación de procesos y actividades encaminadas al fortalecimiento de la recreación y el deporte para todos en el departamento de Quetzaltenango, misma que tiene a bien ser trabajada de forma interinstitucional entre el CONDEDER y promotores deportivos del Viceministerio del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes.

08/07/2021



Fortalecimiento al Proceso Sistemático de Desarrollo Deportivo

Se llevaron a cabo dos actividades de fortalecimiento al proceso sistemático de desarrollo deportivo. La primera, a nivel regional, se trabajó con representantes de los consejos departamentales del deporte de Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Sololá, Totonicapán y Retalhuleu donde se aprovechó para brindarles información referente al Plan Nacional y al Proceso Sistemático de Desarrollo Deportivo. Dicha actividad se llevó a cabo el 24 de julio en el departamento de Quetzaltenango.



La segunda actividad de fortalecimiento fue a nivel departamental, y dentro de la iniciativa de descentralizar las acciones del CONADER se implementa el plan para llevar la información obtenida en el taller regional, pero esta vez a nivel departamental, por lo cual se comisionan a los CONDEDER de la región para alizar las actividades departamentales con el fin de integrar a las mismas a los diferentes actores que intervienen dentro de las instituciones deportivas y recreativas del departamento. Es así como se realizan las siete actividades departamentales, trasladando la información que emana del CONADER.

Quetzaltenango 30/09/2021



Quiché 21/07/2021



Sololá 18/07/2021



Totonicapán 19/10/2021



Retalhuleu 17/07/2021



San Marcos 06/08/2021



Huehuetenango 09/08/2021



5

**Dirección Instituto de
Cultura Física**

El Instituto de Cultura Física se encarga de coordinar y articular interinstitucionalmente proyectos, programas y propuestas que se generan a través de las mesas de trabajo de las comisiones interinstitucionales, con el objetivo de fortalecer el Sistema Nacional de Cultura Física.

Comisiones Interinstitucionales

- Técnica
- Atención a Personas con Discapacidad
- Formación y Profesionalización del Recurso Humano del Sistema Nacional de Cultura Física
- Interculturalidad
- Infraestructura
- Cooperación interinstitucional

Objetivo y función principal: formar, capacitar y especializar los cuadros técnico-científicos de recursos humanos al servicio de la Cultura Física, según Decreto 76-97, Artículo 16 e Inciso c de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte.

Convenio de Cooperación entre la Universidad del Valle de Guatemala -UVG-y el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación -CONADER-

Con el objetivo de cumplir las atribuciones establecidas en la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, se hicieron todos los esfuerzos necesarios para la formación y capacitación del recurso humano en todos los ámbitos de la cultura de la actividad física y en sus diferentes niveles del proceso interinstitucional, estableciendo la cooperación nacional e internacional de los organismos e instituciones especializadas, así como de las universidades.

Por lo anterior, en enero de 2015 se suscribió un convenio entre la Universidad del Valle de Guatemala - UVG - el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación y el - CONADER – para desarrollar un programa educativo, a través del cual se han becado a más de 300 jóvenes, entre quienes se graduaron más de 100 estudiantes de varios departamentos en carrera de Profesorado Especializado en Educación Física, Deporte y Recreación Física.

Además, en 2021 se graduó la primera promoción de estudiantes en la carrera de Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación Física, en el Campus Altiplano, ubicado en el departamento de Sololá.

Listado de estudiantes becados por la UVG, Campus Sololá

Universidad del Valle de Guatemala

Campus Altiplano Sololá 2021

Quinta Promoción

Estudiantes del tercer año del Profesorado Especializado en Educación Física,
Deporte y Recreación Física

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO
1	Alan Cristian Tzun Tzoc	Totonicapán
2	Alba Liliana Ixcoy Zamora	Guatemala
3	Axel Eduardo Alvarado Girón	Sololá
4	Brandon Yonatan Pablo Alvarez	Chimaltenango
5	Cristian Estuardo Lemus López	Huehuetenango
6	Diego Miguel Xiquín Ventura	Quiché
7	Dilan Steven López Rivas	Huehuetenango
8	Efraín Mynor Jesús Pérez Ortiz	Huehuetenango
9	Elena Venancia Tziquín Sohom	Sololá
10	Jessica Dolores Francisca Ramírez Pú	Sololá
11	Jesús Alberto Díaz González	San Marcos
12	Juan Cardona Miranda	Huehuetenango
13	Juan Esteban Pablo Petzey	Sololá
14	Julio Ivan Javier Rodríguez Díaz	Sololá
15	Keila Amarilis Pérez	Huehuetenango
16	Kenny Eduardo Mérida Palacios	Quiché
17	Kevin Adonay Morales Marroquin	Huehuetenango
18	Kevin Alexander Queché Tzay	Chimaltenango
19	Ludwin Leonel Chocojay López	Chimaltenango
20	María Francisca Sapón Tziná	Sololá
21	Mario Antonio Cael Sut	Chimaltenango
22	Oseas Isaí Chach Chach	Quiché
23	Rubinalda Bautista López	San Marcos
24	Sergio Fernando Ajú Tum	Chimaltenango

Sexta Promoción
Estudiantes del segundo año del Profesorado Especializado en Educación Física,
Deporte y Recreación Física 2021

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO
1	Antonia Tepaz Chumil	Sololá
2	Candelaria Patricia Castro Lucas	Quiché
3	Cristian Johanner García Sacán	Chimaltenango
4	Diego David Petzey Pablo	Sololá
5	Dulce Consuelo De María Sacuj Vásquez	Sololá
6	Edgar Josué De León Ramírez	San Marcos
7	Elvis Calixto Ixcoteyac Pú	Totonicapán
8	Erick Daniel De Jesús Arriola Villacinda	San Marcos
9	Geidy Raxel Sontay Ixcoy	Huehuetenango
10	Héctor David Urrea García	Chimaltenango
11	Jhony Adolfo Témac Gómez	San Marcos
12	Jhusep Moises Gaspar Aceituno Zamora	Quiché
13	Juan Gregorio Maldonado Tiu	Quiché
14	Juan Ulises López Tipaz	Quiché
15	Juana Estela Tol Quino	Quiché
16	Kevin Tomás Pixcar Mejía	Quiché
17	Mario Antonio Aceituno Aceituno	Quiché
18	Mario David Car Gonzáles	Chimaltenango
19	Mario Rolando Guzmán Girón	Chimaltenango
20	Natanael Javier Orlando Bocel Coroxón	Sololá
21	Randy Alexander Ajcot Melchor	Quiché
22	Reyna Liliana Velasco Hernández	Chimaltenango
23	Sharlyn Kleer Gómez Gómez	Quiché
24	Sobeida Yanira Cumatzil Morales	Chimaltenango
25	Ulises Alfredo González Hernández	Huehuetenango
26	Yensi Eduardo Alvarez Alburez	Chimaltenango

Séptima Promoción
Estudiantes del primer año de Profesorado Especializado en Educación Física,
Deporte y Recreación Física 2021

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO
1	Aldair De Jesús Samayoa Arriaga	Huehuetenango
2	Celsa Vidalia Teleguario Sipac	Chimaltenango
3	Felix Eduardo Moreno Xoc	Sololá
4	Jennifer Karina Raquec Cumes	Chimaltenango
5	José Luis Mesia Sosof	Sololá
6	Josselinne Rossibel Mijangos Oztzy	Chimaltenango
7	Juana María Ajanel Riquiac	Quiché
8	Juanita Del Carmen Juarez	Sololá
9	Kevin Estuardo Agustín López	Quiché
10	Kevin Omar Calel Tucubal	Guatemala
11	Luis Alberto Velásquez Mazariegos	Totonicapán
12	Luis Israel Bocel Lejá	Sololá
13	Marlon Manuel Suar Panjoj	Quiché
14	Nicolás Gaspar Coché Pablo	Sololá
15	Nínive Victoria Tuy Riquiac	Quiché
16	Pablo Andrés Martín Zet	Chimaltenango
17	Wendy Janeth Sanjay Chocoyo	Sacatepéquez
18	Wilson René Estrada Figueroa	Chimaltenango

Segunda Promoción
Estudiantes del segundo año de Licenciatura en Educación Física, Deporte y
Recreación Física 2021

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO
1	Abner David Rivera Coti	Chimaltenango
2	Adner Antonio Vásquez Martínez	Huehuetenango
3	Ana Helen González Colorado	Chimaltenango
4	Angel Mario Sánchez López	San Marcos
5	Antony Fernando Pixcar Macario	Quiché
6	Byron Donis Sánchez Pérez	San Marcos
7	Carlos Denilson Mendoza Méndez	Huehuetenango
8	Donaldo Alberto Guzmán González	San Marcos
9	Edwin Adolfo Sac Tuj	Sololá
10	Fredy Estuardo Sánchez Sánchez	Quetzaltenango
11	Gabriel José Francisco Bocel Coroxón	Sololá
12	Gender Emanuel Tiriquiz Tol	Quiché
13	Gerlin Doelfy Gómez Figueroa	Huehuetenango
14	Gladis Elizabeth Xico Umul	Chimaltenango
15	Jairon Estuardo García Ramírez	Huehuetenango
16	Jessica María Guarcas Morales	Quiché
17	Karla José Turcios Santizo	Chimaltenango
18	Katerin Alexia Martinez Casia	Huehuetenango
19	Lesly Esmeralda Tol Inay	Chimaltenango
20	Milvia Celeste Tajiboy Santa María	Totonicapán
21	Máximo Josué León Ixcamparij	Quiché
22	Maycon Alfredo Kenedy Pérez Ceto	Sololá
23	Meyling María González Yojcom	Quiché
24	Ovidio Ariel Abac García	Huehuetenango
25	Soledad Par Acuta	Chimaltenango
26	Vicenta Griselda Méndez González	Sololá

Tercera Promoción
Estudiantes del primer año de Licenciatura en Educación Física, Deporte y
Recreación Física 2021

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO
1	Angeles Alejandra Corado Lppez	Chimaltenango
2	Aníbal Jacinto Vicente	Totonicapán
3	Cristian Eduardo Castro Sajche	Quetzaltenango
4	Dámaris Suseth Arias Ambrosio	Quetzaltenango
5	Elian Domingo Brito Herrera	Quiché
6	Flavio Esteban Escobar Lopez	San Marcos
7	Frender Evanilson Pérez Aguilar	San Marcos
8	Hans Aldair Ramirez Cortez	San Marcos
9	Jaros José Contreras Fajardo	Escuintla
10	Josseline Del Carmen Peneleu Quieza	Totonicapán
11	Kevin Alexander Chay Rodas	Totonicapán
12	Luisa Jimena López González	Quetzaltenango
13	Maynor René Barrera Gómez	Chimaltenango
14	Ricardo Antonio Subuyuc Saquil	Chimaltenango
15	Roberto Carlos Bámaca López	San Marcos
16	Rosaly Preciosa Gallardo De León	Quetzaltenango
17	Selvyn Fernando González Sacché	Quetzaltenango
18	Sully Daniela Barrera Gramajo	Chimaltenango
19	Wilder Rolando Pérez Mauricio	Huehuetenango
20	Zayda Quisquiná Sicajau	Sololá

**Listado de estudiantes becados de la UVG, Campus Santa Lucía Cotzumalguapa,
Escuintla**

**Primera Promoción
Estudiantes del tercer año de Profesorado Especializado en Educación Física,
Deporte y Recreación Física 2021**

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO
1	Andrea Rebeca Reyes Gómez	Escuintla
2	Astrid Giselle Girón Pineda	Escuintla
3	Brandon Estuardo De la Rosa Aceituno	Escuintla
4	Cristian Obdulio Méndez Ruiz	Escuintla
5	Darlyn Abigail Pérez Chanchavac	Escuintla
6	Eddy Ronaldo Hernández Matzir	Guatemala
7	Elí Gamaliel López Izaguirre	Escuintla
8	Gerson Conrado Figueroa Cuyún	Escuintla
9	Gerson David Ronquillo Monzón	Escuintla
10	Jorge Michael Chicojay Martínez	Escuintla
11	Josué Alfredo Esaú Díaz Polanco	Escuintla
12	Luis Emilio Carranza Morataya	Guatemala
13	Luis Fernando Santizo Ramírez	Escuintla
14	Nancy Yamilet Rivera Turcios	Guatemala
15	Oscar Iván Vásquez Morales	Escuintla
16	Sucely Janeth Chuga Pérez	Escuintla
17	Zoila Margarita Méndez García	Escuintla

Segunda Promoción
Estudiantes del segundo año de Profesorado Especializado en Educación Física,
Deporte y Recreación Física 2021

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO
1	Delmi Jazmin Estrada Méndez	Guatemala
2	Maylin Merari Pelaez Carranza	Escuintla
3	Dany Jefferson José Martínez Chioc	Chimaltenango
4	Edwin Danilo Lico Velásquez	Escuintla
5	Jorge Ubaldo Rivas Monzón	Escuintla
6	Jeferzon Mackniel Cuxum Chen	Guatemala
7	Josué Haroldo Hernández Palles	Escuintla
8	Elvis Ramón López Samayoa	Retalhuleu
9	Heber Gonzalo Puaque Santos	Escuintla
10	Lilian Fernanda García Quiñonez	Escuintla
11	Gyanfranco Valentin Marroquín Godoy	Guatemala
12	Ricardo Antonio Bámaca Recinos	Guatemala
13	José Carlos Aceituno De la Cruz	Guatemala
14	Juan José Pérez Cubur	Escuintla
15	Carlos Andrés Escobar Grijalva	Escuintla
16	Nestor Orlando Tecún González	Guatemala

Tercera Promoción
Estudiantes del primer año de Profesorado Especializado en Educación Física,
Deporte y Recreación Física 2021

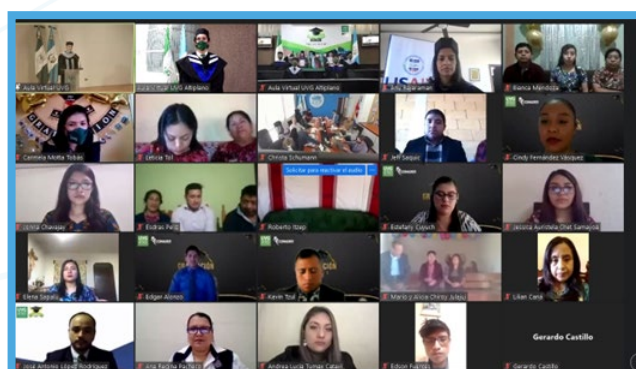
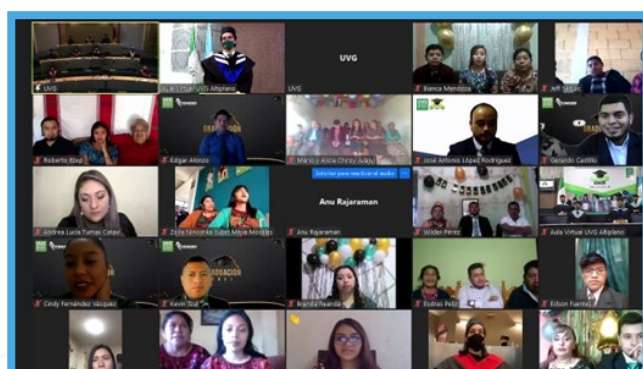
No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO
1	Elmer René Ortiz Barillas	Santa Rosa
2	Pablo Isaías Pérez Gómez	Sacatepéquez
3	Ángel Efraín Per Dubón	Sacatepéquez
4	Reyna Judith Morales Sánchez	Santa Rosa
5	José Fernando Galindo Moraga	Guatemala
6	Francisco Lionel Hernández Morán	Guatemala
7	José Luis Darío Guzmán Hernández	Escuintla
8	David Morales De León	Retalhuleu
9	Fe Geovanny Sabán Sian	Sacatepéquez
10	Luis Alberto Curruchiche Machán	Escuintla
11	Dayly Valeska Lemus Pascacio	Escuintla
12	Esvin Elian Martínez Morales	Escuintla
13	Tony Edilser Espital Peralta	Escuintla
14	Cristian Orlando Barrera Espinoza	Guatemala
15	Astrid Michelle López Véliz	Escuintla
16	Yahir Alejandro Guerra Domínguez	Escuintla
17	Melanie Gisell Rivera Castellanos	Guatemala
18	Oscar Amilcar López López	Escuintla
19	Jaqueline Yosileth Mencos Duarte	Escuintla

**Cuarta Promoción de Profesorado Especializado en Educación Física,
Deporte y Recreación Física
Formato virtual
17 de noviembre de 2021**

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO
1	Pablo Samuel Caniz Asunción	Sololá
2	Edgar Antonio Tzep Perechú	Sololá
3	Francisco Ronaldo Quiacaín Quicaín	Sololá
4	Yadira del Rosario Orozco Ramírez	San Marcos
5	Wilder Rolando Pérez Mauricio	Huehuetenango
6	Carlos Enrique Tercero Paiz	Huehuetenango
7	Zayda Quisquiná Sicajau	Sololá
8	Elvis Tomás Alexander Nix Mejía	Quiché
9	Edson Estuardo Pérez Alvarado	Huehuetenango
10	Alan Estuardo Montejo	Huehuetenango
11	Mario José Mauricio Figueroa	Huehuetenango
12	Minsi Yojaira Xamira Avendaño Buch	Sololá
13	Flavio Esteban Escobar López	San Marcos
14	Tomás Medardo Tacaxoy Sapalú	Sololá
15	Pedro Eliseo Sosof Tziná	Sololá
16	Maynor René Barrera Gómez	Chimaltenango
17	Diego Sapalú Xicay	Sololá
18	Diego Ramírez Petzey	Sololá
19	Juan Carlos Tahay Xum	Sololá
20	María Magdalena Ixcayá Culum	Sololá
21	Oneida Estefany García Porras	Chimaltenango
22	Isaías Daniel Macario Rén	Quiché
23	Bagner Estuardo Tarax Pedro	Huehuetenango
24	Edgar Otoniel Alonzo Ramos	Huehuetenango
25	Diana Carolina Miranda Cifuentes	Huehuetenango
26	Maribel Quetzali Hernández Vicente	Huehuetenango
27	Elmer Saqueo Hernández Cumes	Sololá
28	Esdras Ariel Ronox Chávez	Sololá
29	Juan Carlos Xon Canil	Quiché
30	José Carlos Gómez Mérida	Huehuetenango
31	German Ricardo Aguilar Licardie	Sololá

**Graduación de la Primera Promoción de Licenciatura en Educación Física,
Deporte y Recreación Física
Forma virtual
17 de noviembre 2021**

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO
1	Alicia Yojana Chiroy Julajuj	Sololá
2	Carlos Josué Manuel García	Baja Verapaz
3	Cindy Paola Fernández Vásquez	Sololá
4	Edson Rocael Fuentes Pérez	San Marcos
5	Esdras Tomás Peliz Mateos	Quiché
6	Estefany Adamaris Cuyuch Cano	Huehuetenango
7	Gerardo Daniel Isaac Castillo Castillo	Huehuetenango
8	Jaime Esteban Buch Méndez	Sololá
9	Jordi Ubiel Ordoñez Caniz	Totonicapán
10	Kevin Omar Tzul Rodríguez	Totonicapán
11	Kimberly Viviana Canahui González	Baja Verapaz
12	Pedro Rodolfo López Ventura	Quetzaltenango
13	Roberto Eduardo Ramón Itzep García	Sololá
14	Yésica Maribel Cop Álvarez	Quetzaltenango
15	Zulema Deyanira Celada Benítez	Sololá
16	Kevin Eduardo Chopen Saloj	Sololá



Cuarta promoción de Profesorado Especializado en Educación Física, Deporte y Recreación Física
Primera promoción de licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación Física



Alumno abanderado, Carlos Manuel García, primera promoción de licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación Física, quien dio las palabras de despedida en representación de todos los graduandos.

Comisión Interinstitucional de Atención a Personas con Discapacidad

Objetivo general

Proponer, coordinar y articular los programas y proyectos interinstitucionales dirigidos a la inclusión de personas con discapacidad en el Sistema Nacional de Cultura Física.

Objetivos específicos

- Velar por el cumplimiento de los programas y proyectos interinstitucionales que buscan asegurar la inclusión de la población con discapacidad.
- Coordinar y plantear actividades interinstitucionales de formación y capacitación del recurso humano que atiende a la población con discapacidad.
- Velar por el cumplimiento de las normas internacionales de accesibilidad en la infraestructura del Sistema Nacional de Cultura Física.



Integrantes de la Comisión Interinstitucional de Atención a Personas con Discapacidad para el año 2021

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Hans Villagrán James Christa María Schumann Lottmann	Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación
María de Los Ángeles Cordón Juan Diego Blas	Comité Olímpico Guatemalteco
Alma Azucena Paredes	Confederación Deportiva Autónoma
Aleida Mérida Alegría	Dirección General de Educación Física
Ricardo José Alvarado	Comité Paralímpico Guatemalteco
Fernanda Cobar Vargas	Ministerio de Cultura y Deportes
Sandra Castellanos Oztzy	Comisión Nacional para la Atención de personas con Discapacidad -CONADI-

Capacitación

Taller “El ABC en la actividad física y deporte adaptado”

A través de la coordinación de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, se desarrolló el taller dirigido a promotores del Consejo Nacional de Atención a Personas con Discapacidad -CONADI-, promotores deportivos del Viceministerio del Deporte y la Recreación y personas que atienden a personas con discapacidad en otros ámbitos, con el fin de alcanzar los siguientes objetivos:

- Caracterizar los programas que desarrollan las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Cultura Física, dirigidos a personas con discapacidad.
- Desarrollar las competencias mínimas necesarias para que los profesionales puedan abordar con garantía la atención de personas con discapacidad.
- Concientizar la inclusión en todos los proyectos y programas que desarrolla el Sistema Nacional de Cultura Física.

Fecha: 8 y 9 de julio 2021

Lugar: Plataforma ZOOM

Participantes

INSTITUCIÓN	CANTIDAD
MICUDE	122
CONADI	35
DIGEF	63
CDAG	21
FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS	23
UNIVERSIDADES	74
COG	5
CONDEDERES	53
COPAG	1
OTRAS INSTITUCIONES	21
TOTAL	418



Participantes del taller “El A, B, C en la actividad física y el deporte adaptado”

Taller “Programa Nacional de Clasificadores Médicos y Deportivos”

Esta actividad se realizó derivada de las acciones de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la cultura física y el deporte adaptado. A través de un análisis se identificó la oportunidad de poder incidir para mejorar el proceso de transición de los participantes de deporte no federado hacia el deporte federado.

Objetivo general

Establecer un proceso para que el Sistema Nacional de Cultura Física y del Deporte incremente la cantidad de clasificadores médicos y deportivos para el deporte de personas con discapacidad.

Objetivos específicos

Revisar la normativa general en materia de clasificación del deporte para personas con discapacidad para encontrar puntos en común y proponer las adecuaciones viables y necesarias.

Procurar la gestión de manera interinstitucional de procesos de formación y certificación dirigidos a los programas y proyectos del Sistema Nacional de Cultura Física para personas con discapacidad.

Elaborar y dar a conocer a los postulantes interesados los procesos de formación disponibles sobre clasificación médica y deportiva y certificaciones internacionales de clasificación médica.

Lugar: Casa Ariana

Fecha: 16 de noviembre 2021

Participantes

INSTITUCIÓN	CANTIDAD
Comité Olímpico Guatemalteco	5
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	6
Dirección General de Educación Física	5
Ministerio de Cultura y Deportes	6
Comité Paralímpico Guatemalteco	5
Consejo para la Atención de Personas con Discapacidad	5
Olimpiadas Especiales	2
Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación	7
TOTAL	41



Lic. Hans Villagrán James
Coordinador técnico interinstitucional



Participantes al taller del Programa Nacional de
Clasificadores Médicos del Instituto de Cultura Física

Comisión Interinstitucional de Formación y Profesionalización del Recurso Humano del Sistema Nacional de Cultura Física

Objetivo General

Proponer un proceso sistemático Interinstitucional de formación y profesionalización del Recurso Humano al servicio del Sistema Nacional de Cultura Física.

Objetivos Específicos

- Determinar la base de datos sistemáticamente y actualizada de la fuerza técnica de cada una de las instituciones del Sistema Nacional de Cultura Física.
- Establecer los perfiles básicos de formación y profesionalización del recurso humano al servicio del Sistema Nacional de Cultura Física.
- Proponer una estrategia interinstitucional para la formación sistemática de la fuerza técnica de cada una de las instituciones del Sistema Nacional de Cultura Física.



Integrantes de la Comisión Interinstitucional de Formación y Profesionalización del Recurso Humano del Sistema Nacional de Cultura Física para el año 2021

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Rosa María Nochez	Dirección General de Educación Física
Erika Dedet Figueroa	Ministerio de Cultura y Deportes
Karla Yohara Slusher León	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Oscar Fernando Mairén Ordóñez	Comité Olímpico Guatemalteco
Christa María Schumann Lottmann	Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación

Diplomado en “Organización y Gestión de Eventos Deportivos”

Objetivos

- Comprender las nuevas formas de organización de eventos deportivos, así como las técnicas más innovadoras, cuidando y detectando los riesgos que la organización implica.
- Otorgar conocimiento del entorno del mercado deportivo, comprendiendo que el deporte es un sector económico con potencial en el país.
- Fomentar actividades recreativas, culturales y deportivas en las áreas de esparcimiento de desarrollo integral familiar.
- Planear y realizar actividades temporales y permanentes.
- Fomentar la asistencia a la ciudadanía en las actividades y espacios recreativos, con el objeto de garantizar su derecho al descanso, a la recreación, el juego y el esparcimiento.
- Garantizar la inclusión de personas con discapacidad.

Del 25 de octubre al 3 de diciembre, se llevó a cabo el diplomado “**Organización y Gestión de Eventos Deportivos**”, con la Universidad Panamericana.

Se otorgaron 29 becas por parte del CONADER a 20 representantes de consejos departamentales del deporte, la educación física y la recreación y a 9 representantes de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Cultura Física.

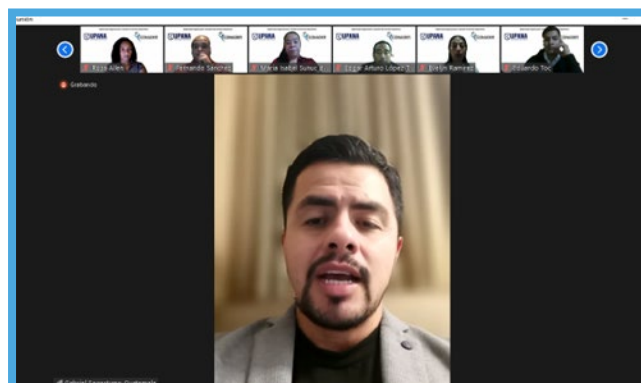
Listado de participantes

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DEPARTAMENTO
1	Carlos Alberto	Oliva López	MICUDE
2	Nellino	Faillace Quinto	COG
3	Willian Eduardo	Vásquez Claros	CONEDER Izabal
4	Estuardo de Jesús	de León Urizar	CONEDER Quiché
5	Fredy Humberto	Ávila Bosque	CONEDER Escuintla
6	Mario Arnoldo	Julajuj Xep	CONEDER Sololá
7	Elder Joel	Romero Morataya	CONEDER Santa Rosa
8	María Isabel	Sunuc Guzmán de Agustín	CONEDER Guatemala
9	Otto René	Lobos Morales	CONEDER Quetzaltenango
10	Harol Fernando	Gularte Porras	CONDEDER Baja Verapaz
11	Luis Alberto	Lucas Ruano	CONEDER Jalapa
12	Byron Alexander	Blanco Mogollón	CONEDER Sololá
13	Claudia Lorena	Valenzuela López	CONEDER Escuintla
14	Carlos Marín	Cardona Mazariegos	CONEDER Huehuetenango
15	Edgar Arturo	López Talva	DIGEF
16	Héctor Alfredo	Fernández Molina	CONEDER Alta Verapaz
17	Evelyn Celeste	Ramírez Hernández	DIGEF
18	Arnoldo Ignacio	Itzep Calel	CONEDER Baja Verapaz
19	Gustavo Adolfo	Aguilar Méndez	CONEDER Petén
20	Francisco Antonio	Quiñónez Santizo	DIGEF
21	Rosa Patricia	Allen Soliz	CONEDER Sacatepéquez
22	Fernanda Leticia	Cóbar Vargas	MICUDE
23	José Alfredo	Rivera Jiménez	CONEDER Chiquimula
24	Eduardo Miguel	Toc Santizo	CONEDER Totonicapán
25	Claudia Iris	García	CDAG
26	Juan Manuel	Ramos Pérez	CONEDER Retalhuleu
27	Karla Angélica	Morales Monterroza	MICUDE
28	José Fernando	Sánchez Soto	CDAG
29	César David	Carrillo Pérez	CONEDER Quiché

Derivado del convenio de cooperación suscrito entre el CONADER y la Universidad Panamericana se otorgaron cinco becas completas a colaboradores del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación.

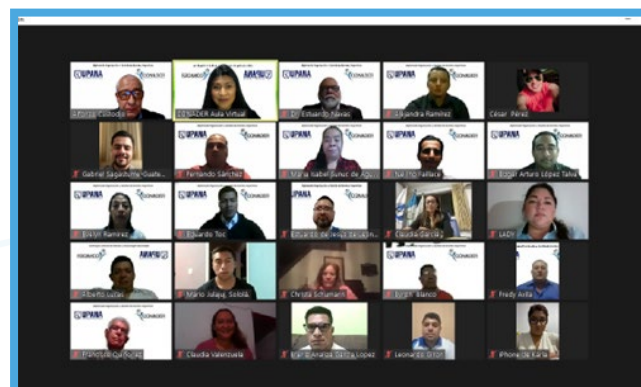
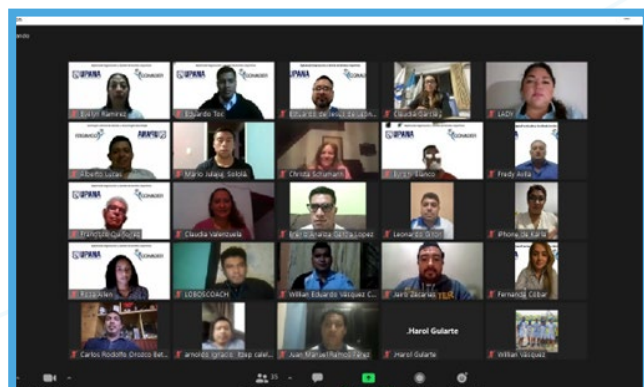
Becarios

1	Lady María	Prera Pérez	Zacapa
2	Leonardo Gabriel	Girón Mejía	Alta Verapaz
3	Jairo Alexander	Zacarias Gamarro	Quetzaltenango
4	Hans Christopher	Villagrán James	Guatemala
5	Carlos	Orozco Betancourth	Guatemala



Palabras de bienvenida del presidente del CONADER, Edgar Eladio Estrada

Palabras de cierre del director ejecutivo del CONADER, José Gabriel Sagastume Ríos



Clausura del diplomado “Organización y gestión de eventos deportivos”

Comisión Técnica Interinstitucional

Objetivo General

Fortalecer la interrelación de apoyo técnico institucional e interinstitucional para el desarrollo de la cultura física y el deporte en Guatemala.

Objetivos Específicos

- Promover la articulación intrainstitucional e interinstitucional de seguimiento y control técnico del Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación física 2014-2024.
- Asesorar la viabilización de los planes, programas y proyectos de desarrollo de la actividad física del Sistema Nacional de Cultura Física de Guatemala.
- Generar propuestas de fortalecimiento de programas y proyectos de la actividad física y deporte del Sistema de Cultura Física y del Estado de Guatemala.



Integrantes de la Comisión Técnica Interinstitucional para el año 2021

NOMBRES	INSTITUCIÓN
Cristian Estuardo Mayen Batz Luis Peláez	Dirección General de Educación Física
Carlos Alberto Oliva López Gerson Daniel Ramos Castillo	Ministerio de Cultura y Deportes
Carlos Augusto Gallardo Rosales Douglas Alexander de Paz	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Enma Leticia Rivera Pérez Luis Armando Rodríguez	Comité Olímpico Guatemalteco
Hans Cristopher Villagrán James	Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación

Actividades realizadas

Taller “Sistema Nacional de Competencias Deportivas”

Objetivos

- Generar integración técnica, fortaleciendo las etapas organizativas y competitivas de cada institución.
Coordinar e integrar las competencias deportivas de la Dirección General de Educación Física y las FADN para hacer más eficiente los procesos de identificación de talentos.
- Mejorar el seguimiento y apoyo de los procesos de competencias escolares por parte del personal técnico de Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y de las federaciones deportivas nacionales.

Lugar: Casa Ariana

Fecha: 26 de mayo de 2021

INSTITUCIÓN	CANTIDAD
Ministerio de Cultura y Deportes	4
Dirección General de Educación Física	8
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	11
Comité Olímpico Guatemalteco	7
Delegado del presidente	3
Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación	6
TOTAL	39



Lic. Gerardo René Aguirre Oestmann, Edgar Eladio Estrada y Lic. José Gabriel Sagastume Ríos



Delegados del Área Técnica de las instituciones que conforman el evento

Taller “Estrategias de Coordinación Deportiva Departamental”

El taller de Estrategias de Coordinación Departamental se desarrolló con el apoyo de las coordinaciones regionales de descentralización.

Objetivo general

Fortalecer la coordinación y articulación interinstitucional entre deporte escolar, deporte no federado y el deporte federado a nivel departamental.

Objetivo específico

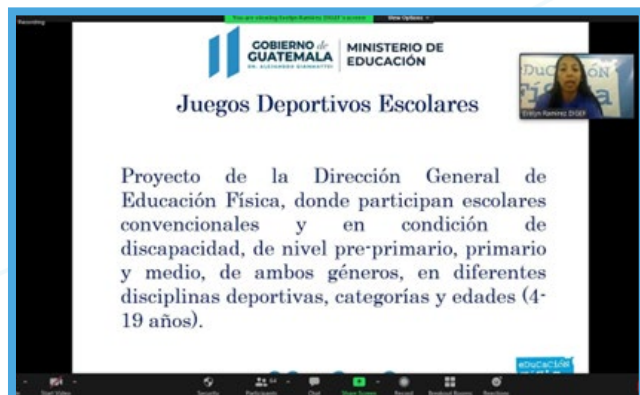
- Brindar a los participantes las herramientas para la gestión en beneficio al Sistema de Desarrollo Deportivo a nivel departamental y municipal.
- Enriquecer el proceso sistemático de desarrollo deportivo a través de los delegados departamentales del Sistema Nacional de Cultura Física.

Lugar: Plataforma ZOOM

Fecha: 21 de octubre de 2021

Participantes

DEPARTAMENTO	PARTICIPANTES
Alta Verapaz	5
Baja Verapaz	7
Chimaltenango	1
Chiquimula	1
El Progreso	2
Guatemala	15
Huehuetenango	3
Izabal	2
Jalapa	2
Petén	4
Quetzaltenango	4
Quiché	5
Retalhuleu	3
Sacatepéquez	2
San Marcos	3
Santa Rosa	4
Sololá	1
Suchitepéquez	4
Totonicapán	4
Zacapa	4
Total	76



Presentación a cargo de Lic. Evelyn Ramírez,
Dirección General de Educación Física



Clausura del taller
"Estrategias de coordinación deportiva departamental"

II taller “Sistema Nacional de Competiciones Deportivas”

Objetivo

Dar continuidad a una serie de acciones necesarias para articular un Sistema Nacional de Competiciones Deportivas, coordinado por la Comisión Técnica Interinstitucional del CONADER. Por lo anterior, se convocó al taller a las unidades sustantivas de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Cultura Física.

El II taller “Sistema Nacional de Competiciones Deportivas” se desarrolló en dos fechas:

- 30 de agosto, en la Dirección General de Educación Física
- 31 de agosto, en el Salón Banquetes del Ministerio de Cultura y Deportes

Participaron más de 20 colaboradores y profesionales del Comité Olímpico Guatemalteco, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, Dirección General de Educación Física, Ministerio de Cultura y Deportes y Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación.



Lic. Luis Armando Rodríguez
Comité Olímpico



Participantes en DIGEF



Christa María Schumann Lottmann
Directora del Instituto de Cultura Física
Salón Banquetes, Palacio Nacional



Participantes en el evento

Taller “Guía para el Desarrollo de la Actividad Física”

Por medio de la gestión interinstitucional entre la Comisión Técnica Interinstitucional y las coordinaciones regionales de descentralización del CONADER, se ejecutaron capacitaciones virtuales a nivel nacional.

Objetivos

- Establecer la metodología de aplicación de la Guía de Actividad Física, que permita ejercitarse en espacios reducidos.
- Brindar una batería de ejercicios que estimule todos los aspectos corporales de manera ordenada y dosificada.
- Promover la actividad física en la población guatemalteca.

Lugar: Plataforma Zoom

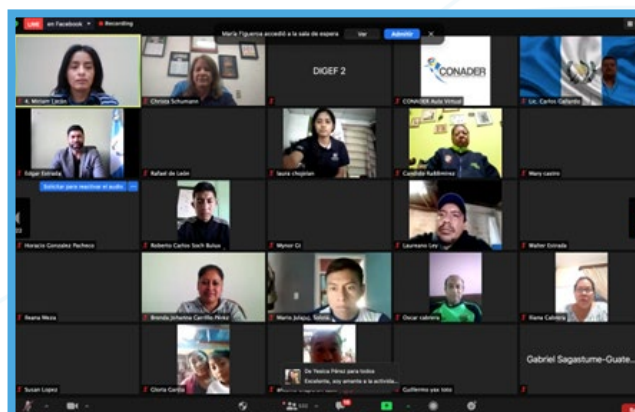
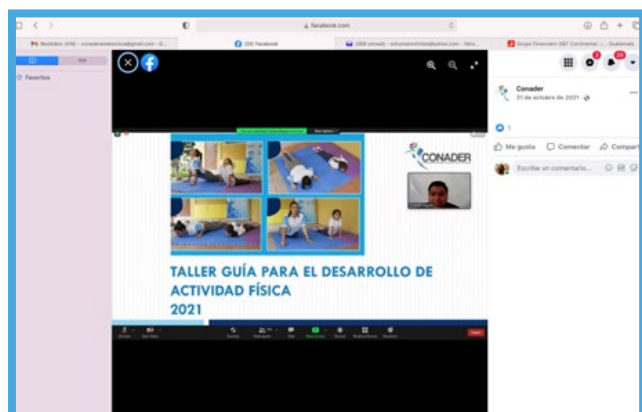
Fechas: 21 de octubre, región norte y oriente; y 29 de octubre, región central y occidente.

Beneficiarios

A través de las capacitaciones se beneficiaron a más de 1,300 personas que se inscribieron de los 22 departamentos del país de las cuatro regiones, distribuidas de la siguiente forma:

Región Norte y Oriente: 284 beneficiados

Región Occidente y central: 1,102 beneficiados



Clausura del taller “Guía para el Desarrollo de la Actividad Física”

Escuela Interinstitucional del Deporte, Livingston, Izabal

Objetivos

- Coordinar interinstitucionalmente e intersectorialmente actividades físicas en la Escuela Interinstitucional del Deporte, Livingston Izabal, para el fortalecimiento y fomento de la Cultura Física y el Deporte en dicho municipio.
- Crear una cultura Deportiva en la comunidad a través de la práctica sistemática de actividades físicas, recreativas y deportivas, gracias al trabajo interinstitucional.
- Lograr que niños y jóvenes utilicen su tiempo libre para la práctica de actividad física y así evitar que se involucren en vicios y delincuencia.

Visita de seguimiento a la Escuela interinstitucional del Deporte, Livingston, Izabal, realizada los días 28 y 29 de julio de 2021

Taller “Trabajo en Equipo Interinstitucional”

Lugar: Gimnasio del Complejo Deportivo, Livingston, Izabal

Objetivo:

Fortalecer el trabajo en equipo interinstitucional para promover y fortalecer la integración, el liderazgo y espacios de comunicación asertiva con los diferentes sectores involucrados en el funcionamiento de la Escuela Interinstitucional del Deporte de Livingston.

Lugar:

Gimnasio Complejo Deportivo Livingston, Izabal

Fecha: 28 de julio 2021



Participantes en el taller



Actividad coordinada por la Comisión Técnica Interinstitucional de CONADER

En esta actividad participaron entrenadores de asociaciones deportivas departamentales, de la Municipalidad y voluntarios.

Reunión con Autoridades del Municipio de Livingston

Objetivo:

Fortalecer los canales de comunicación y relación establecidos entre las diferentes autoridades del municipio de Livingston, Supervisión de Educación, Municipalidad, los COCODE y las ONG, para lograr el trabajo interinstitucional, intersectorial y en equipo en apoyo del fortalecimiento de los procesos de la Escuela Interinstitucional del Deporte en Livingston.



Ing. Daniel Esaú Pinto
Alcalde de Livingston



Lic. Nery Natividad Baltazar
Encargado de Escuela Interinstitucional
Del Deporte Livingston, Izabal



Entrega de reconocimientos a cargo del Ing. Daniel Esaú Pinto, alcalde de Livingston y miembros del Consejo Departamental del Deporte, la Educación Física y la Recreación de Izabal.



Miembros de la Comisión Técnica Interinstitucional

Trabajo de Coordinación y Articulación

A través del trabajo interinstitucional y de coordinación entre las dependencias que conforman el CONADER, CDAG, COG y otras instituciones locales, se ofrecieron seis deportes en la Escuela Interinstitucional de Livingston.

NO.	DEPORTE
1	Atletismo
2	Voleibol
3	Béisbol
4	Lucha
5	Patinaje
6	Futbol

Gracias a la coordinación Interinstitucional se beneficiaron a más de 250 niños y jóvenes, quienes tuvieron la oportunidad de practicar actividad física y deporte en su comunidad, en la Escuela Interinstitucional del Deporte. Livingston, Izabal



Comisión Interinstitucional de Interculturalidad

Objetivo General:

Gestionar en las instancias que conforman el Sistema Nacional de Cultura Física, el desarrollo del enfoque transversal de interculturalidad en los programas y proyectos.

Objetivos Específicos:

- Proponer lineamientos generales del enfoque transversal de interculturalidad en todos los programas y proyectos de las instituciones que conforman CONADER.
- Coordinar la implementación de la interculturalidad en programas y proyectos de las entidades del Sistema Nacional de Cultura Física.



Integrantes de la Comisión Interinstitucional de Interculturalidad, período 2021

NOMBRES	INSTITUCIÓN
Marliny Son Chonay Salvador Pacach Ramírez	Dirección General de Educación Física
Marlon Hiraldo Winter Zamora Jairo Orlando Ixtamalíc Socorec	Ministerio de Cultura y Deportes
Mario Rubén Noj Xoyón	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Rogelia Nicté Bravo Navarro José Roberto Morales Sic	Comité Olímpico Guatemalteco
Mónica Violeta Morataya Aroche	Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación

Participación en IV Copa Mundial de Pelota Maya en Mérida Yucatán, México, realizada del 2 al 5 de diciembre.

A través de la Comisión Interinstitucional de Interculturalidad del CONADER, se coordinó la asistencia de dos equipos de Pelota Maya para participar en la IV Copa Mundial de Pelota Maya celebrada en Yucatán, México del 2 al 5 de diciembre 2021, donde el equipo del Ministerio de Cultura y Deportes obtuvo el tercer lugar.



Delegación Guatemalteca de Pelota Maya

Resultados



Equipo de Pelota Maya del Ministerio de Cultura y Deportes.

Comisión Interinstitucional de Infraestructura

Objetivo General:

Coordinar e interrelacionar las acciones y estrategias que promuevan mantenimiento, mejoramiento y construcción de instalaciones deportivas y recreativas del Sistema Nacional de Cultura Física, para lograr la accesibilidad y el uso eficiente de las instalaciones en beneficio de los guatemaltecos .

Objetivos Específicos:

- Conocer y coordinar las propuestas de planificación de instalaciones deportivas y recreativas.
- Apoyar en la programación interinstitucional, para el uso de instalaciones deportivas. Contar con el inventario actualizado de instalaciones deportivas y recreativas a nivel nacional.
- Promover y divulgar a instituciones del sector público y privado el apoyo para la planificación y desarrollo de instalaciones deportivas y recreativas.



Integrantes de la Comisión Interinstitucional de Infraestructura, período 2021

NOMBRE	INSTITUCIÓN
José Beltrán	Dirección General de Educación Física
Pablo Jaime Morales	Ministerio de Cultura y Deportes
Guillermo Estuardo Hernández	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Marco Tulio Ramírez	Comité Olímpico Guatemalteco
Mónica Violeta Morataya Aroche	Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación

Taller “Accesibilidad e Inclusión en Instalaciones Deportivas y Recreativas”

En coordinación con las comisiones interinstitucionales de atención a personas con discapacidad y de infraestructura del CONADER y el apoyo de la Comisión Nacional de Atención a Personas con Discapacidad -CONADI- se llevaron a cabo tres talleres, dos presenciales y uno virtual.

Objetivos:

- Se concientizó sobre la atención a personas con capacidades diferentes.
- Actualizar a colaboradores de instituciones que integran el Sistema Nacional de CONADER sobre inclusión, discapacidad y accesibilidad en infraestructura deportiva recreativa.
- Lograr retroalimentación con los departamentos de Infraestructura de las instituciones y el CONADI en relación con las actuales prácticas de los proyectos de infraestructura deportiva recreativa.
- Conocer y tener acceso al Manual Técnico de Accesibilidad que CONADI maneja actualmente.

El 22 de abril, se realizó un taller en el auditorium de la CDAG, el cual estuvo dirigido a delegados de la Subgerencia de Infraestructura de la CDAG, DIGEF y Gestión Nacional de CDAG, donde se contó con 20 participantes.



Participantes en el Auditorium de la CDAG

El 26 de abril, se llevó a cabo el segundo taller en el Salón Takalik Abaj, donde hubo presencia de 30 participantes, entre delegados de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Cultura y Deporte.



Salón Takalik Abaj



Participantes en Salón Takalik Abaj

El 27 de abril, a través de la plataforma virtual ZOOM se realizó el tercer taller, dirigido a integrantes de los consejos departamentales, municipales de Gestión Nacional de Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, donde hubo 150 participantes.

6

**Dirección de la Comisión de Medicina
y Ciencias Aplicadas a la Cultura Física
y al Deporte**

Mensaje del Director

La Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas a la Cultura Física y el Deporte está fundamentada jurídicamente en el Decreto Ley 76-97, en los artículos del 24 al 28. En su conformación están integradas las 4 instituciones que forman el CONADER. Este año, se han integrado a esta Dirección las Comisiones de Psicología y Nutrición. Las atribuciones que tenemos en estas tres Comisiones y las demás que se puedan integrar son básicamente las de desarrollar programas docentes en las diferentes especialidades, colaborar en todas las ciencias aplicadas al deporte, crear programas de aplicación para prevenir lesiones en personas que participen en actividad física, fomentar el desarrollo y progreso científico, cooperar con entidades públicas y privadas en materia de cultura física, procurar una adecuada divulgación científica, así como coadyuvar al desarrollo de la Agencia Nacional Antidopaje (Anado), la cual funciona administrativamente bajo el CONADER.

Como parte de todas las actividades anuales cumplimos con los requerimientos internacionales de la Anado, tanto con la UNESCO como también con la Agencia Mundial Antidopaje (WADA por sus siglas en inglés). Participamos de manera virtual en las actividades que requirió la WADA y también con oficiales de Control Antidopaje certificados por la ITA (Agencia Internacional de Pruebas Antidopaje), quienes tuvieron la oportunidad de participar con federaciones internacionales, organizaciones regionales antidopaje, Juegos Olímpicos en Tokio 2021 y en los Juegos Panamericanos Juveniles en Cali, Colombia.

En la parte de divulgación científica se editaron 2 números de la revista sobre Ciencia y Cultura Física, así como la organización del Primer Congreso Virtual de Psicología Deportiva. Las actividades de disertación sobre temas de ciencias relacionadas con la cultura física siguieron siendo constantes, tanto en las instituciones que forman el CONADER, como en universidades nacionales, entidades públicas y privadas.

Sabemos de la necesidad constante para que el conocimiento científico se expanda en el mundo de la cultura física guatemalteca y precisamente trabajamos para fortalecer ese rubro como mandato trascendental de nuestras Comisiones.

Dr. Francisco Aguilar Chang
Director

6. Actividades de la Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas a la Cultura Física y al Deporte

6.1 Sesiones de la Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas a La Cultura Física y al Deporte

Con el fin de tratar diferentes puntos respecto a las Ciencias Aplicadas a la Cultura Física y al Deporte, desde el año 2020 se creó la Comisión integrada por profesionales de las Ciencias Médicas pertenecientes a las instituciones involucradas en el deporte guatemalteco. Conformada por las siguientes personas:

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN
1	Dr. Francisco Aguilar Chang	Consejo Nacional del Deporte, La Educación Física y la Recreación
2	Dr. Julio Motta Pensabene	Comité Olímpico Guatemalteco
3	Lic. Isaí Cruz Pérez	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
4	Lic. Gilberto Sac Chocoy	Dirección General de Educación Física
5	Dra. Esly Figueroa	Viceministerio de Deportes, Ministerio de Cultura y Deportes

Dentro de sus actividades desarrolladas se encuentra la realización de la primera revista digital en Ciencia y Cultura Física.



Revista digital de la Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas a la Cultura Física y al Deporte, período 2021

6.2 Comisión de Psicología:

En el presente año se logró reactivar la Comisión de Psicología, la cual desarrolló su primera revista digital y el Congreso en Psicología del Deporte, realizado el 15 y 16 de noviembre. Miembros de la Comisión de Psicología:

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN
1	Dr. Francisco Aguilar	Consejo Nacional del Deporte, La Educación Física y la Recreación
2	Lic. Henry Santos	Comité Olímpico Guatemalteco
3	Licda. Leslie Rosales	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
4	Lic. Santiago Carrillo	Dirección General de Educación Física
5	Licda. Miriam Santizo	Viceministerio de Deportes, Ministerio de Cultura y Deportes



Revista digital de la Comisión de Psicología, período 2021

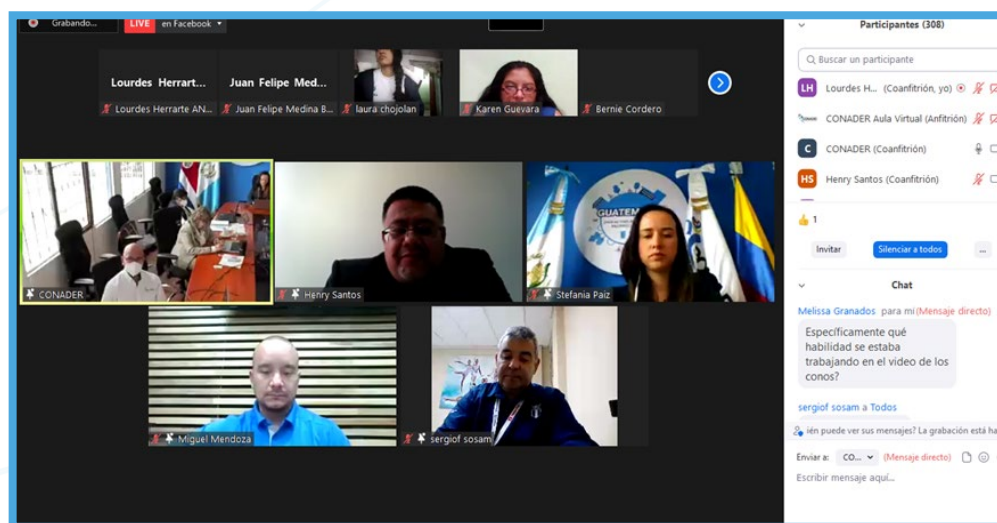
CONGRESO DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE

Fechas de realización: 15 y 16 de noviembre de 2021

Lugar de realización: Aula Virtual CONADER vía ZOOM

Número de participantes: 413 Personas

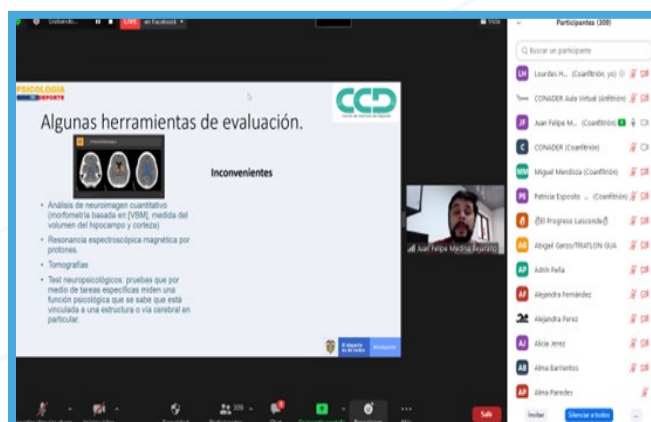
Objetivo de la actividad: Promover y divulgar el conocimiento sobre Psicología en la Cultura Física y el Deporte.



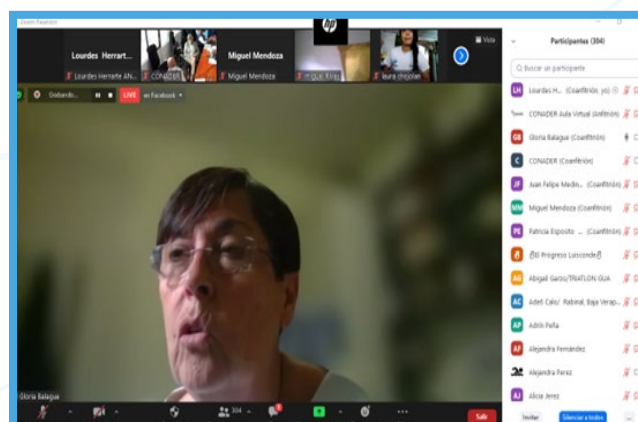
Congreso de Psicología del Deporte
Fecha de realización: 15 y 16 de noviembre de 2021
Actividad virtual a través de la plataforma virtual ZOOM

Expositores

CONFERENCISTAS	CARGO
Dra. Gloria Balagué	Master en Psicología de la Actividad Física y del Deporte (España)
Lic. Laura Moreira	Profesora en Psicología del Deporte (Costa Rica)
Lic. Juan Felipe Medina	Ministerio de Deportes de Colombia
Dr. Fernando Avendaño	Psicólogo Deportivo (Guatemala)
Dra. Stefania Paiz Carlos	Psicóloga Deportiva (Guatemala)
Lic. Miguel Mendoza	Psicólogo Deportivo (Guatemala)
Lic. Henry Santos	Psicólogo Deportivo (Guatemala)
Lic. Sergio Sosa	Psicólogo Deportivo (Guatemala)



Exposición del Lic. Juan Felipe Medina, Ministerio de Deportes de Colombia.



Exposición de la Dra. Gloria Balagué, Máster en Psicología de la Actividad Física y del Deporte (España).

6.3 Comisión de Nutrición

Al igual que la Comisión de Psicología, en el presente año se activó la presente comisión, trabajando con los cinco representantes de entidades deportivas.

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN
1	Dr. Francisco Aguilar	CONADER
2	Lic. Alejandra Carrillo	COG
3	Lic. Diego Figueroa	CDAG
4	Lic. Karen Valenzuela	DIGEF
5	Lic. Miguel Contreras	Viceministerio del Deporte y la Recreación



Integrantes Comisión de Nutrición, CONADER, año 2021

6.4 Mesa Técnica Interinstitucional Sobre Uso de Esteroides y Otras Sustancias Peligrosas

El objetivo de la Mesa Técnica es tratar temas relacionados al control, prevención y vigilancia del uso de sustancias prohibidas en el deporte y actividades conexas, así como los mecanismos de acción que puedan llevarse a cabo de manera conjunta entre las instituciones gubernamentales, tales como:

- CONADER, a través de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, -MSPAS-
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, -MAGA-
- Secretaria Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas, -SECCATID-
- Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM-
-

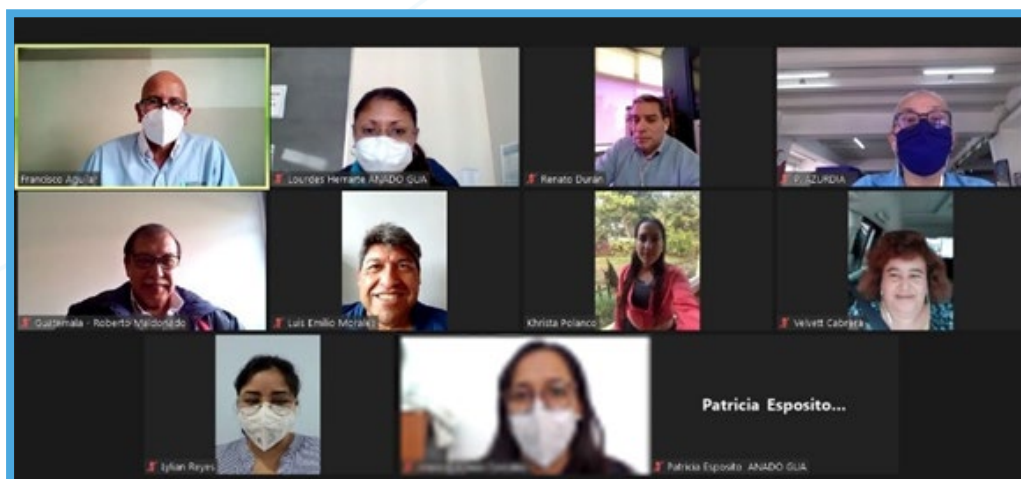
Puntos de seguimiento tratados

- Ejecución y Seguimiento de la “Investigación para determinación de Clostebol en músculo bovino para consumo humano por cromatografía líquida acoplada a detección masas-masas”.
- Participación en la reunión de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -CCATID-, para exponer el problema de contaminación de carne con esteroides anabólicos.

- Seguimiento a Audiencia con la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Congreso de la República, para discusión de temas relacionados a “Dictamen de la Iniciativa Registro 5391 Ley de Rastros”.
- Seguimiento de Listado de principios activos de fármacos autorizados en el país, solicitados al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- para su inclusión en la base de datos de la página web <https://nodopweb.aepsad.gob.es/> de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte -AEPSAD-, plataforma virtual la cual es una herramienta electrónica que permite al público, especialmente a los deportistas, acceder y verificar si los medicamentos que consumen contienen sustancias prohibidas para el deporte de alto rendimiento, por sus controles antidopaje.

REPRESENTANTES DE LA MESA TECNICA INTERINSTITUCIONAL:

NOMBRE	CARGO / INSTITUCIÓN
Lic. Carlos González	Coordinador de Fortalecimiento Municipal (ANAM)
Ing. Olverlo Paau Chub	Gerente de Control y Vigilancia de Salud y el Medio Ambiente del Área de Salud Guatemala Central (MSPAS)
Dra. Vilma Patrida Azurdia Marroquín	Inspectora de Alimentos Procesados, Departamento de Regulación y Control de Alimentos (MSPAS)
Dra. María Eugenia González Zuleta	Profesional de la Unidad Técnico Normativo, Departamento de Regulación, Acreditación y Control de Establecimientos de Salud (MSPAS)
Lic. Quim, Luis Emilio Morales	Unidad de Sicotrópicos, Estupefacientes, Importaciones y Exportaciones, Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines (MSPAS)
Licda. Velvett Cabrera	Profesional de la Unidad de Autorizaciones Sanitarias del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)
Ing. Roberto Maldonado	Dirección de Observatorio Nacional sobre Drogas, Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID)
Dra. Khrista Polanco	Jefe Departamento de Productos Cárnicos y Mataderos, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos (MAGA)
Dra. Lyllan Reyes	Asesoría en el Análisis de Ensayos en Diferentes Matrices, Elaboración de Informes de Resultados (MAGA)
Dr. Francisco Aguilar Chang	Director Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas a la Cultura Física y al Deporte, (CONADER)
Lic. Byron Renato Durán	Asesor de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala (CONADER)
Sra. Patricia Esposito	Jefe Unidad de Asuntos Antidopaje, ANADO (CONADER)

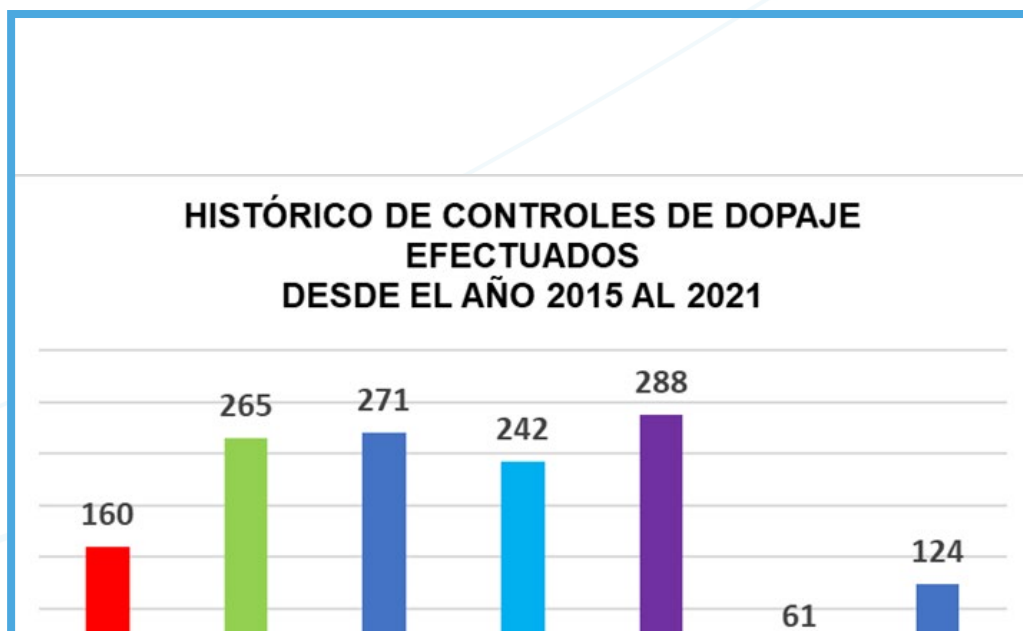


Integrantes Mesa Técnica Interinstitucional sobre uso de Esteroides y otras Sustancias Peligrosas, año 2021

6.5 Pruebas de Control de Dopaje Efectuadas:

Derivado de la paulatina apertura de las instalaciones deportivas y reincorporación a los entrenamientos y competencias deportivas por la pandemia del coronavirus COVID-19, la ejecución de los controles de dopaje planificados durante el presente año logró un incremento comparado al año anterior, pero aún se mantienen medidas que han dificultado incrementar las pruebas de control de dopaje.

A continuación, se presenta la cantidad de controles efectuados durante cada año a partir del 2015.

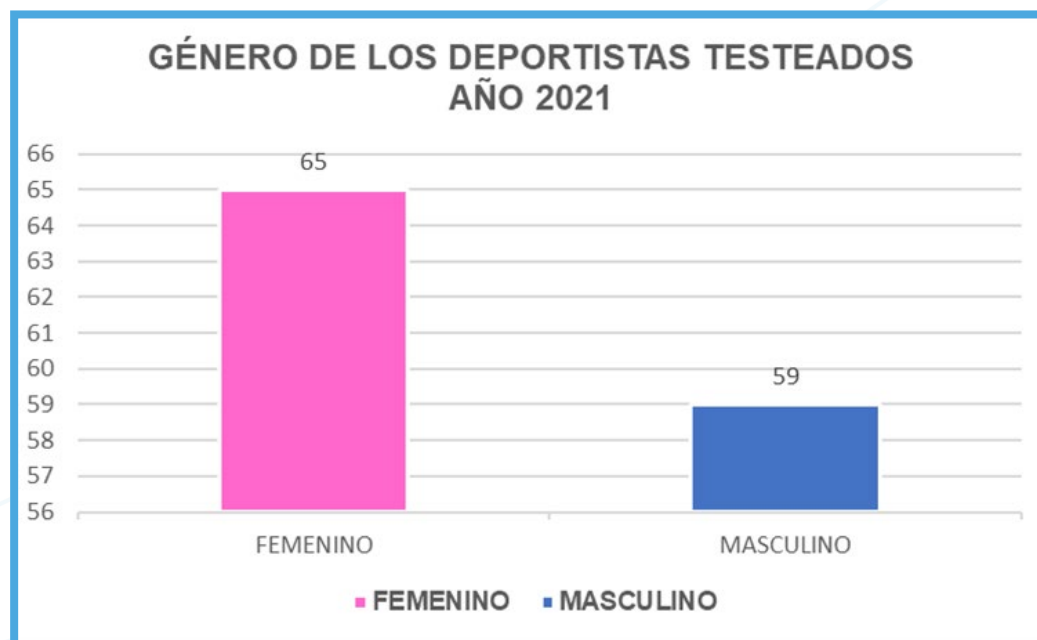


Fuente: Historial de pruebas de control de dopaje efectuadas durante los años 2015 al 2021.

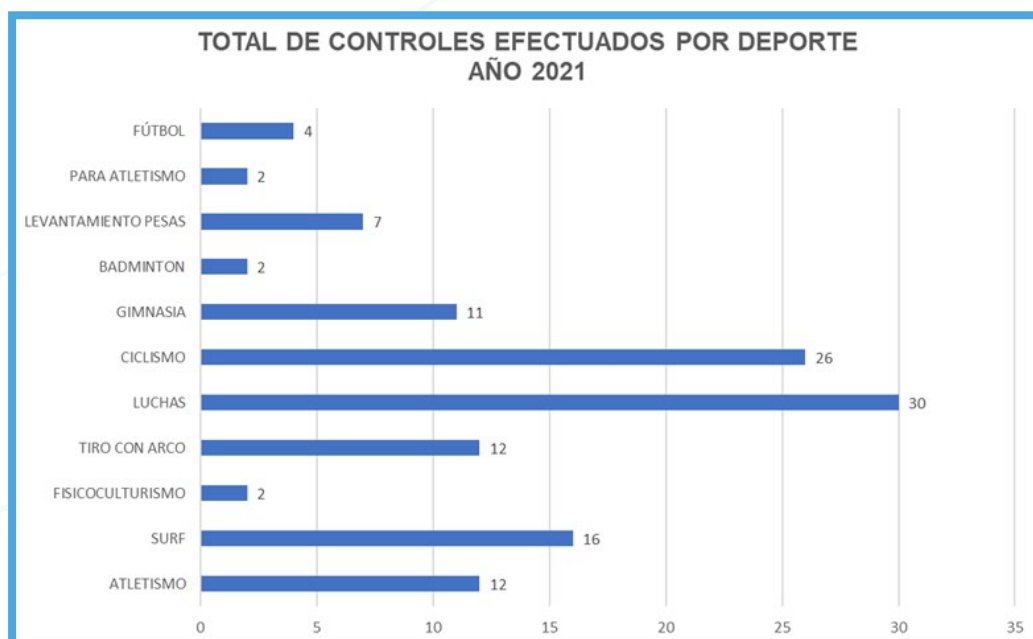
Durante el 2021 se realizaron 124 controles de dopaje, 113 de orina y 11 sanguíneos, los cuales se especifican cuantitativamente en el siguiente listado.

Se realizaron 10 pruebas sanguíneas fuera de competencia a deportistas de ciclismo y 1 en la rama de gimnasia.

DISCIPLINA DEPORTIVA	EN COMPETENCIA	FUERA DE COMPETENCIA	TOTAL POR DEPORTE	FEMENINO	MASCULINO
ATLETISMO	12	0	12	5	7
SURF	16	0	16	6	10
FISICOCULTURISMO	0	2	2	0	2
TIRO CON ARCO	12	0	12	6	6
LUCHAS	30	0	30	10	20
CICLISMO	5	21	26	21	5
GIMNASIA	11	0	11	11	0
BADMINTON	0	2	2	1	1
LEVANTAMIENTO PESAS	0	7	7	4	3
PARA ATLETISMO	0	2	2	1	1
FUTBOL	0	4	4	0	4
TOTALES	86	38	124	65	59



Fuente: Información obtenida de los expedientes de controles de dopaje efectuados en 2021.



Fuente: Información obtenida de los expedientes de controles de dopaje efectuados en 2021.

6.6 Actividades Educativas de la Agencia Nacional Antidopaje

Objetivos de educación planteados por la Agencia Nacional Antidopaje como parte de la Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas a la Cultura Física y al Deporte.

- Dar a conocer los principales temas antidopaje con el fin de informar a la comunidad deportiva los riesgos en la salud, sus repercusiones en la sociedad y en el deporte.
- Comprensión de los principales cambios del Código Mundial Antidopaje, especialmente los que tienen mayor impacto en el atleta.
- Proteger la salud y los derechos antidopaje.
- Protección del deporte limpio.

Grupos a los que se orienta la información antidopaje

- Capacitación a Atletas, Entrenadores, Personal de Apoyo al Deportista y Entidades Deportivas
- Capacitación a Oficiales de Control de Dopaje y Profesionales en Gestión de Resultados
- Capacitaciones Internacionales y Representaciones Oficiales

6.6.1 Capacitación a atletas, entrenadores, personal de apoyo al deportista y entidades deportivas

Se realizaron charlas informativas, enfocando los principales temas antidopaje, tales como:

- Cambios del Código Mundial Antidopaje 2021
- Violaciones a las Reglas Antidopaje
- Consecuencias del Dopaje
- Procedimiento de Control de Dopaje
- Derechos y Responsabilidades de los Deportistas

- Autorizaciones de Uso Terapéutico (AUT's)
- Riesgo de Suplementos Nutricionales
- Requisitos de Paradero en Atletas de Alto Rendimiento (Whereabouts)
- Herramientas Educativas Electrónicas de Aprendizaje
- Lista de Sustancias y Métodos Prohibidos
- Valores Deportivos

Actividades Educativas realizadas año 2021

A. Cambios significativos del Código Mundial Antidopaje 2021

Generalidades del tema Antidopaje

Fecha de realización: 10 de febrero de 2021

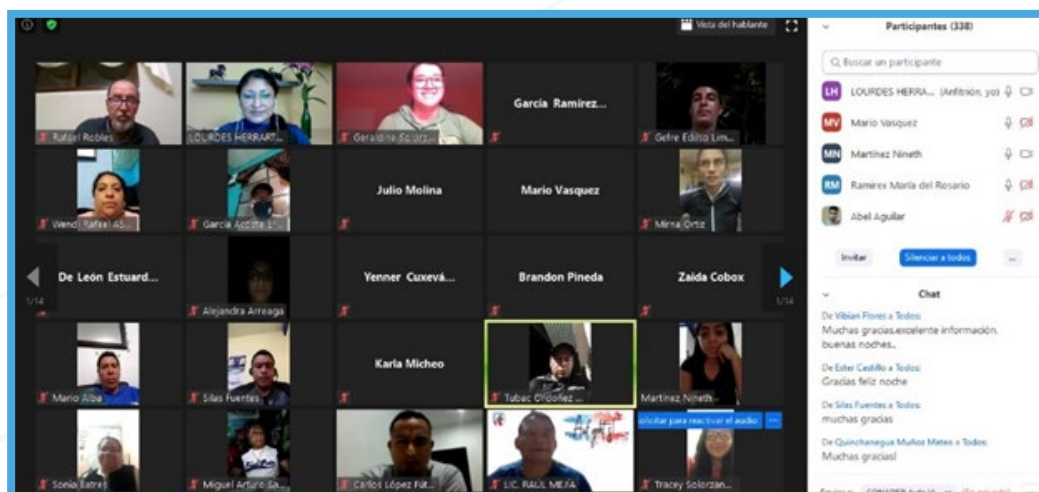
Lugar de realización: Aula Virtual CONADER vía ZOOM

Número de asistentes: 326 deportistas

Objetivo de la actividad

Dar a conocer las generalidades del tema antidopaje y explicar los principales cambios que se encuentran en la nueva versión del Código Mundial Antidopaje 2021 a deportistas y entrenadores de Alto Rendimiento.

CONFERENCISTAS	CARGO
Dr. Rafael Robles Cabrera	Médico Deportivo, Oficial de Control de Dopaje FIFA, vicepresidente de la Comisión Médica, PANAM-SPORT, vicepresidente de la Federación Mundial de Medicina del Deporte, secretario de la Comisión de ODECABE.
Atleta Geraldine Solórzano	Enlace Comisión de Atletas de Comité Olímpico Guatemalteco.



Cambios significativos del Código Mundial Antidopaje 2021
 Actividad dirigida a deportistas y entrenadores de Alto Rendimiento
 Fecha de realización: 10 de febrero de 2021
 actividad virtual vía ZOOM, transmitida desde CONADER

B. Conversatorio “Mitos y realidades del dopaje”

Fecha de Realización: julio y agosto 2021

Lugar de realización: Aula Virtual CONADER vía ZOOM

Total de participantes: 561

Objetivo de la actividad

En coordinación con el Área de Licenciamiento de Clubes de la Federación Nacional de Fútbol, se logró que los clubes nacionales de fútbol tuvieran acceso a este conversatorio pregrabado a fin de responder las principales interrogantes del tema antidopaje con referencia a lo establecido en el Código Mundial Antidopaje, sobre los principales temas de prevención y educación a través de una serie de preguntas y respuestas, especialmente las implicaciones del COVID-19 en la toma de controles de dopaje. Conferencistas: Dr. Rafael Robles y Dr. Julio Motta.

CONFERENCISTAS	CARGO
Dr. Rafael Robles Cabrera	Médico Deportivo, oficial de Control de Dopaje de la FIFA, vicepresidente de la Comisión Médica, PANAM-SPORT, vicepresidente de la Federación Mundial de Medicina del Deporte, Secretario Comisión de ODECABE.
Dr. Julio Motta Pensabene	Especialista en Medicina Deportiva y Control Antidopaje, director de Medicina y Ciencias Aplicadas de Comité Olímpico Guatemalteco.



Conversatorio virtual pregrabado dirigido a clubes nacionales de fútbol, actividad coordinada con el apoyo del Área de Licenciamiento de Clubes de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Fecha de realización: Julio y agosto de 2021

Actividad virtual vía Facebook Live @antidopajeguatemala

C. Generalidades del tema “Antidopaje, deporte federado”

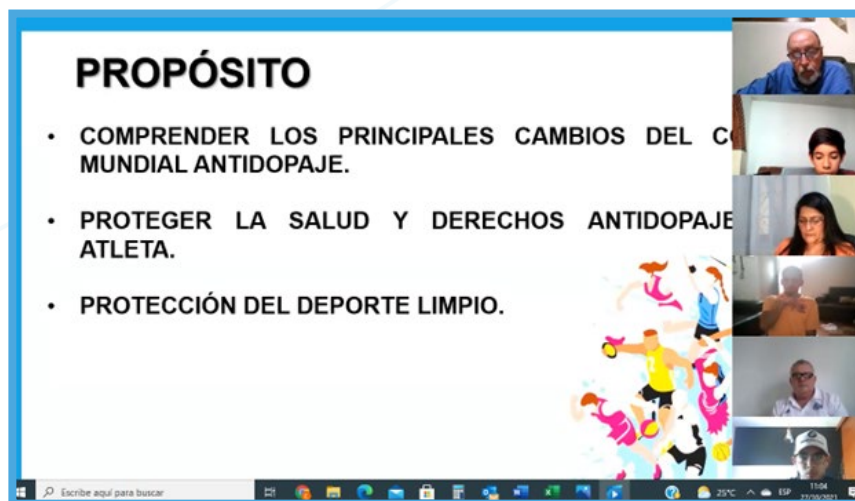
Fecha de Realización: 10 de agosto de 2021

Lugar de realización: Aula Virtual de CONADER vía ZOOM

Total de participantes: 235

El objetivo de la actividad fue informar sobre temas de mayor relevancia del antidopaje en el Código Mundial Antidopaje 2021.

Conferencistas: Dr. Rafael Robles Cabrera, médico especialista antidopaje, enlace CDAG y Geraldine Solórzano, atleta de alto rendimiento disciplina de tiro deportivo, enlace de la Comisión de Atletas Comité Olímpico Guatemalteco.



Actividad virtual dirigida a atletas y entrenadores juveniles

Fecha de realización: 10 de agosto 2021

Actividad virtual Vía Zoom CONADER

D. Generalidades del tema “Antidopaje / actualización control de dopaje / futbol sala”

Fecha de Realización: 13 de agosto 2021

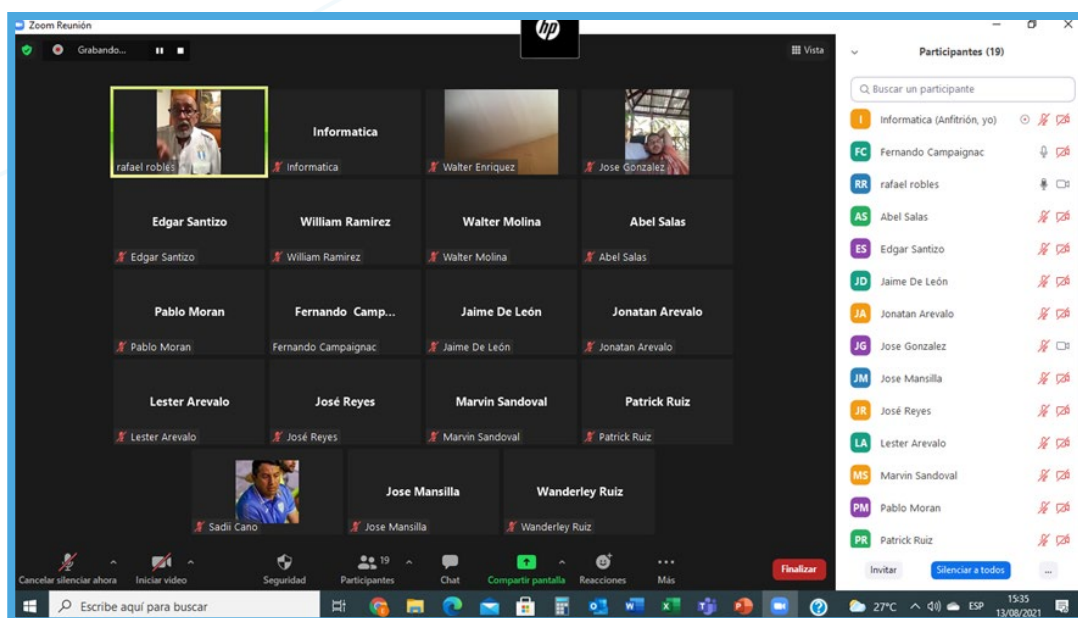
Lugar de realización: Aula Virtual CONADER, vía ZOOM

Total de Participantes: 18

Objetivo de la actividad

Brindar información sobre los aspectos generales del antidopaje y del proceso de control de dopaje a los integrantes de la Selección Nacional de Fútbol Sala de Guatemala.

CONFERENCISTA	CARGO
Dr. Rafael Robles Cabrera	Médico Deportivo, Oficial de Control de Dopaje FIFA, vicepresidente de la Comisión Médica, PANAM-SPORT, vicepresidente de la Federación Mundial de Medicina del Deporte, secretario de la comisión de ODECABE.



Generalidades del tema “Antidopaje / actualización control de dopaje / futbol sala”

Actividad virtual dirigida a la Selección Nacional de Fútbol Sala

Fecha de realización: 13 de agosto de 2021

Actividad virtual vía ZOOM CONADER

E. Generalidades del tema “Antidopaje, deporte escolar y recreativo”

Fecha de Realización: 13 de agosto de 2021

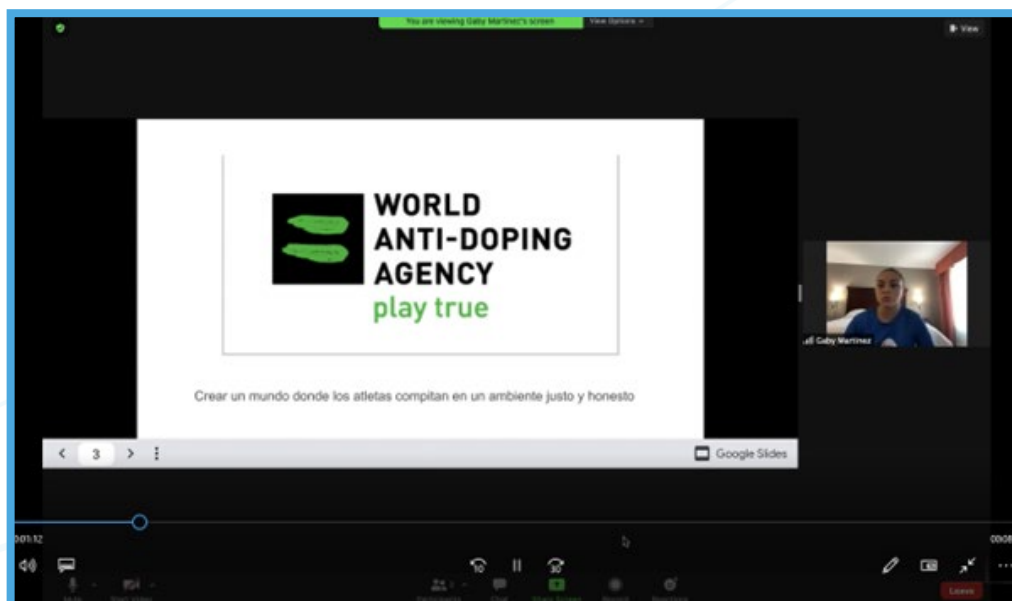
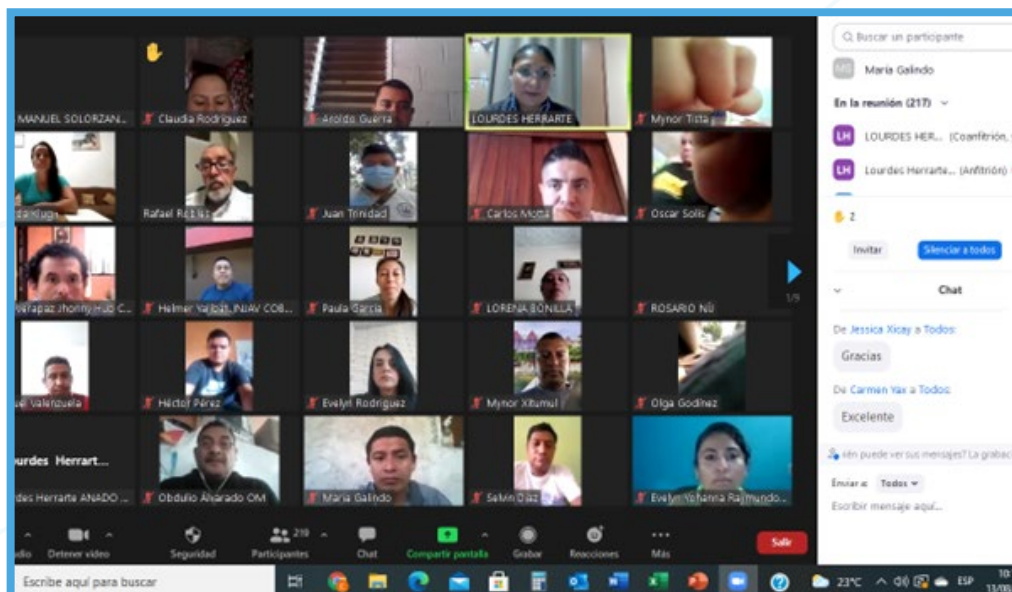
Lugar de realización: Aula Virtual CONADER vía ZOOM

Total de participantes: 415

Objetivo de la actividad:

Informar a los maestros de Educación Física y promotores deportivos sobre los temas de mayor relevancia del antidopaje y la inclusión del deporte recreativo en el Código Mundial Antidopaje 2021.

Conferencistas: Dr. Rafael Robles Cabrera, médico especialista antidopaje, enlace de la CDAG y Gabriela Martínez, atleta de alto rendimiento disciplina racquetbol.



Generalidades del tema “Antidopaje deporte recreativo”
Actividad virtual dirigida a maestros y promotores deportivos
Fecha de realización: 13 de agosto de 2021
Actividad virtual vía ZOOM CONADER.

F. Actualización del proceso de control de dopaje, Delegación Juegos Panamericanos Junior Cali-Valle 2021

Fecha de Realización: 12 de noviembre

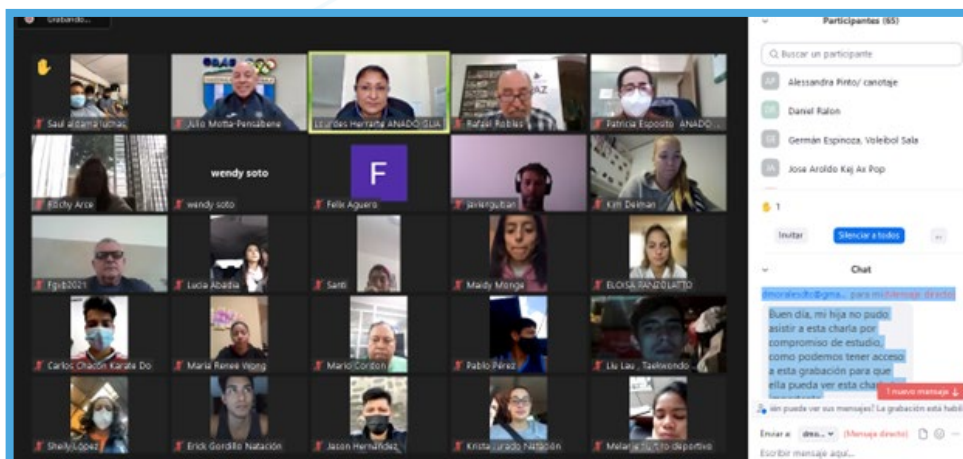
Lugar de realización: Aula Virtual CONADER, vía ZOOM

Total de participantes: 61

Objetivo de la actividad

Informar a la delegación participante en los Juegos Panamericanos Junior sobre el proceso de control de dopaje y temas generales sobre el antidopaje en el deporte.

Conferencistas: Dr. Rafael Robles Cabrera, médico especialista antidopaje, enlace de la CDAG, Dr. Julio Motta Pensabe, jefe médico Delegación Juegos Panamericanos Junior y Geraldine Solórzano, atleta de alto rendimiento disciplina tiro deportivo y enlace de la Comisión de Atletas Olímpicos.



Actualización proceso de control de dopaje
Actividad virtual dirigida a Delegación Juegos Panamericanos Junior Cali-Valle 2021
Fecha de realización: 12 de noviembre de 2021
Actividad virtual vía ZOOM, desde el CONADER

G. “Dopaje y deporte”

Fecha de Realización: 13 de noviembre de 2021

Lugar de realización: Domo Polideportivo, zona 13

Total de participantes: 73

Objetivo

Informar a los atletas y entrenadores de la Federación de Fisicoculturismo, participantes en los Juegos Nacionales sobre las generalidades del tema antidopaje y sus consecuencias en la salud.



Dopaje y deporte

Actividad presencial dirigida a la Delegación de Atletas Juegos Nacionales Fisicoculturismo

Fecha de realización: 13 de noviembre de 2021

Lugar: Domo Polideportivo, zona 13

RESUMEN CHARLAS INFORMATIVAS ANTIDOPAJE AÑO 2021

No.	FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	DIRIGIDA A	OBJETIVO	EXPOSITORES	PARTICIPANTES	GRUPO ETAREO
1	10/02/2021	CAMBIO SIGNIFICATIVOS DEL CÓDIGO MUNDIAL ANTIDOPAJE 2021 GENERALIDADES DEL TEMA ANTIDOPAJE	ACTIVIDAD VIRTUAL, VIA ZOOM	ATLETAS Y ENTRENADORES DE ALTO RENDIMIENTO	Dar a conocer las generalidades del tema antidopaje y explicar los principales cambios que se encuentran en la nueva versión del Código Mundial Antidopaje 2021 dirigida esta parte especialmente a atletas y entrenadores de Alto Rendimiento.	Dr. Rafael Robles y atleta de alto rendimiento Geraldine Solórzano	326	ADOLESCENTES Y ADULTOS (15 A 60 AÑOS)
2	Julio y Agosto, 2021	CONVERSATORIO MITOS Y REALIDADES DEL DOPAJE / FUTBOL	ACTIVIDAD VIRTUAL, VIA AULA VIRTUAL CONADER	CLUBES DEPORTIVOS FUTBOL	Respuesta a las principales interrogantes del tema antidopaje con referencia a lo establecido en el Código Mundial Antidopaje	Dr. Julio Motta Pensabene Dr. Rafael Robles Cabrera	561	ADOLESCENTES Y ADULTOS (18 A 60 AÑOS)
3	10/08/2021	GENERALIDADES DEL TEMA ANTIDOPAJE, DEPORTE FEDERADO	ACTIVIDAD VIRTUAL, VIA ZOOM	ATLETAS Y ENTRENADORES JUVENILES	Informar sobre los temas de mayor relevancia del antidopaje en el Código Mundial Antidopaje 2021.	Dr. Rafael Robles Cabrera, Licda. Lourdes Herrarte	415	NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS (10 A 60 AÑOS)
4	13/08/2021	GENERALIDADES DEL TEMA ANTIDOPAJE, DEPORTE ESCOLAR Y RECREATIVO	ACTIVIDAD VIRTUAL, VIA ZOOM	MAESTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PROMOTORES DEPORTIVOS	Informar sobre los temas de mayor relevancia del antidopaje y la inclusión del Deporte Recreativo en el Código Mundial Antidopaje 2021.	Dr. Rafael Robles Cabrera, Licda. Lourdes Herrarte	235	ADULTOS (25 A 60 AÑOS)
5	13/08/2021	GENERALIDADES ANTIDOPAJE / ACTUALIZACIÓN CONTROL DE DOPAJE / FUTBOL SALA	ACTIVIDAD VIRTUAL, VIA ZOOM	DEPORTISTAS SELECCIÓN NACIONAL	Generalidades del tema antidopaje y del proceso de control de dopaje	Dr. Rafael Robles Cabrera, Licda. Lourdes Herrarte	18	ADULTOS (25 A 60 AÑOS)
6	11/11/2021	CAPACITACIÓN OFICIALES Y CHAPERONES DE CONTROL DE DOPAJE	ACTIVIDAD VIRTUAL, VIA ZOOM	CHAPERONES Y OFICIALES DE CONTROL DOPAJE NACIONALES	Actualización del proceso de control de dopaje y resolución de dudas.	Dr. Rafael Robles Cabrera, Dr. Julio Motta, Sra. Patricia Esposito	24	ADULTOS (25 A 60 AÑOS)
7	13/11/2021	DOPAJE Y DEPORTE	DOMO POLIDEPORTIVO, ZONA 13	ATLETAS Y ENTRENADORES JUEGOS NACIONALES FISIOCULTURISMO	Informar sobre las generalidades del tema y proceso de control de dopaje.	Dr. Rafael Robles	73	ADOLESCENTES Y ADULTOS (15 A 60 AÑOS)
8	12/11/2021	ACTUALIZACIÓN PROCESO DE CONTROL DE DOPAJE DELEGACIÓN JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR CALI-VALLE, 2021	ACTIVIDAD VIRTUAL, VIA ZOOM	DELEGACIÓN JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR CALI-VALLE, 2021	Informar sobre el proceso de control de dopaje y los temas de mayor relevancia del antidopaje.	Dr. Rafael Robles Cabrera, Dr. Julio Motta	61	ADOLESCENTES Y ADULTOS (15 A 60 AÑOS)
9	18/11/2021	CAPACITACIÓN PROFESIONALES EN GESTIÓN DE RESULTADOS	ACTIVIDAD VIRTUAL, VIA ZOOM	PROFESIONALES EN LAS CIENCIAS MÉDICAS Y JURÍDICAS	Actualizar información respecto al Standard Internacional en Gestión de Resultados, 2021 y Manual de Gestión de Resultados de la ANADO GUA.	Lic. Renato Durán	15	ADULTOS (25 A 60 AÑOS)
TOTAL PÚBLICO OBJETIVO							1728	

OBSERVACIONES:

Las charlas informativas en materia de dopaje se orientan a la población deportiva en general, siendo las categorías de edad abiertas, con el propósito de incluir a la mayor cantidad de personas e informar respecto a las generalidades de los riesgos y consecuencias del dopaje.

H. Herramientas Educativas Electrónicas de Aprendizaje

- **Plataforma mundial de educación y aprendizaje contra el dopaje (ADEL):** Promueve la utilización de la plataforma virtual www.adel.wada-ama.org, creada por la Agencia Mundial Antidopaje. En el presente año fue actualizada ofreciendo variedad de temas relacionados con el deporte limpio y con la lucha contra el dopaje.

La cantidad de usuarios guatemaltecos inscritos en la plataforma en línea correspondiente al año 2021 es de 1,072 de los cuales 479 personas completaron los cursos y 593 se encuentran pendientes de finalización.

RESUMEN CURSOS PLATAFORMA EN LINEA ADEL PARTICIPACION USUARIOS GUATEMALTECOS



Fuente: Estadísticas obtenidas de la página www.adel.wada-ama.org, octubre de 2021.

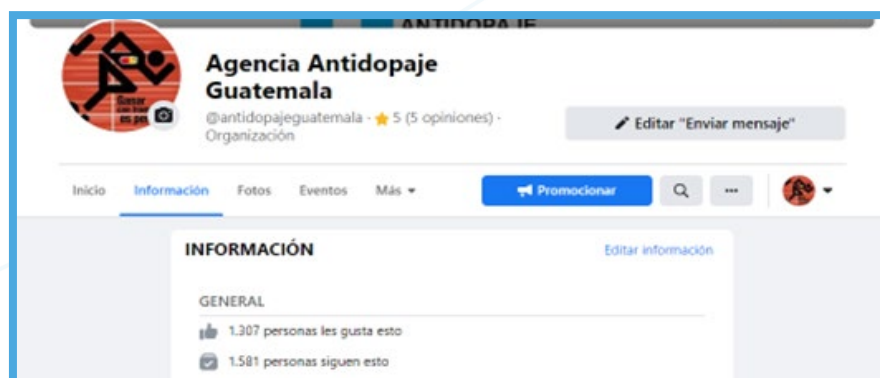
- **Redes Sociales**

Como parte de la actualización constante se utilizan los medios electrónicos para lograr difundir información antidopaje, de manera que se logró comunicar e intercambiar información, a través de las siguientes redes sociales:

Facebook.com (Agencia Antidopaje Guatemala /antidopajeguatemala)

- Twitter (Dopaje Deportivo @AntiDopajeGuate)
- Seguidores de la página oficial de Facebook 2021

Seguidores de la página oficial de Facebook 2021



Fuente: Estadísticas de Facebook, octubre de 2021



La gráfica muestra la cantidad de personas que han dado seguimiento a la página oficial. En total se reportaron 1,595 seguidores hasta octubre de 2021.

Alcance de las publicaciones de la página oficial de Facebook de enero a octubre de 2021



Fuente: Estadísticas de Facebook, octubre de 2021

Se determinó que en los meses de febrero y julio fueron los que reportaron mayor alcance de las publicaciones efectuadas.

TWITTER Dopaje Deportivo @AntiDopajeGuate

Se presenta la información oficial de la Agencia Nacional Antidopaje que durante octubre sumó un total de 922 seguidores.



Fuente: Estadísticas de Twitter, octubre de 2021

6.6.2 “Capacitación a Chaperones, Oficiales de Control de Dopaje y Profesionales en Gestión de Resultados”

Parte fundamental para el desarrollo de las actividades de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala es actualizar los conocimientos de los Oficiales de Control de Dopaje y los profesionales en Gestión de Resultados.

A. Capacitación Internacional Oficiales de Control de Dopaje

Fecha de realización: 2 y 3 de marzo de 2021 (Plataforma educativa en línea de International Testing Agency -ITA-)

Oficiales de Control de Dopaje guatemaltecos participantes: Rafael Augusto Robles, Julio Motta Pensabene, Kevin Fernando Palma Asturias, Luis Fernando Paiz Gómez, Patricia Esposito Castillo, Alma Lourdes Herrarte, Nancy Nohemí Salazar y María José Castro.

El curso explicó los procesos básicos obligatorios requeridos como parte de las operaciones de pruebas de control, de acuerdo con el Código de la Agencia Mundial Antidopaje WADA-AMA y los Estándares Internacionales. El propósito del aprendizaje en línea fue validar las competencias fundamentales del Oficial de Control de Dopaje -OCD- y garantizar un enfoque unificado del proceso de prueba, independientemente del país u organización en el que esté trabajando actualmente el OCD.



Foto: “Capacitación oficiales internacionales de control de dopaje”

Actividad a cargo de International Testing Agency -ITA-

Fecha de realización: 2 y 3 de MARZO 2021, a través de la plataforma en línea de ITA.

B) “Capacitación Nacional Actualización Oficiales y Chaperones de Control de Dopaje”

Fecha de realización: 11 de noviembre de 2021

Total de participantes: 24

Esta capacitación se centró en un conversatorio sobre los principales temas del proceso de los controles de dopaje, explicando paso a paso el proceso de recolección de muestras tanto de orina y sangre. Dichos procedimientos se encuentran fundamentados en el Artículo 5 del Código Mundial Antidopaje y el Estándar Internacional para Controles e Investigaciones vigente.

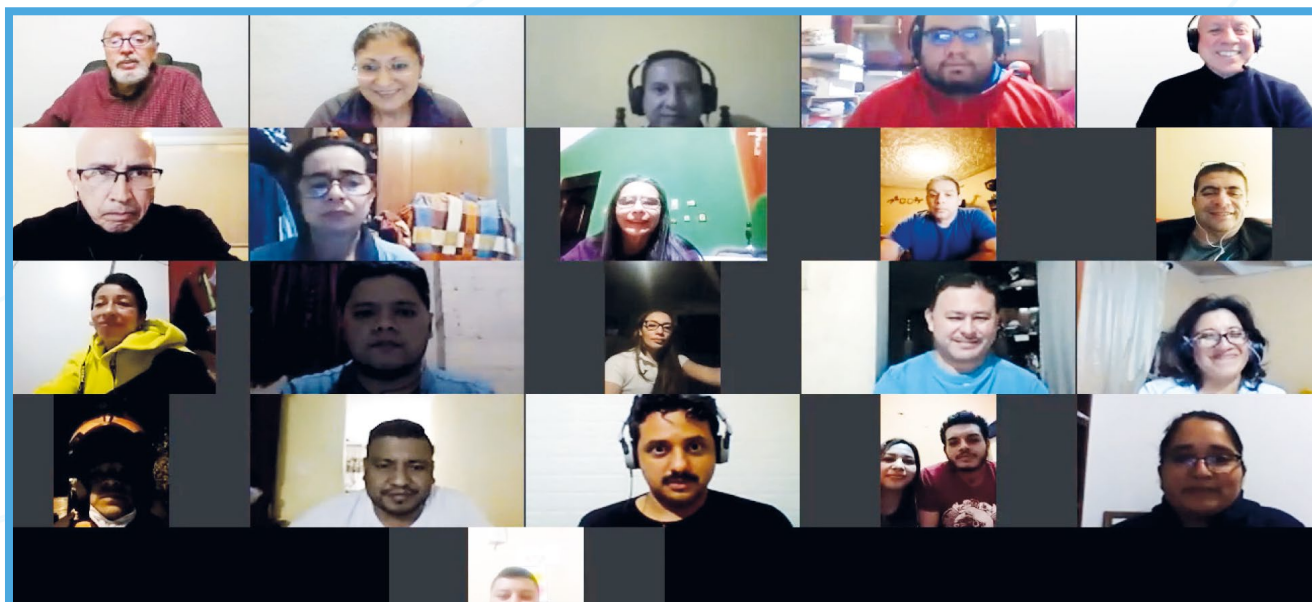


Foto: “Capacitación actualización oficiales y chaperones de control de dopaje e implicaciones COVID-19”
Conferencistas: Dr. Rafael Robles y Dr. Julio Motta.

Fecha de realización: 11 de noviembre de 2021. Actividad virtual vía ZOOM.

C. “Capacitación en Gestión de Resultados, Actualización Código Mundial Antidopaje 2021”

Fechas de realización: 18 de noviembre de 2021

Total de participantes: 15 Profesionales en las Ciencias Médicas y/o Jurídicas.

El objetivo de la actividad fue dar a conocer el Manual de Gestión de Resultados de la Agencia Nacional Antidopaje basado en los cambios del Código Mundial Antidopaje 2021 y la incorporación del Estándar en Gestión de Resultados 2021.



Foto: “Capacitación en gestión de resultados 2021”
Conferencista: Lic. Byron Renato Durán Menéndez, Asesor Jurídico ANADO-GUA.
Fecha de realización: 18 de noviembre. Actividad virtual Vía ZOOM.

6.6.3 Capacitaciones Internacionales y Representaciones oficiales

La Dirección de la Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas a la Cultura Física y al deporte, a través de la Agencia Nacional Antidopaje participó en capacitaciones en el extranjero, con el fin de la actualización de conocimientos, mejorar los procedimientos internos y mantener estrecha relación con organismos internacionales que velan por la preservación de los valores y el juego limpio.

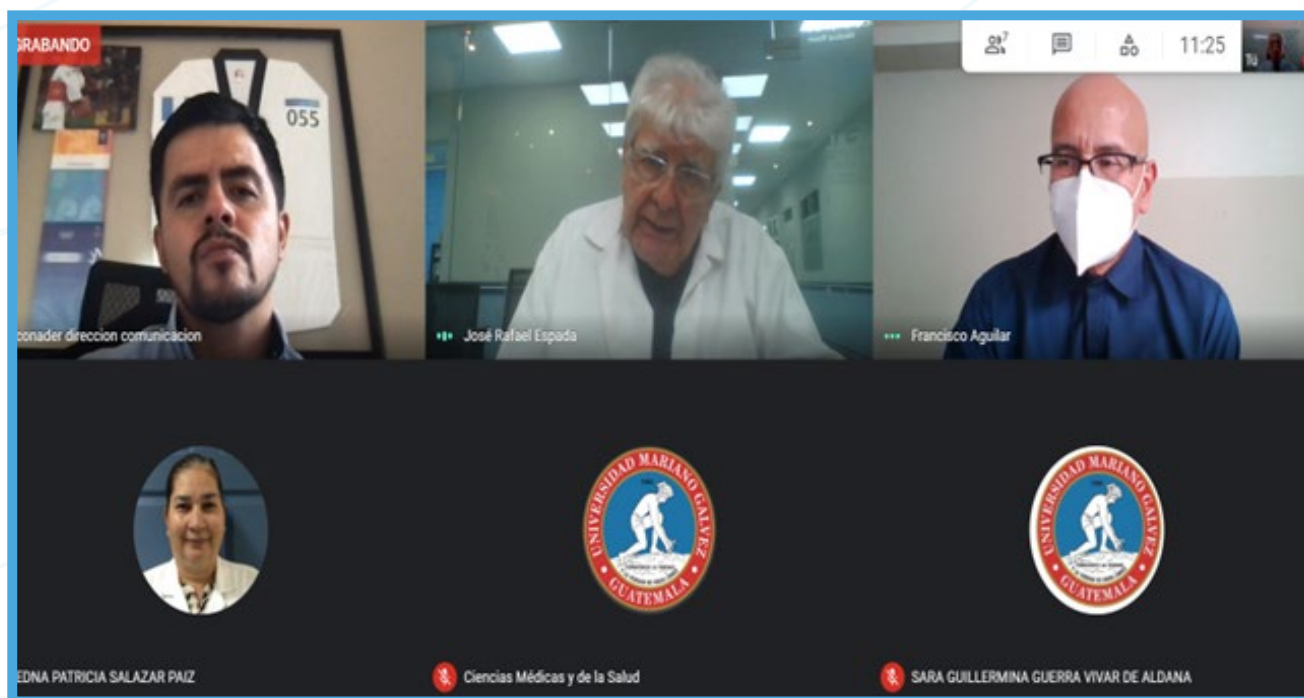
Organismos internacionales que colaboran con la capacitación constante:

- Agencia Mundial Antidopaje, -WADA-AMA-
- International Testing Agency, -ITA-
- Institute of National Anti-Doping Organisations, -INADO -
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, -UNESCO-
- Organización Regional Antidopaje de Centroamérica, -ORAD-CAM-
- Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, -AEPSAD-

6.6.4 Representaciones y Capacitaciones Oficiales:

No.	ACTIVIDAD	ORGANISMO INTERNACIONAL	LUGAR DE REALIZACIÓN	PARTICIPANTES	FECHAS	OBJETIVO
1	Reunión anual Junta Consultiva Organización Regional Antidopaje de Centroamérica -ORAD-CAM-	Organización Regional Antidopaje de Centroamérica -ORAD, CAM-	Virtual vía ZOOM	Dr. Francisco Aguilar Chang	24/02/2021	Consultas y Aprobación de Documentos, actualización de información sobre la Oficina Regional AMA, Plan Operativo Anual 2021 y Actualización de Programas ORAD-CAM, Beca de Controles 2021, información sobre la reunión 2022.
2	Reunión anual de miembros del Institute of National Anti-Doping Organisation -Inado-	Instituto de Organizaciones Nacionales Antidopaje -INADO-	Virtual vía GoToWEBINAR	Dr. Francisco Aguilar Chang	26/04/2021	Participación en el evento principal del calendario anual con el fin de reunir, interactuar y aprender en conjunto de profesionales antidopaje de las Federaciones Internacionales, Organizaciones Antidopaje Nacionales y Regionales y Organizadores de Grandes Eventos.
3	Participación como oficial de control de dopaje internacional	Comité Organizador Juegos Olímpicos y Paralímpicos TOKYO, 2020	Tokio, Japón	Lic. Lourdes Herrarte	19/8 al 7/9/2021	Participación en la realización de los controles en Competencia en el evento principal del Ciclo Paralímpico desarrollado en Tokio, Japón.
4	Octava "Conferencia de las partes de la convención internacional contra el dopaje en el deporte" -UNESCO-	UNESCO	Paris, Francia	Sra. Patricia Esposito Castillo	24 al 29/10/2021	Coordinación de los Controles de Dopaje efectuados en la Vuelta al Ecuador 2021, como parte del apoyo interinstitucional deportivo
5	Participación como oficial de control de dopaje internacional	Comité Organizador Juegos Panamericanos Juveniles, Cali 2021	Cali, Colombia	Lic. Lourdes Herrarte	23/11 al 06/12/2021	Participación en la realización de los controles en Competencia y Fuera de Competencia de los Juegos Panamericanos Juveniles Cali 2021.
6	Participación "XXXVII i Vuelta Ciclista al Ecuador"	Organización Nacional Antidopaje de Ecuador -ONADE-	Quito, Ecuador	Patricia Esposito Castillo	7 al 15/12/2021	Apoyo de colaboración entre la ANADO-GUA y ONADE derivado del compromiso de cooperación entre agencias antidopaje.

- Se realizó reunión virtual con la Facultad de Medicina de la Universidad Mariano Gálvez y Decanos de las diferentes universidades que cuentan con facultades de Medicina, con el propósito de realizar alianzas estratégicas con el CONADER.



educacionantidopajegua@gmail.com
 www.anado.conader.com.gt
 12 avenida 14-41, zona 10
 Teléfono: 2228-7124

 Agencia Antidopaje Guatemala / @antidopajeguatemala
 Dopaje Deportivo / @AntiDopajeGuate

7

Dirección Administrativa Financiera

Situación Presupuestaria de Ingresos y Egresos del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación -CONADER- del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Presupuesto programado y aprobado

El Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación –CONADER-, fue aprobado por el Consejo Directivo mediante el punto tres del Acta Ordinaria número cero cuarenta y siete diagonal dos mil veinte (047/2020) de fecha 9 de diciembre de 2020, por un monto de doce millones doscientos cuarenta y un mil novecientos Quetzales (Q. 12,241,900.00)

De acuerdo con lo establecido en el **Artículo 29 “Presupuesto Interinstitucional”**, del Decreto 76-97 “Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte”: El Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación, se financiará en su organización y funcionamiento mediante el aporte económico de los Ministerios de Educación y de Cultura y Deportes. Los montos de contribución se acordarán en forma consensual por tales instancias en base a los compromisos institucionales que correspondan financiar a través de los períodos y procedimientos establecidos. Cada una de las instancias institucionales señaladas fijarán en cada ejercicio fiscal de sus respectivos presupuestos el aporte a contribuir interinstitucionalmente. Tanto la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, como el Comité Olímpico Guatemalteco de conformidad con su autonomía, someterán ante sus respectivas asambleas para su aprobación, el monto de sus posibles aportes económicos.

Para el ejercicio fiscal 2021, los aportes constitucionales se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

Cuadro No. 1
Aportes Interinstitucionales
Ejercicio Fiscal 2021
Cifras en Quetzales

No.	ENTIDAD	MONTO APROBADO
1	Viceministerio del Deporte y la Recreación	3,515,070.00
2	Dirección General de Educación Física	3,515,070.00
3	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	3,749,408.00
4	Comité Olímpico Guatemalteco	937,352.00
TOTAL		11,716,900.00

Al 31 de diciembre de 2021, el monto por Aportes Interinstitucionales asciende a diez millones trescientos noventa y seis mil, cuatrocientos sesenta y uno con 10/100 (Q.10,396,471.10).

Cuadro No. 2
Aportes Interinstitucionales
Ejercicio Fiscal 2021
Cifras en Quetzales

No.	ENTIDAD	MONTO APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	TOTAL APORTES 2021
1	Viceministerio del Deporte y la Recreación	3,515,070.00	0.00	3,515,070.00	2,343,380.00
2	Dirección General de Educación Física	3,515,070.00	0.00	3,515,070.00	3,515,070.00
3	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	3,749,408.00	17,559.73	3,766,967.73	3,604,868.37
4	Comité Olímpico Guatemalteco	937,352.00	0.00	937,352.00	933,152.73
TOTAL		11,716,900.00	17,559.73	11,734,459.73	10,396,471.10

Nota: Reporte Sición Web/Descentralizada R00815310.rpt

Presupuesto de ingresos

Presupuesto Vigente

El monto vigente del Presupuesto Institucional al 31 de diciembre del 2021 asciende a la cantidad de doce millones doscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y nueve con 73/100 Quetzales (Q.12,259,459.73).

Cuadro No. 3
Presupuesto de Ingresos por Fuente de Financiamiento
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
Cifras en Quetzales

FUENTE	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	11,716,900.00	27,559.73	11,734,459.73
31	Ingresos Propios	525,000.00	0.00	525,000.00
TOTAL		12,241,900.00	27,559.73	12,259,459.73

Nota: Reporte Sicoín Web/Descentralizada R00815310.rpt

Presupuesto percibido

Del Presupuesto institucional vigente para el ejercicio fiscal 2021, al 31 de diciembre del 2021, se percibieron:

Cuadro No. 4
Presupuesto de ingresos por fuente de financiamiento
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
Cifras en quetzales

FUENTE	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PERCIBIDO
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	11,716,900.00	17,559.73	11,734,459.73	10,396,471.10
31	Ingresos Propios	525,000.00	0.00	525,000.00	382,629.26
TOTAL		12,241,900.00	17,559.73	12,259,459.73	10,779,100.36

Nota: Reporte Sicoin Web/Descentralizada R00815310.rpt

Fuente de financiamiento 22 “Ingresos ordinarios de aporte constitucional”.

Constituye aquellos recursos que en virtud de mandato legal se orientan a financiar, específicamente determinados gastos de las instituciones y entes que recibe el CONADER como aportes por parte de las instituciones que lo conforman, contando con un presupuesto vigente de once millones setecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve quetzales con 73/100 (Q11,734,459.73).

Fuente de Financiamiento 31 “Ingresos Propios”.

Constituye los recursos que se sustentan con bases legales y son provenientes de la venta de bienes o servicios de los entes que percibe el CONADER, por toma de muestras de dopaje e interés bancario; contando con un presupuesto vigente de quinientos veinticinco mil quetzales con 00/100 (Q.525,000.00).

Presupuesto de Egresos

Ejecución presupuestaria por tipo de gasto

El Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, indica que los **Gastos de Funcionamiento** están conformados por las asignaciones que la Institución destina para la gestión administrativa o técnica, para la producción de bienes o la prestación de servicios y las orientaciones a mejorar cualitativamente el recurso humano y proveerlo de los servicios básicos; y, los **Gastos de Inversión** constituyen componentes de inversión, específicamente el grupo de gasto 3 “Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles”.

La ejecución presupuestaria por tipo de gasto al 31 de diciembre de 2021, se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 5
Ejecución presupuestaria por tipo de gasto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
Cifras en quetzales

TIPO DE GASTO	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
Gastos de Funcionamiento	12,191,650.00	-47,005.27	12,144,644.73	10,565,323.79
Inversión	50,250.00	64,565.00	114,815.00	62,753.70
TOTAL	12,241,900.00	17,559.73	12,259,459.73	10,628,077.49

Nota: Reporte Sicoin Web/Descentralizada R00804768.rpt

Ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento

La ejecución presupuestaria por Fuente de Financiamiento se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 6
Ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
Cifras en quetzales

FTE FTO	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional	11,716,900.00	17,559.73	11,734,459.73	10,282,781.27
31	Ingresos Propios	525,000.00	0.00	525,000.00	345,296.22
	TOTAL	12,241,900.00	17,559.73	12,259,459.73	10,628,077.49

Nota: Reporte Sicoin Web/Descentralizada R00804768.rpt

Ejecución Presupuestaria por Programa y Actividad Presupuestaria

El CONADER ha distribuido su Presupuesto de egresos por programa y actividad presupuestaria, para un mejor ordenamiento y para poder evaluar la capacidad de ejecución que cada una de ellas tiene durante el ejercicio fiscal. El comportamiento al 31 de diciembre de 2021 por actividad presupuestaria se presenta a continuación:

Cuadro No. 7
Ejecución Presupuestaria por Programa y Actividad
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Cifras en quetzales

ACT	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO
PROGRAMA 01 "ACTIVIDADES EQUIVALENTES A PROGRAMAS"					
1	Dirección Ejecutiva	1,003,860.00	29,323.00	1,033,183.00	776,962.68
2	Administración y Finanzas	5,426,674.00	5,559.73	5,432,233.73	5,193,460.81
3	Auditoría Interna	10,494.00	0	10,494.00	1,294.62
4	Planificación y Desarrollo Institucional	144,445.00	15,000.00	159,445.00	17,299.05
SUBTOTAL		6,585,473.00	49,882.73	6,635,355.73	5,989,017.16
PROGRAMA 11 "COORDINACION INTERINSTITUCIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION"					
1	Coordinación y Servicios de Apoyo Técnico-Administrativa para el Sistema Nacional de Cultura Física	4,720,375.00	-458,188.00	4,262,187.00	3,606,706.51
2	Promoción y Divulgación del Sistema Nacional de Cultura Física	509,852.00	20,565.00	530,417.00	297,437.74
3	Prevenir y Controlar el Uso de Sustancias Prohibidas en el Deporte y Control Antidopaje	426,200.00	405,300.00	831,500.00	734,916.08
SUBTOTAL		5,656,427.00	-32,323.00	5,624,104.00	4,639,060.33
TOTAL		12,241,900.00	17,559.73	12,259,459.73	10,628,077.49

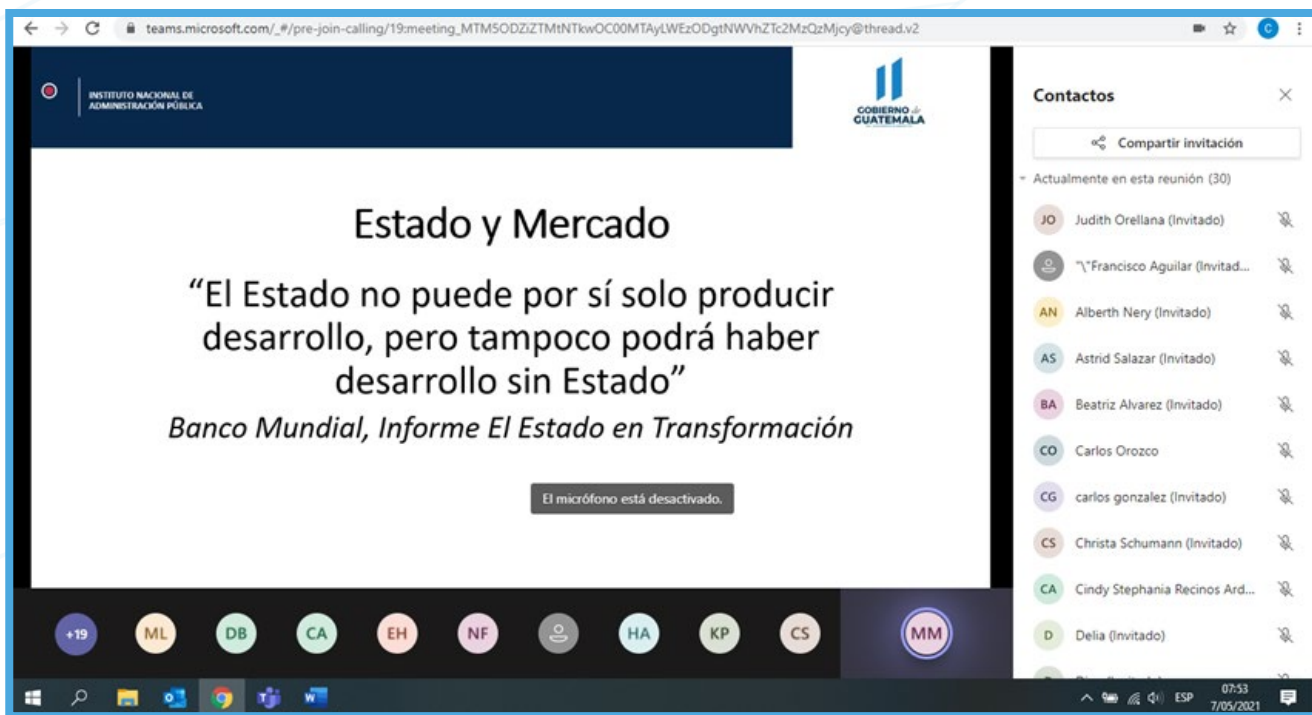
Nota: Reporte Sicoin Web/Descentralizada R00804768.rpt

8

Recursos Humanos

Capacitación del Personal

Se gestionó para todo el personal que corresponde, el Curso y Certificación de Conocimientos Básicos en Administración Pública, el cual brinda los conocimientos del Estado, el Gobierno y la práctica de la Administración Pública con criterios de calidad, eficiencia, eficacia, innovación y transparencia. Los resultados fueron muy satisfactorios.



Mejora continua

Se establecieron procedimientos que contribuyen al ordenamiento institucional y a la optimización de la gestión del área. También se inició el proceso para la implementación de Guatenóminas, lo cual permitirá cumplir con los requerimientos legales y será una herramienta de mejora para el pago de nómina.

Actividades para el Desarrollo Integral del Personal

Se realizó una jornada de evaluación médica y nutricional con el apoyo de la CDAG y COG para reflexionar en nuestra salud y cuidado personal, motivando el desarrollo de buenas prácticas alimenticias y evaluación médica periódica. También se realizaron actividades para conmemorar fechas importantes, como el Bicentenario de Independencia.

Evaluación del desempeño: se mejoró la herramienta de evaluación del desempeño, estableciéndose el procedimiento a seguir y el plan de mejora.

Salud y seguridad ocupacional: se conformó el Comité Bipartito de Salud y Seguridad Ocupacional y se elaboró el Plan de Salud y Seguridad Ocupacional.

9

Auditoría Interna

Esta área es la responsable de apoyar y fortalecer los procesos del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación de forma independiente y objetiva, según las funciones y atribuciones asignadas para ejercer el control interno gubernamental.

Se realizaron 17 evaluaciones como resultado de las actividades programadas y ejecutadas de conformidad con el Plan Anual de Auditoría para el año 2021.

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DE GUATEMALA
SISTEMA PARA UNIDADES DE AUDITORIA INTERNA (SAG UDAI)
EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA POR CUA Y FECHAS DE EJECUCION PLANIFICADA Y REAL
PAA: 2021 ENTIDAD: CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, EDUCACION FISICA Y RECREACION

Fecha 28/12/2021
 Hora 21:28
 Pagina 1 / 2

REPORTE

R2

No.	CUA - AUDITORIA	Periodo a Evaluar		Periodo Planificado de Trabajo				Periodo Real de Trabajo				Estado
		Del	Al	Del	Al	Hrs.	F. Informe	Del	Al	Hrs.	F. Informe	
1	103062 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Evaluar movimiento de ingresos y egresos CAJA Y BANCOS CARLOS AROLD GONZALEZ BARRERA - SUPERVISOR/COORDINADOR (103062-1-2021)			01/01/2021	28/02/2021	287	31/03/2021	01/01/2021	28/01/2021	0	06/04/2021	FINALIZADO
2	103078 - EXAMEN ESPECIAL - Evaluación de la Ejecucion Presupuestaria de Ingresos y Gastos CARLOS AROLD GONZALEZ BARRERA - SUPERVISOR/COORDINADOR (103078-1-2021)	04/01/2021	28/02/2021	01/03/2021	31/03/2021	161	31/03/2021	01/03/2021	31/03/2021	75	04/06/2021	FINALIZADO
3	103091 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Arqueo de Caja Chica DIRECCION EJECUTIVA CARLOS AROLD GONZALEZ BARRERA - SUPERVISOR/COORDINADOR (103091-1-2021)			01/04/2021	30/04/2021	140	30/04/2021	01/04/2021	30/04/2021	0	13/05/2021	FINALIZADO
4	103093 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Arqueo de Caja Chica COORDINACION REGIONAL OCCIDENTE CARLOS AROLD GONZALEZ BARRERA - SUPERVISOR/COORDINADOR (103093-1-2021)			01/04/2021	30/04/2021	154	30/04/2021	01/04/2021	30/04/2021	0	13/05/2021	FINALIZADO
5	103098 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Arqueo del Fondo Rotativo Interno CARLOS AROLD GONZALEZ BARRERA - SUPERVISOR/COORDINADOR (103098-1-2021)			03/05/2021	31/05/2021	147	31/05/2021	03/05/2021	31/05/2021	0	10/06/2021	FINALIZADO
6	103100 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Arqueo de Caja Chica COORDINACION REGIONAL ORIENTE CARLOS AROLD GONZALEZ BARRERA - SUPERVISOR/COORDINADOR (103100-1-2021)			03/05/2021	31/05/2021	147	31/05/2021	03/05/2021	31/05/2021	0	10/06/2021	FINALIZADO
7	103102 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Arqueo al Fondo Rotativo Coordinación Regional Norte CARLOS AROLD GONZALEZ BARRERA - SUPERVISOR/COORDINADOR (103102-1-2021)			01/06/2021	30/06/2021	154	30/06/2021	01/06/2021	30/06/2021	0	10/06/2021	FINALIZADO
8	103110 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Evaluación General de Nóminas FLOR DE DALIA CURIN DE PAZ - SUPERVISOR/COORDINADOR (103110-1-2021)			01/06/2021	15/07/2021	231	30/07/2021	28/07/2021	30/08/2021	0	06/09/2021	FINALIZADO
9	103113 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Evaluación General a los Procesos de Almacén FLOR DE DALIA CURIN DE PAZ - SUPERVISOR/COORDINADOR (103113-1-2021)			01/06/2021	31/07/2021	231	31/07/2021	01/09/2021	30/09/2021	0	23/09/2021	FINALIZADO
10	103120 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Evaluar la Ejecucion Presupuestaria de Ingresos y Gastos FLOR DE DALIA CURIN DE PAZ - SUPERVISOR/COORDINADOR (103120-2-2021)			02/08/2021	30/09/2021	308	30/09/2021	02/08/2021	30/09/2021	0	04/11/2021	FINALIZADO
11	103122 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Evaluación de Caja y Bancos FLOR DE DALIA CURIN DE PAZ - SUPERVISOR/COORDINADOR (103122-1-2021)			02/08/2021	30/09/2021	308	30/09/2021	02/08/2021	30/09/2021	0	04/11/2021	FINALIZADO
12	103129 - EXAMEN ESPECIAL - Arqueo al Fondo Rotativo Interno FLOR DE DALIA CURIN DE PAZ - SUPERVISOR/COORDINADOR (103129-1-2021)	08/11/2021	12/11/2021	01/10/2021	30/10/2021	455	30/10/2021	05/11/2021	30/11/2021	0	30/11/2021	FINALIZADO

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DE GUATEMALA
SISTEMA PARA UNIDADES DE AUDITORIA INTERNA (SAG UDAI)
EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA POR CUA Y FECHAS DE EJECUCION PLANIFICADA Y REAL
PAA: 2021 ENTIDAD: CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, EDUCACION FISICA Y RECREACION

Fecha 28/12/2021
 Hora 21:28
 Pagina 2 / 2

No.	CUA - AUDITORIA	Periodo a Evaluar			Periodo Planificado de Trabajo					Periodo Real de Trabajo				Estado
		Del	Al		Del	Al	Hrs.	F. Informe		Del	Al	Hrs.	F. Informe	
13	103135 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Evaluacion de Inventario de Activos Fijos y Bienes Fungibles FLOR DE DALIA CURIN DE PAZ - SUPERVISOR/COORDINADOR (103135-1-2021)				01/10/2021	15/11/2021	224	30/11/2021		01/10/2021	15/11/2021	0	28/12/2021	FINALIZADO
14	103137 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Arqueo de Caja Chica de la Coordinacion Regional Occidente FLOR DE DALIA CURIN DE PAZ - SUPERVISOR/COORDINADOR (103137-1-2021)				01/10/2021	30/11/2021	301	30/11/2021		01/10/2021	30/11/2021	0	09/12/2021	FINALIZADO
15	103139 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Arqueo de Caja Chica de la Coordinacion Regional de Oriente FLOR DE DALIA CURIN DE PAZ - SUPERVISOR/COORDINADOR (103139-1-2021)				01/10/2021	30/11/2021	301	30/11/2021		01/10/2021	30/11/2021	0	09/12/2021	FINALIZADO
16	103141 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Arqueo de Caja Chica de la Coordinacion Regional Norte FLOR DE DALIA CURIN DE PAZ - SUPERVISOR/COORDINADOR (103141-1-2021)				01/10/2021	30/11/2021	301	30/11/2021		01/10/2021	30/11/2021	0	09/12/2021	FINALIZADO
17	103142 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS - Arqueo de Caja Chica de la Direccion Ejecutiva FLOR DE DALIA CURIN DE PAZ - SUPERVISOR/COORDINADOR (103142-1-2021)				01/12/2021	31/12/2021	161	31/12/2021		01/12/2021	31/12/2021	0	17/12/2021	FINALIZADO

RESUMEN DE AUDITORIAS

Registradas	Sin Nombremento	En Proceso	Finalizadas	Esperadas a la Fecha	Indicador de Rendimiento
17 100 %	0 0%	0 0%	17 100%	16 94%	1 6%



10

Anexos



Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación

Dirección Ejecutiva
José Gabriel Sagastume Ríos

Asistente de Dirección Ejecutiva
Sandra del Carmen Chacón Suchité

Asesoría Jurídica
Erick Rodrigo Spiegel Herrera

Auditoría Interna
Flor de Dalia Curín de Paz

Dirección del Instituto de Cultura Física
Christa María Schumann Lottmann

Coordinación Técnica Interinstitucional
Hans Cristopher Villagrán James

Coordinación Técnica de Cultura Física
Mónica Violeta Morataya Aroche

Escuela Interinstitucional del Deporte,
Livingston, Izabal
Natividad Nery Baltazar

Asistente Técnica de la Dirección del
Instituto de Cultura Física
Ana Regina Pacheco Hernández

Coordinación de Comunicación
Miriam Yojana Lacán Gutiérrez

Coordinación de Planificación y Desarrollo
Institucional
Víctor Manuel Morataya Morales

Encargada de Procesos
Alejandra Isabel Moreira Abadío

Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas
y Dirección de la Agencia Nacional de
Antidopaje de Guatemala y
Francisco José Aguilar Chang

Jefatura Agencia Nacional
Antidopaje de Guatemala
Gloria Ana Patricia Esposito Castillo

Encargada de Educación ANADO
Alma Lourdes Herrarte

Dirección Administrativa Financiera
Emilse Soledad Motta de la Roca

Encargada de Recursos Humanos
Silvia Judith Orellana Escobar

Encargado de Contabilidad
Víctor Hugo Hernández Ramos

Asistente Administrativo Financiero II
Cindy Stephania Recinos Ardón

Encargado de Tesorería
Walter Estuardo Gordillo Chum

Recepción
Yenifer Andrea Pérez Mangandi

Encargada de Presupuesto
Astrid Lissette Salazar Salazar

Servicios Generales
Brenda Judith Cuque Valenzuela

Encargada de Compras
Silvia Marleny Yanes Velásquez

Mensajería
Erwin Arnoldo Véliz Adolfo

Asistente Administrativo Financiero I
Delia Nohemí Retana Rodríguez

Consejo Departamento del Deporte, la Educación Física y la Recreación -CONDEDER-

Coordinador de Descentralización Región Occidente
Jairo Alexander Zacarías Gamarro

Asistente de Coordinación Región Occidente
Yenifer Lucía Suárez Quiroa

Coordinador de Descentralización Región Oriente
Lady María Prera Pérez

Asistente de Coordinación Región Oriente
Ana Beatriz Álvarez Pineda

Coordinador de Descentralización Región Central
Carlos Rodolfo Orozco Betancourth

Coordinador de Descentralización Región Norte
Leonardo Gabriel Girón Mejía

Asistente de Coordinación Región Norte
Kelsy Annette Ponce

Bibliografía

Agencia Mundial Antidopaje. (1 de Enero de 2015). wada-ama. Obtenido de Código Mundial Antidopaje : <https://www.wada-ama.org/sites/default/files/resources/files/2015-cmad-final-esp.pdf>

Asociación Nacional de Municipalidades de Guatemala. (2 de enero de 2018). Obtenido de La importancia de la descentralización: <http://anam.org.gt/site/2018/01/02/la-importancia-de-la-descentralizacion/>

Congreso de la República de Guatemala. (2015). Art. 10, Propósitos, Base organizativa del Sistema de Cultura Física del Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación. En C. d. Guatemala, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte (pág. 7). Guatemala: Congreso de la República de Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (2015). Art. 2, Creación de la interinstitucionalidad de la Educación Física, la Recreación y el Deporte. En C. d. Guatemala, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte (pág. 2). Guatemala: Congreso de la República de Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (2015). Art. 217 Violencia del Deporte, Disposiciones Finales. En C. d. Guatemala, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte (Pág. 68). Guatemala: Congreso de la República de Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (2015). Art.217. Violencia en el Deporte, Disposiciones Finales. En C. d. Guatemala, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte (Pág. 68). Guatemala: Congreso de la República de Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (2015). Art. 24, Creación y Objetivo, Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas a la Cultura Física y al Deporte. En C. d. Guatemala, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte (Pág. 17). Guatemala: Congreso de la República de Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (2015). Art. 6 Objetivos, Objetivos, Objetivos, Creación y Principios. En C. d. Guatemala, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte (Pág. 3). Guatemala: Congreso de la República de Guatemala.

CRÉDITOS

Todos los derechos reservados por el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación -CONADER-



Textos y Fotografías: Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación -CONADER-

Diseño y Diagramación: Lcda. Madeline Melissa Cabrera Juarez.

Corrección y Estilo: Édgar Antonio Vásquez Mazariegos.

Se prohíbe la reproducción parcial o total de este documento, sin la autorización previa de Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación -CONADER-.

Junio 2022
20 ejemplares
Impreso en Guatemala por Visión Digital.

